LA CUESTIÓN NACIONAL
LA CUESTIÓN NACIONAL
LA CUESTIÓN NACIONAL
LA CUESTIÓN NACIONAL
LA CUESTIÓN NACIONAL

LA CUESTIÓN NACIONAL

LA CUESTIÓN NACIONAL
LA CUESTIÓN NACIONAL
LA CUESTIÓN NACIONAL

ROSA LUXEMBURG

Traducción y prólogo de
MARÍA JOSÉ AUBET

EL VIEJO TOPO

ROSA LUXEMBURG

LA CUESTIÓN NACIONAL

ROSA LUXEMBRUG

LA CUESTIÓN NACIONAL

TRADUCCIÓN Y PRÓLOGO DE

Mª JOSÉ AUBET

EL VIEJO TOPO

© Edición propiedad de Ediciones de Intervención Cultural / Montesinos
Juan de la Cierva 6, 08339 Vilassar de Dalt (Barcelona)
Diseño: M. R. Cabot
ISBN: 97884-17700-69-0

Gracias por comprar una edición autorizada de este libro. Ninguna parte de este texto puede ser reproducida, transmitida, descargada, descompilada, sometida a ingeniería inversa, o almacenada o introducida en ningún sistema de almacenamiento y recuperación de información, de ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico o mecánico, conocido ahora o inventado en el futuro, sin el permiso expreso por escrito de Ediciones de Intervención Cultural.

PRÓLOGO

La cuestión nacional y la autonomía de Rosa Luxemburg solo había llegado al público español en fragmentos o en traducción latinoamericana poco rigurosa. Los textos íntegros que presentamos aquí son, pues, inéditos en nuestro país. Rosa Luxemburg publicó esta serie de seis artículos entre 1908 y 1909 en lengua polaca, pero por avatares históricos e ideológicos no se recuperaron y tradujeron a otras lenguas –y solo en parte– hasta los años setenta. Y en las *Obras Completas* editadas tardíamente en la Antigua República Democrática Alemana estos textos ni siquiera figuran, de modo que puede considerarse una obra relativamente poco conocida. Pese a que la "cuestión nacional" es un elemento central del pensamiento de esta revolucionaria, y pese también a constituir un modelo de análisis, método y exposición genuinamente marxista.

El retraso, el silencio o la mutilación persiguen, pues, a esta obra y a la propia figura de Rosa, lo cual nos dice mucho sobre el talante de sus enemigos y censores: estalinistas, dogmáticos, neoliberales y nacionalistas. La traducción que hoy ofrecemos se ha realizado a partir de la versión inglesa (1976), que sí traduce en toda su integridad, y directamente del polaco, cinco de los seis textos que componen *La cuestión nacional y la autonomía,* probablemente porque el sexto se refiere de forma monolítica al caso particular de Polonia de principios de siglo [Polonia había sido repartida en 1815 entre las tres grandes potencias europeas de la época: Rusia se anexionó la "Polonia del Congreso" o Reino de Polonia, Austria-Hungría, la Galicia y Prusia la Silesia]. Las notas son las de la edición inglesa.

Rosa Luxemburg nació en la "Polonia del Congreso" en el seno de una familia judía ya muy polonizada. Militó desde muy joven en el partido socialdemócrata de Polonia, integrado ideológica y orgánicamente en la socialdemocracia rusa, para ingresar muy pronto en la socialdemocracia alemana, entonces el partido marxista más importante y de mayor prestigio de la II Internacional y de todo el continente. En ella desarrollaría prácticamente toda su actividad política hasta su muerte, tanto en calidad de militante y periodista

como de teórica del ala izquierda. Pocos días antes de su muerte en enero de 1919 fundaría, junto con los escindidos de la socialdemocracia, los partidos comunistas de Polonia y de Alemania.

En Rosa Luxemburg confluían tres grandes tradiciones culturales: el cosmopolitismo (o internacionalismo), indisociable tanto de su don de lenguas (dominaba el alemán, el ruso, el inglés y el francés) como de su condición judía; el marxismo como opción vital, ideológica y política; y, por extraño que parezca a muchos, el "autonomismo" –aunque muy *sui generis*– que debía a su condición de polaca, cuyo país, Polonia, había sido borrado del mapa tras la última partición. Rosa Luxemburg estaba, pues, en situación relativamente privilegiada para abordar, sin prejuicios, el tema de los nacionalismos de su época desde una posición de principio –desde una ética radicalmente democrática, materialista y de clase– y en base a una sólida argumentación lógica. Este hecho la aleja no solo de muchos teóricos socialdemócratas de su época, más atenazados por las cuestiones tácticas y estratégicas del momento, sino también de la ortodoxia marxista-leninista posterior. Pero son precisamente su "heterodoxia" y su compromiso con la ética de clase lo que convierten a Rosa Luxemburg en una autora relativamente moderna. Sus aportaciones sobre la cuestión nacional y los nacionalismos son todavía hoy indispensables para equilibrar el debate actual. De hecho, algunos de sus contemporáneos, como Mehring, afirmaron que esta obra no había podido ser refutada ni lógica ni teóricamente.

Las tesis de Rosa Luxemburg en este tema y en todos los demás (su visión de la huelga general, su crítica al reformismo, su crítica "amiga" del leninismo y de la propia revolución rusa en sus inicios, su revisión marxista de Marx en el tema de la acumulación del capital) fueron consideradas durante décadas erróneas y heterodoxas, en gran parte con el argumento de que en Polonia y en Alemania finalmente no había triunfado la revolución. Rosa "se había equivocado" y, por lo tanto, sus escritos se podían borrar de la faz de la tradición emancipadora del marxismo. Pero las realidades posteriores –la Gran Guerra, el nacionalsocialismo– y sobre todo las

de este final de siglo invitan a releerla con renovado interés: el resurgir del tribalismo y de nacionalismos agresivos y fundamentalistas en todo el mundo, la caída del muro de Berlín y la realidad despótica que se escondía tras las “repúblicas soviéticas”, y las terribles desigualdades sociales provocadas por la globalización y el neoliberalismo, hacen que “su marxismo” recobre actualidad, sobre todo desde el punto de vista de la ética política. En lugar de “Rosa se equivocó” hoy sería mucho más pertinente decir que “lo vio venir, avisó de los peligros y desviaciones, pero la prefirieron muerta”.

Algunas advertencias son pertinentes antes de abordar la lectura de esta obra. En primer lugar, el vocabulario. Hoy el léxico al uso en aquella época y vigente hasta prácticamente los años setenta, aparece a primera vista desfasado: términos como “proletariado”, “burguesía”, “capitalismo”, “revolución”, “clase obrera”, chocan al lector desprevenido. No tanto porque muchas de esas nociones hayan caído en desuso o se hayan vaciado de contenido, sino porque la realidad ha cambiado. Hoy en Europa hay más clase media que “proletariado industrial”, hay más “pensamiento único” que revolución, y mucha menos fe en la inminencia de un gran cambio social y político. Pero con un pequeño esfuerzo es posible todavía leer “desposeídos y excluidos” en lugar de obreros, “globalización y mercados financieros” en lugar de imperialismo, o “ricos y expoliadores” en lugar de burguesía.

En segundo lugar están los términos de “nación” y “nacionalidad”, dos conceptos que Rosa Luxemburg y la mayoría de líderes y teóricos marxistas de la época usan indistintamente, aunque “nacionalidad” es la que se impone con mayor frecuencia. En cambio, donde ella discrepa radicalmente del resto de sus colegas es en la identificación de pueblo y nación. Porque para ella pueblo (“Volk”) es sinónimo de clases populares, es decir, solo la parte explotada y desposeída de una “nación”. Su rechazo “de clase” a fundir en una sola categoría –y lucha– a explotados y explotadores, con todas las consecuencias, organizativas y estratégicas que ello implicaba, la enfrentaría no solo a muchos marxistas de la época (Lenin, Kautsky, Bauer) sino sobre todo a los movimientos

nacionalistas seudosocialistas de su época, que ella calificaba ya –con extrema lucidez– de “nacionalsocialistas” o “socialpatriotas”, anticipando así como ningún otro pensador marxista de su época el análisis y la crítica del carácter hiperreaccionario y demagógico de unos movimientos que, pocos años después de su muerte, liquidarán a toda la izquierda (fuera reformista o revolucionaria) y sembrarán el terror en toda Europa. Y eso que *La cuestión nacional y la autonomía* está escrita unos años antes de la Primera Guerra Mundial, una guerra que precisamente dividió al movimiento obrero y a la II Internacional según intereses y fronteras “nacionales”, barriendo de un plumazo la solidaridad obrera internacional y la labor (de más de medio siglo) de dos Internacionales, convirtiendo el “obreros de todo el mundo, uníos” en “obreros de todo el mundo, mataros los unos a los otros”, como ironizaría Rosa Luxemburg poco después de agosto de 1914.

En tercer lugar está el nombre de “socialdemocracia”.Hay que tener presente que “socialdemocracia” era entonces la denominación común que identificaba a todos los partidos marxistas miembros de la II Internacional (1889-1914) antes de que se escindiera su ala más radical para fundar los partidos comunistas tras la Primera Guerra Mundial. Hoy socialdemócrata tiene varias connotaciones: progresista para unos, claudicante y burocrática para otros, y también un cajón de sastre donde cabe casi cualquier cosa. Pero a principios de siglo aún significaba un claro compromiso anticapitalista, aunque ya se perfilaran dos tendencias claras en su seno: los partidarios de llegar a la sociedad socialista mediante reformas graduales del sistema (Bernstein, Bauer, Kautsky), y quienes sostenían que solo mediante la revolución sería posible subvertir el orden existente, inherentemente injusto (Rosa Luxemburg, Lenin, Mehring, Clara Zetkin).

Por último señalar que, en apoyo de su argumentación, y para demostrar, con grandes dosis de ironía, que muchos postulados nacionalistas, llevados hasta sus últimas consecuencias, pueden conducir al absurdo, Rosa Luxemburg ofrece un verdadero análisis etnográfico de las distintas nacionalidades que en su época convivían en Rusia, en el Cáucaso, en Austria-Hungría, en Polonia,

en Lituania, en el Imperio turco, etc. Es evidente que gran parte de sus apreciaciones y su visión del futuro de estas nacionalidades serían desmentidas por la realidad y la historia, pero también es cierto que esa realidad y esa historia no han sido un camino de rosas, más bien todo lo contrario. Algo que invita a releer estos textos de forma, naturalmente, crítica. Como ella hubiera querido.

Mª José Aubet

1. EL DERECHO DE LAS NACIONES A LA AUTODETERMINACION[*]

La revolución rusa de 1905 ha puesto a la orden del día, entre otros problemas, la cuestión nacional. Hasta ahora, esta cuestión solo se había planteado con urgencia en el Imperio Austrohúngaro. Pero ahora también se revela crucial en Rusia, porque el desarrollo revolucionario ha hecho que todas las clases y todos los partidos políticos tomen conciencia de la necesidad de solucionar la cuestión nacional como un asunto de política práctica. Todos los partidos, tanto los recién creados como los que se hallan en proceso de formación en Rusia, sean radicales, liberales o reaccionarios, han tenido que tomar posición en sus programas respecto a la cuestión nacional, un problema estrechamente vinculado al conjunto de la política interior y exterior del estado. Para un partido obrero, la cuestión nacional afecta tanto a su programa como a la organización de clase. Su posición en este tema, como en cualquier otro asunto, debe diferenciarse, en cuanto a método y concepciones básicas, de la posición tanto de los partidos burgueses más radicales como de los partidos seudosocialistas pequeñoburgueses. La socialdemocracia, cuyo programa político se basa en el método científico del materialismo histórico y en la lucha de clases, no puede hacer una excepción en el tema de la cuestión nacional. Además, solo enfocando esta cuestión desde el punto de vista del socialismo científico podrá la política de la socialdemocracia ofrecer una solución *esencialmente uniforme,* si bien su programa debe contemplar la gran variedad de formas que adopta la cuestión nacional dada la diversidad social, histórica y étnica del imperio ruso.

El Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia (POSDR) propone una solución general de la cuestión nacional en todas sus manifestaciones, solución que se expresa en el punto nueve de su programa. En él se propugna una república democrática cuya instauración garantizaría, entre otras cosas, *“el derecho a la autodeterminación a todas las nacionalidades que formen parte del estado”.*

Este programa contiene otros dos postulados de extrema importancia en la materia. Se trata del punto siete, que exige la abolición de las clases y la plena igualdad legal para todos los ciudadanos sin distinción de sexo, religión, raza o *nacionalidad,* y del punto ocho, donde se dice que los distintos grupos étnicos del estado deben tener el derecho a escuelas subvencionadas por el estado que enseñen en sus respectivas lenguas nacionales, así como el derecho a utilizar su lengua en las asambleas, en todas las administraciones del estado y en las funciones públicas al mismo nivel que la lengua del estado. También el punto tres del programa está íntimamente relacionado con la cuestión nacional, ya que formula la exigencia de un amplio autogobierno a nivel local y provincial en zonas caracterizadas por unas condiciones de vida y una composición demográfica especiales. Pero es evidente que los autores del programa creyeron insuficientes la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, los derechos lingüísticos y la autonomía local para solucionar el problema nacional, ya que juzgaron necesario añadir un párrafo especial que garantizara a cada nacionalidad el "derecho a la autodeterminación".

Lo que más llama la atención de esta fórmula es el hecho de que aparezca desvinculada del socialismo o de la política de la clase obrera. A primera vista, "el derecho de las naciones a la autodeterminación" parece una paráfrasis de la vieja consigna del "derecho de las naciones a la libertad y a la independencia" típica del nacionalismo burgués, aplicable a cualquier país y a cualquier época. Aquí, en Polonia, el "derecho innato de las naciones" a la libertad ha sido la fórmula clásica de todos los nacionalistas, desde la Asociación Democrática hasta la *Pobudka* de Limanowski, y desde la *Pobudka* nacionalsocialista hasta la Liga Nacional antisocialista antes de que ésta abandonara su programa independentista.[**] Igualmente, el único resultado tangible del famoso congreso paneslavo celebrado en Praga y disuelto en 1848 por las bayonetas paneslavas de Windischgratz fue la resolución sobre "igualdad de derechos de todas las naciones" a la libertad. Y por extraño que parezca, el principio del "derecho de las naciones a la

autodeterminación", que evidentemente es aplicable tanto a los pueblos de Rusia como a las nacionalidades que viven en Alemania, en Austria, en Suiza, en Suecia y en América, no aparece en ninguno de los programas de los partidos socialistas contemporáneos, pese a su carácter genérico. Este principio ni siquiera se incluye en el programa de la socialdemocracia austríaca, que opera en un estado con una población sumamente mezclada, donde la cuestión nacional es de vital importancia.

El partido austríaco resolvería el problema de las nacionalidades no mediante una fórmula metafísica que deje en manos de cada nacionalidad la solución de la cuestión nacional según su propio punto de vista, sino mediante un plan bien definido. La socialdemocracia austríaca exige la supresión de la estructura estatal existente en Austria, que no es sino una suma de "reinos y principados" fragmentados y reagrupados durante la Edad Media por la política dinástica de los Habsburgo, donde cada reino alberga en un mismo territorio distintas nacionalidades. Frente a esta situación, el partido socialdemócrata exige que estos reinos y estados se dividan en territorios basados en la nacionalidad, y que estos territorios nacionales se agrupen en una unión estatal. Pero dado que las nacionalidades se hallan hasta cierto punto mezcladas en casi toda Austria, el programa de la socialdemocracia prevé una ley especial que proteja a las minorías de los territorios nacionales de nueva creación.

Todo el mundo es libre de opinar sobre este plan. Karl Kautsky, uno de los grandes especialistas en la situación austríaca y uno de los padres espirituales de la Socialdemocracia austríaca, muestra en su último opúsculo, *Nacionalidad e internacionalidad,* que este plan, aún en el supuesto de que pudiera llevarse a cabo, no acabaría ni mucho menos con los conflictos y las dificultades nacionales. Con todo, representa un intento por parte del partido del proletariado de encontrar una solución práctica a estas dificultades y, dada la importancia de la cuestión de las nacionalidades en Austria, lo citamos aquí en su totalidad.

El programa nacional del partido austríaco, adoptado en el congreso de Brünn en 1899, dice:

Dado que los conflictos nacionales en Austria están bloqueando el progreso político y el desarrollo cultural de las nacionalidades; y dado que estos conflictos tienen su origen principal en el atraso de nuestras instituciones públicas y que la prolongación de estos conflictos es uno de los métodos de que se vale la clase dirigente para asegurar su dominación e impedir toda medida en favor de los auténticos intereses del pueblo, el congreso declara que:

La solución definitiva de la cuestión nacional y lingüística en Austria según los dictados de la igualdad y la razón, es ante todo una exigencia cultural, y por lo tanto constituye uno de los intereses vitales del proletariado.

Esto es posible solo bajo un régimen auténticamente democrático basado en el sufragio universal, igual y directo, un régimen donde todos los privilegios feudales en los distintos estados y principados se hayan abolido. Solo en un régimen así podrán las clases trabajadoras –las fuerzas que sostienen realmente el estado y la sociedad– expresar sus exigencias.

El mantenimiento y el desarrollo de los particularismos nacionales de todos los pueblos de Austria solo son posibles si existe la igualdad de derechos y se destierra la opresión. Por consiguiente, hay que luchar contra todo centralismo burocrático y contra los privilegios feudales de los principados.

Solo bajo estas condiciones podrá la armonía entre las nacionalidades de Austria reemplazar los conflictos actuales, especialmente mediante el reconocimiento de los siguientes principios-guía:

I. Austria deberá transformarse en un estado federal de nacionalidades *(Nationalitátenbundesstaat)*.

2. Los territorios históricos de la Corona serán reemplazados por entidades autogobernadas nacionalmente homogéneas, cuya legislación y administración estarán en manos de los parlamentos nacionales *(Nationalkammern)* elegidos por sufragio universal, igual y directo.

3. Todas las regiones autogobernadas de una misma nación formarán conjuntamente una unión nacional distinta, que se ocupará autónomamente de los asuntos de esta unión (es decir, los asuntos culturales y lingüísticos, según la aclaración que los dirigentes del partido hacen constar en el proyecto –RL).

4. El parlamento deberá adoptar una ley especial para salvaguardar los derechos de las minorías nacionales.

5. No reconocemos ningún privilegio nacional; por consiguiente rechazamos la exigencia de una lengua estatal oficial. Un parlamento federal podrá decidir si es necesaria una lengua común.

El congreso del partido, en tanto que órgano de la Socialdemocracia internacional en Austria, expresa su convicción de que sobre la base de estos principios-guía es posible el entendimiento entre los pueblos.

Y declara solemnemente que reconoce el derecho de cada nacionalidad a la existencia nacional y a su desarollo nacional.

Los pueblos solo pueden avanzar y desarrollar su cultura mediante una estrecha solidaridad, no a base de litigios mezquinos; y más especialmente en el caso de la clase obrera de todas las naciones que, en interés de cada una de las nacionalidades y en el interés general, debe mantener lazos de cooperación y de fraternidad internacional, sin desligar su lucha política de su lucha económica.

Aparte de la Socialdemocracia rusa, esta fórmula solo aparece en el programa de los socialrevolucionarios rusos unida al principio del federalismo estatal. La sección pertinente de la declaración política de los socialrevolucionarios dice que “es posible una extensa aplicación del principio del federalismo en las relaciones entre las distintas nacionalidades” y destaca “el reconocimiento de su derecho ilimitado a la autodeterminación”.

Es cierto que esta última formulación se encuentra asimismo en otro texto relacionado con el socialismo internacional: se trata de la paráfrasis que figura en la resolución sobre la cuestión nacional adoptada en el año 1896 por el Congreso Internacional Socialista de Londres. Sin embargo, las circunstancias que llevaron a la adopción de dicha resolución, y la manera en que la resolución fue formulada, indican claramente que solo un malentendido ha permitido considerar el párrafo nueve del programa del partido ruso como una aplicación de la resolución de Londres.

La resolución de Londres no se debió ni mucho menos a la intención o a la necesidad de hacer una declaración en un Congreso internacional sobre la cuestión de las nacionalidades en general, ni el Congreso la presentó o la adoptó como una fórmula para la *resolución práctica de la cuestión nacional* por parte de los partidos obreros de los distintos países. Todo lo contrario. La resolución de Londres se adoptó a instancias de una moción presentada al Congreso por la fracción socialpatriota del movimiento polaco, o Partido Socialista Polaco (PSP)[***]. La moción exigía el reconocimiento de la reconstrucción de una Polonia independiente como una de las exigencias más urgentes del socialismo internacional. La mencionada moción dice: “Si la subyugación de una nación por otra solo sirve a los intereses de capitalistas y déspotas, para el pueblo trabajador, sea de una nación oprimida o de una nación opresora, resulta también perniciosa; y puesto que el zarismo ruso, que basa su fuerza interna y su relevancia externa en la dominación y partición de Polonia, representa una amenaza permanente para el desarrollo del movimiento internacional de los trabajadores, el Congreso decide que la independencia de Polonia

es una exigencia política imperativa tanto para el proletariado polaco como para el movimiento obrero internacional en general".

A raíz de las críticas presentadas ante el congreso por la Socialdemocracia polaca, e influído por el debate sobre el tema en la prensa socialista y por la primera manifestación de masas del movimiento obrero en Rusia –la memorable huelga de 40.000 obreros de la industria textil en Petersburgo en mayo de 1896–, el Congreso de la Internacional desestimó la moción polaca favorable a la reconstrucción de Polonia, ya que su argumentación y naturaleza iban dirigidas contra el movimiento revolucionario ruso, y adoptó, en cambio, la ya mencionada resolución de Londres. El Congreso –dice esta resolución– se declara a favor

> del pleno derecho de todas las naciones a la autodeterminación y expresa su simpatía hacia los obreros de todos los países que actualmente sufren el yugo de un despotismo militar, nacional o de otro género; el Congreso exhorta a los obreros de todos estos países a unirse a los obreros con consciencia de clase de todo el mundo para luchar unidos contra el capitalismo internacional y alcanzar los objetivos de la Socialdemocracia internacional.

Está claro que el contenido de la resolución de Londres, lejos de una consideración exclusiva de la cuestión polaca, opta por generalizar el problema a todas las nacionalidades oprimidas, transfiriendo la cuestión del ámbito nacional al internacional; y en lugar de una exigencia concreta de política práctica, como pedía la moción del PSP –la reconstrucción de la Polonia independiente– la resolución expresa un principio general del socialismo: su simpatía hacia el proletariado de todas las nacionalidades oprimidas y el reconocimiento de *su derecho* a la autodeterminación. Es evidente que el Congreso no formuló este principio con el ánimo de ofrecer al movimiento obrero internacional una solución práctica al problema de las nacionalidades. Al contrario, en la segunda parte de la resolución de Londres –no en la primera– ya mencionada, se propone una guía práctica para la estrategia socialista, donde se hace "una llamada a los obreros de todos los países que sufren la opresión nacional a que ingresen en las filas de la Socialdemocracia internacional y trabajen para la realización de sus principios y sus fines". Se trata de una manera inequívoca de destacar que el

principio formulado en la primera parte –el derecho de las naciones a la autodeterminación– solo puede llevarse a cabo de una manera: realizando primero los principios del socialismo internacional y alcanzando sus objetivos últimos.

Ningún partido socialista presente en el Congreso confundió la resolución de Londres con una solucion práctica de la cuestión nacional, por lo que no la incluyeron en sus respectivos programas. Ni siquiera la Socialdemocracia austríaca, para la que la solución del problema nacional es una cuestión vital, la incorporó; en su lugar elaboró en 1899 para sí misma y de forma independiente el "programa nacional" práctico de Brünn mencionado más arriba. Pero lo más revelador es que tampoco el PSP la incluyera, porque, a pesar de todos sus esfuerzos por divulgar el cuento de que la resolución de Londres era una fórmula "acorde con el espíritu" del socialismo, es evidente que la resolución suponía claramente un rechazo a su moción sobre la reconstrucción de Polonia, o cuanto menos su dilución en una fórmula general sin carácter práctico[****]. En realidad, los programas políticos de los modernos partidos obreros no buscan afirmar principios abstractos relativos a un ideal social, sino solo formular aquellas reformas sociales y políticas prácticas que necesita y exige el proletariado consciente en el marco de la sociedad burguesa para facilitar la lucha de clases y su victoria final. Los elementos de un programa político se formulan pensando en objetivos concretos: dar soluciones directas, prácticas y factibles a los problemas más candentes de la vida social y política, que tienen que ver con la lucha de clases del proletariado; servir de líneas orientativas para la política cotidiana y sus necesidades; iniciar la acción política del partido obrero en la dirección correcta; y finalmente separar la política revolucionaria del proletariado de la política de los partidos burgueses y pequeñoburgueses.

Es evidente que la consigna del "derecho de las naciones a la autodeterminación" no posee este carácter. No ofrece ninguna orientación práctica para la política del día a día del proletariado, ni ninguna solución práctica a los problemas nacionales. Por ejemplo,

no indica al proletariado ruso cómo abordar y resolver el problema nacional polaco, finlandés, caucásico, judío, etc. Solo ofrece una ilimitada autorización a todas las “naciones” interesadas para que resuelvan sus problemas nacionales como más les plazca. La única conclusión práctica que cabría extraer de esta fórmula para la política cotidiana de la clase trabajadora es la indicación de que su deber de clase es luchar contra todas las manifestaciones de opresión nacional. Si reconocemos el derecho de cada nación a determinarse a sí misma, la conclusión más evidente y lógica es que debemos condenar todo intento de dominio de una nación por otra, o del uso de la fuerza para imponer a otra nación una forma determinada de existencia nacional. Pero el deber del partido de la clase obrera de protestar y luchar contra la opresión nacional no surge de un “derecho de las naciones” especial, como tampoco su lucha por la igualdad social y política entre los sexos emana de ningún “derecho de la mujer” innato, como sugiere el movimiento de las feministas burguesas, sino que surge exclusivamente de la oposición general a la estructura de clase y a toda forma de desigualdad y de dominación social; en una palabra, surge de la propia posición básica del socialismo. Pero dejando de lado este punto, la única indicación capaz de orientar la política práctica es de carácter puramente negativo. El deber de resistirse a todas las formas de opresión nacional no incluye ninguna indicación sobre qué condiciones y formas políticas debe propiciar hoy el proletariado consciente de Rusia para solucionar el problema nacional polaco, letón, judío, ni sobre qué programa debe presentar para oponerse a los programas de los partidos burgueses, nacionalistas y seudosocialistas en la actual lucha de clases. En otras palabras, la fórmula del “derecho de las naciones a la autodeterminación” no es en esencia una consigna ni una guía política o programática para abordar la cuestión de las nacionalidades sino tan solo un medio para *eludir la cuestión.*

II

El carácter general y estereotipado del punto nueve del programa del POSDR demuestra que esta forma de resolver la cuestión es ajena a la posición del socialismo marxiano. Un “derecho de las naciones” válido para todos los países y para todos los tiempos no es más que un cliché metafísico similar a los “derechos del hombre” y los “derechos del ciudadano”. El materialismo dialéctico, que es la base del socialismo científico, ha desterrado definitivamente de su vocabulario este tipo de fórmulas “eternas”. Porque la dialéctica histórica ha demostrado que no existen verdades ni derechos “eternos”. En palabras de Engels, “lo que es bueno aquí y ahora, es malo en otro sitio, y viceversa”, es decir, lo que es justo y razonable en determinadas circunstancias se convierte en injusto y absurdo en otras. El materialismo dialéctico nos ha enseñado que el contenido real de esas verdades, fórmulas y derechos “eternos” viene determinado solo por las condiciones sociales *materiales* en una época histórica dada.

Partiendo de esta base, el socialismo científico ha revisado todo el conjunto de clichés democráticos y de metafísicas ideológicas heredado de la burguesía. Hace tiempo que la actual socialdemocracia ha dejado de considerar expresiones tales como “democracia”, “libertad nacional”, “igualdad” y otras bellas frases similares como verdades y leyes eternas capaces de trascender naciones y épocas concretas. Al contrario, el marxismo las considera y las trata tan solo como expresiones de unas determinadas condiciones históricas, como categorías que, desde el punto de vista de su contenido material y consiguiente valor político, están sujetas a un constante cambio, y esa es la única verdad “eterna”.

Cuando Napoléon o cualquier otro déspota de su estilo se sirve de un plebiscito –la forma extrema de democracia política– con fines cesaristas, aprovechándose de la ignorancia política y del sometimiento económico de las masas, no vacilamos ni un segundo en criticar categóricamente esa “democracia”, y no nos dejamos engañar lo más mínimo por la soberanía o la omnipotencia del pueblo, que para los metafísicos de la democracia burguesa constituye algo así como un ídolo sacrosanto.

Cuando un alemán como Tassendorff, o un gendarme zarista, o un miembro de la Democracia Nacional “auténticamente polaco”, defienden “la libertad personal” de los esquiroles y los protegen contra la presión moral y material de los obreros organizados, no vacilamos un instante en apoyar a estos últimos, garantizádoles el más completo derecho moral e histórico a *imponer* la solidaridad a aquellos desprovistos de conciencia de clase, aunque desde el punto de vista del liberalismo formal, los obreros “dispuestos a trabajar” tengan de su parte el derecho de “toda persona libre” a hacer lo que la razón, o la sinrazón, les dicte.

Cuando, finalmente, los liberales de la Escuela de Manchester piden, en nombre de “la igualdad de los ciudadanos”, que el asalariado sea abandonado completamente a su suerte en su lucha contra el capital, nosotros desenmascaramos ese cliché metafísico que solo busca ocultar la más feroz desigualdad económica, y exigimos la protección legal de la clase de los asalariados, quebrantando claramente y sin ambages la “igualdad formal ante la ley”.

Entre todos los problemas políticos, sociales y morales analizados bajo esta óptica por el socialismo moderno, la cuestión nacional no puede constituir una excepción. No puede zanjarse con un vago cliché, ni siquiera con una fórmula tan biensonante como “el derecho de todas las naciones a la autodeterminación”. Porque este tipo de consigna expresa o bien nada en absoluto, en cuyo caso sería una frase vacía que a nada obliga, o bien el deber incondicional de todos los socialistas de apoyar todas las aspiraciones nacionales, en cuyo caso es simplemente falsa.

A partir de las premisas generales del materialismo histórico, la posición de los socialistas ante los problemas nacionales depende sobre todo de las circunstancias concretas de cada caso, que difieren notablemente de un país a otro, y cambian también con el paso del tiempo en cada país. Basta un mero conocimiento superficial de los hechos para entender que el problema de las luchas nacionales bajo el Imperio otomano en los Balcanes presenta un aspecto, unas bases económicas e históricas, un grado de impacto internacional y una proyección de futuro totalmente

diferentes de la lucha de los irlandeses contra la dominación inglesa. Tampoco las complejas relaciones que existen entre las nacionalidades que forman el estado austríaco son las mismas que las que concurren en la cuestión polaca. Además, la cuestión de las nacionalidades en cada país cambia de carácter con el paso del tiempo, lo cual significa que deben realizarse valoraciones nuevas y distintas sobre ella. Ni siquiera los tres movimientos nacionales polacos surgidos en la época de la Insurrección de Kosciuszko pueden considerarse una triple repetición estereotipada del mismo drama histórico; solo un metafísico de la ideología católica de la clase dominante como Szujski[*****] que creía que Polonia tenía la misión histórica de convertirse en "el Cristo de las naciones", o un ignorante de la "escuela" socialpatriota actual, podría entenderlo así en los tres casos, es decir, como "la lucha de una nacionalidad sometida en favor de la independencia". Pero si alguien se molesta en profundizar un poco más con el bisturí del investigador –del investigador materialista histórico, para ser más precisos– verá bajo la superficie de aquellos tres levantamientos nacionales tres movimientos sociopolíticos radicalmente distintos, que adoptaron idéntica forma de lucha contra el invasor por circunstancias exclusivamente externas. Valorar la Insurrección de Kosciuszko y los levantamientos de Noviembre y de Enero con el mismo rasero –o sea, las sagradas leyes de la "nación subyugada"– revela en realidad una falta total de juicio y la absoluta incapacidad para realizar una diferenciación histórica y política.

Un ejemplo fehaciente de cómo el cambio de las condiciones históricas influye en la valoración y en la posición de los socialistas respecto de la cuestión nacional es la llamada cuestión oriental. Durante la guerra de Crimea de 1855, las simpatías de toda la Europa democrática y socialista estaban del lado de los turcos y contra los eslavos del sur que luchaban por su libertad. El "derecho" de todas las naciones a la libertad no impidió que Marx, Engels o Liebknecht criticaran a los eslavos balcánicos y abogaran decididamente por la *integridad* de los turcos. Porque juzgaron aquellos movimientos nacionales de los pueblos eslavos en el seno

del Imperio turco no desde el punto de vista de las fórmulas sentimentales y “eternas” del liberalismo, sino desde el punto de vista de las condiciones materiales que determinaban el *contenido* de aquellos movimientos nacionales, según su forma de entenderlos en aquella época. En el movimiento de los eslavos del sur, socialmente muy atrasados, Marx y Engels solo veían las maquinaciones del zarismo ruso para provocar a los turcos, y por consiguiente, sin pensárselo dos veces, subordinaron la cuestión de la libertad nacional de los eslavos a los intereses de la democracia europea, insistiendo en la integridad de Turquía en tanto que muro de contención contra la reacción rusa. Esta posición política fue mantenida por la socialdemocracia alemana hasta al menos la segunda mitad de los noventa, cuando, refiriéndose a la lucha de los turcos osmanlíes, el ya anciano Wilhelm Liebknecht se pronunció todavía en el mismo sentido. Pero para entonces la posición de la socialdemocracia alemana e internacional respecto a la cuestión oriental ya había cambiado. La socialdemocracia empezó a apoyar abiertamente las aspiraciones de las nacionalidades oprimidas en Turquía a una existencia cultural separada, abandonando todo interés por el mantenimiento artificial del Imperio turco. Y en esta ocasión se guiaba no por un sentido del deber hacia los osmanlíes o los macedonios como pueblos sojuzgados, sino por el análisis de la base material de las condiciones en Oriente en la segunda mitad del siglo pasado. Gracias a ese análisis, la socialdemocracia llegó a la conclusión de que la desintegración política de Turquía vendría determinada por el propio desarrollo económico y político de la segunda mitad del siglo XIX, y que la preservación temporal de Turquía solo servía a los intereses de la diplomacia reaccionaria del absolutismo ruso. En este caso, como en todas las demás cuestiones, la socialdemocracia no iba contra el devenir del desarrollo objetivo, sino a favor de él y, a partir de esta conclusión, entendió que apoyando a los movimientos nacionales en Turquía estaba defendiendo los intereses de la civilización europea. Apoyó asimismo todos los intentos de renovación y reforma en Turquía desde el interior, por muy débil que fuera la base social de esos movimientos.

Un segundo ejemplo de lo mismo lo encontramos en las actitudes diametralmente opuestas de Marx y Engels respecto de las aspiraciones nacionales de checos y polacos durante la revolución de 1848. No cabe duda de que, desde el punto de vista del "derecho de las naciones a la autodeterminación", los checos merecían el mismo apoyo que los demócratas y socialistas europeos dispensaban a los polacos. Pero Marx prescindió de aquel derecho abstracto y fulminó con sus críticas a los checos y a sus aspiraciones de libertad por considerarlos una complicación perjudicial para la situación revolucionaria, y por lo tanto doblemente condenables, pues, para Marx, los checos eran una nacionalidad moribunda llamada a desaparecer en breve. Los autores del *Manifiesto Comunista* formulaban estas posiciones al tiempo que defendían con todas sus fuerzas al movimiento nacionalista polaco, haciendo llamamientos a todas las fuerzas progresistas y revolucionarias para que ayudaran a nuestros patriotas.

El sobrio realismo, ajeno a todo sentimentalismo, con que Marx trata la cuestión nacional durante la revolución se refleja en su forma de abordar las cuestiones polaca y checa: "Puesto que la revolución de 1848 –escribió Marx en sus artículos sobre la revolución, publicados en febrero de 1852 en el periódico norteamericano *Daily Tribune*[******]

> reclamaba para todas las naciones oprimidas una existencia independiente y el derecho a resolver sus propios asuntos, era completamente natural que los polacos exigieran inmediatamente la restauración de su país de acuerdo con las fronteras de la antigua República polaca anterior a 1772. Es cierto que aquellas fronteras, entendidas como delimitación entre las nacionalidades alemana y polaca, ya habían quedado obsoletas; y cada año lo eran más debido al avance de la germanización; pero los alemanes expresaron luego tal entusiasmo por la restauración de Polonia que seguramente creían que se esperaba de ellos que renunciaran a su parte del botín como prueba de la sinceridad de sus simpatías. Por otro lado, ¿debían cederse porciones enteras de territorio, habitadas principalmente por alemanes, y grandes ciudades enteramente alemanas, a un pueblo que hasta entonces no había dado prueba alguna de su capacidad para superar el estado feudal basado en la servidumbre? La cuestión era complicada. La única solución posible pasaba por la guerra contra Rusia, porque así el problema de la delimitación entre las diferentes naciones insurrectas pasaría a un segundo plano, y aparecería en primer plano la cuestión primordial de establecer una frontera segura contra el enemigo común. Los polacos, si obtenían extensos territorios en el este, serían más tratables y razonables

en el oeste; y Riga y Milán serían para ellos tan importantes como Danzig y Elbing. *Es por esta razón que el partido avanzado de Alemania, creyendo que la guerra con Rusia permitiría afianzar el movimiento a nivel continental, y que el restablecimiento nacional de al menos una parte de Polonia llevaría inevitablemente a esa guerra, apoyó a los polacos.* En cambio, el principal partido de la clase media, que preveía claramente su propia caída en la eventualidad de una guerra nacional contra Rusia, lo que habría requerido hombres más activos y enérgicos al frente y, por lo tanto, poco entusiastas de la extensión de la nacionalidad alemana, declaraba que la Polonia prusiana, el principal foco de la agitación revolucionaria polaca, era parte inseparable del futuro Imperio alemán.

Marx trató la cuestión checa con no menos realismo:

> La cuestión nacional era motivo de conflicto también en Bohemia. Este país, habitado por dos millones de alemanes y tres millones de eslavones de lengua checa, tenía una gran memoria histórica de la antigua supremacía checa. Pero, a raíz de las guerras de los husitas en el siglo XV, la fuerza de esta rama de la familia eslavona perdió fuerza y la zona de habla checa se dividió: una parte formó el reino de Bohemia, otra el principado de Moravia y la tercera el territorio eslovaco de los Cárpatos, hoy parte de Hungría. Los moravos y los eslovacos habían perdido hacía mucho todo vestigio de sentimiento y vitalidad nacionales, aunque conservaban gran parte de su lengua. Bohemia estaba rodeada por países enteramente alemanes por tres de sus cuatro lados. El elemento alemán había logrado grandes avances en su propio territorio; incluso en la capital, Praga, ambas nacionalidades estaban en términos prácticamente de igualdad; y en todas partes el capital, el comercio, la industria y la cultura estaban en manos alemanas. El propio profesor Palacky, paladín del nacionalismo checo, es solo un erudito alemán trastornado que ni aún hoy es capaz de hablar correctamente el checo sin acento extranjero. Mas, como sucede con frecuencia, la agonizante nacionalidad checa, moribunda según todos los datos conocidos de la historia de los últimos cuatro siglos, hizo en 1848 un último esfuerzo por recuperar su vieja vitalidad; un esfuerzo cuyo fracaso, al margen de toda consideración revolucionaria, demuestra que Bohemia solo puede existir como parte de Alemania, aunque muchos de sus habitantes continuaran hablando una lengua no germana durante siglos.*******

Citamos este texto para subrayar los *métodos* que utilizaron Marx y Engels para abordar la cuestión nacional, métodos que no se basan en fórmulas abstractas, sino solamente en los problemas reales de cada caso concreto. Pero este método no impidió que hicieran una valoración errónea de la situación, o que adoptaran una posición equivocada en determinados casos. El actual estado de cosas muestra hasta qué punto Marx se equivocó al predecir, hace 60 años, la desaparición de la nación checa, cuya vitalidad tantos

problemas está creando hoy a los austríacos. En cambio, Marx sobrestimó la importancia internacional del nacionalismo polaco, destinado a descomponerse debido al propio desarrollo interno de Polonia, proceso que ya se había iniciado en su época. Pero estos errores históricos no disminuyen un ápice el valor del método de Marx, ya que por lo general no existen métodos de investigación inmunes, *a priori,* a una aplicación errónea en casos particulares. Marx nunca pretendió ser infalible y, en última instancia, no hay nada más opuesto al espíritu de su ciencia que los juicios históricos infalibles. Marx pudo equivocarse en su toma de posición respecto a determinados movimientos nacionales, y la autora del presente ensayo trató de demostrar ya en 1896 y en 1897 que los puntos de vista de Marx sobre la cuestión polaca y la cuestión oriental eran equivocados y anticuados. Pero precisamente esta vieja posición de Marx y Engels sobre la cuestión de Turquía y los eslavos del sur, y sobre el movimiento nacional de checos y polacos, demuestra claramente lo lejos que estaban los fundadores del socialismo científico de resolver todos los problemas nacionales según un único patrón basado en un solo eslogan adoptado *a priori.* También demuestra el escaso interés que demostraron hacia los derechos "metafísicos" de las naciones a la hora de tratar los problemas materiales tangibles relacionados con la evolución europea.

Finalmente, un ejemplo aún más revelador de cómo trataron las cuestiones nacionales los creadores de la política socialista moderna es su valoración del movimiento por la libertad de los suizos en el siglo XIV. Se trata de algo ya pasado y, por lo tanto, libre de la influencia de las expectativas y pasiones que despierta la política cotidiana. El levantamiento de los cantones suizos contra la sangrienta opresión del despotismo Habsburgo (que, en forma de mito histórico de Guillermo Tell, es objeto de absoluta veneración por parte del idealista romántico liberal-burgués) mereció la siguiente valoración por parte de Friedrich Engels en 1847:

> La lucha de los primeros cantones suizos contra Austria, el famoso juramento de Rytly, el heroico tiro de Tell, la inmortal victoria de Morgarten, todo ello representaba la lucha de unos pertinaces pastores contra la dinámica del desarrollo histórico, una lucha de intereses tercos, conservadores y locales contra los intereses de toda la

nación, una lucha del primitivismo contra la civilización. Lograron su victoria contra la civilización de aquella época, pero como castigo quedaron aislados del futuro progreso de la civilización.********

Kautsky glosaría más tarde el texto con el siguiente comentario:

Podría añadirse un punto de interrogación al texto anterior sobre la misión civilizadora que los Habsburgo estaban llevando a cabo en Suiza en el siglo XIV. Por lo demás, es cierto que la preservación de la independencia de los cantones fue un acontecimiento sumamente conservador y nada revolucionario, y que desde aquel momento la libertad de esos cantones fue utilizada como un medio para mantener la más negra reacción en Centroeuropa. Fueron precisamente los cantones forestales los que derrotaron a Zwingli y a su ejército en 1531 en la batalla de Kappel, frenando así la expansión del protestantismo en Suiza. Proporcionaron ejércitos a todos los déspotas de Europa, y fueron los suizos de los cantones forestales los más fieles defensores de Luis XVI contra la revolución. Por ello la república les erigió un majestuoso monumento en Lucerna.********

Desde el punto de vista del "derecho de las naciones a la autodeterminación", el levantamiento suizo merece, evidentemente, la simpatía de los socialistas en todos los aspectos. No hay duda de que la aspiración de los suizos a emanciparse del yugo de los Habsburgo fue una expresión real de la voluntad del "pueblo" o de su inmensa mayoría. El movimiento nacional de los suizos tuvo un carácter meramente defensivo, y no contenía ningún deseo de oprimir a otras nacionalidades. Solo pretendía acabar con la opresión de un invasor extranjero y puramente dinástico. Finalmente, este movimiento nacional contenía todas las características externas del democratismo, e incluso del revolucionarismo, ya que el pueblo se rebeló contra el absolutismo con el eslogan de una república popular.

En claro contraste con este movimiento está el levantamiento nacional húngaro de 1848. No es difícil adivinar lo que hubiera ocurrido en el hipotético caso de una victoria de los húngaros, ya que las condiciones sociales y nacionales de este país aseguran el dominio absoluto de la minoría magiar sobre la mayoría mezclada de las demás nacionalidades subyugadas. La comparación de estas dos luchas por la independencia nacional –la húngara de 1848 y la suiza cinco siglos antes– resulta sumamente reveladora porque ambas iban dirigidas contra el mismo enemigo: el absolutismo de los Habsburgo austríacos. Y además permite apreciar con suma

claridad el método y el punto de vista de Marx y Engels sobre la política nacionalista. Pese a que el movimiento suizo presentaba todas las evidencias externas de revolucionarismo, y pese al indudable carácter de doble filo del movimiento magiar, que se evidencia en el servilismo con que los revolucionarios húngaros ayudaron al gobierno de Viena a abortar la revolución italiana, los creadores del socialismo científico criticaron duramente el levantamiento suizo calificándolo de evento reaccionario, pero apoyaron fervientemente el levantamiento húngaro de 1848. En ambos casos se guiaron no por la fórmula del "derecho de las naciones a la autodeterminación", que de toda evidencia era mucho más aplicable al caso suizo que al magiar, sino solo por un análisis realista de ambos movimientos desde un punto de vista histórico y político. El levantamiento de los fragmentados cantones campesinos, con su regionalismo frente al poder centralista de los Habsburgo, era, para Engels, un signo de reacción histórica, mientras que el absolutismo del poder señorial, con tendencias centralizadoras, era *en aquel entonces* un elemento de progreso histórico. Digamos de pasada que, desde un punto de vista similar, Lasalle consideró las guerras campesinas, y la coetánea rebelión de la pequeña nobleza en Alemania en el siglo XVI contra el creciente poder de los príncipes, como signos de reacción. Pero en 1848, el absolutismo de los Habsburgo ya constituía una reliquia reaccionaria de la Edad Media, y el levantamiento nacional de los húngaros –aliados naturales de la revolución interna alemana– contra los Habsburgo debía considerarse como un elemento de progreso histórico.

III

Hay que decir también que la posición de Marx y Engels no obedecía de hecho a ningún egoísmo de partido o de clase, capaz de sacrificar naciones enteras a las necesidades y perspectivas de la democracia europea occidental, tal como pudo parecer en su época. Es cierto que a un joven "intelectual" de imaginación

desbordada puede parecerle mucho más generoso y halagador que los socialistas proclamen la instauración general y universal de la libertad para todas las naciones sojuzgadas existentes. Pero la tendencia a garantizar a todos los pueblos, países, grupos y criaturas humanas el derecho a la libertad, a la igualdad y a otras joyas semejantes de un plumazo es característico del periodo adolescente del movimiento socialista, y sobre todo típico de la bravuconería anarquista.

El socialismo de la moderna clase obrera, es decir, el socialismo científico, no gusta de soluciones radicales, maravillosas y biensonantes a los problemas sociales y nacionales, sino que examina ante todo los verdaderos temas implicados en estas cuestiones.

Las soluciones que propone la socialdemocracia no se caracterizan en general por la “magnanimidad” y, en este sentido, siempre habrá partidos socialistas que, sin las “trabas” que suponen las doctrinas científicas, tengan a punto en sus bolsillos regalos maravillosos para todo el mundo que superen con creces nuestras propuestas. Es el caso, por ejemplo, del partido socialrevolucionario de Rusia, que deja muy atrás a la socialdemocracia en las cuestiones agrarias: ofrece a los campesinos una receta para la inmediata instauración parcial del socialismo en las aldeas, sin necesidad de pasar por un aburrido periodo a la espera de que surjan las condiciones objetivas para esa transformación en el ámbito industrial. Comparada con tales partidos, la socialdemocracia es y siempre será un partido pobre, como lo fue Marx en su época al lado del expansivo y magnánimo Bakunin, y como lo fueron Marx y Engels en comparación con los representantes del socialismo “real” o “filosófico”. Pero el secreto de la magnanimidad de aquellos socialistas con tintes anarquistas, y también de la pobreza de la socialdemocracia, estriba en que el revolucionarismo anarquista mide “la fuerza según las intenciones y no las intenciones según la fuerza”; es decir, mide sus aspiraciones únicamente en función de lo que su razón especulativa, jugando torpemente con una utopía vacía, considera como “bueno” o “necesario” para la salvación de la humanidad. La socialdemocracia, en cambio, asienta firmemente

sus aspiraciones en terreno histórico y, por consiguiente, tiene en cuenta las posibilidades históricas. El socialismo marxiano difiere de todos los demás socialismos porque, entre otras cosas, no finge tener parches en sus bolsillos para tapar todos los agujeros que ha creado el desarrollo histórico.

En la realidad, aunque como socialistas reconociéramos el derecho inmediato de todas las naciones a la independencia, el destino de las naciones no cambiaría un ápice por ello. En las condiciones sociales existentes, el "derecho" de una nación a la libertad, así como el "derecho" del obrero a la independencia económica, valen tanto como el "derecho" de todo ser humano a comer en vajilla de oro, una vajilla que ese mismo ser humano, como escribiera Nicolaus Chernyshevski, estaría encantado en venderla en todo momento por un rublo. En la década de los cuarenta, el "derecho al trabajo" fue el postulado favorito de los socialistas utópicos franceses, y aparecía como una vía inmediata y radical de solventar la cuestión social. Pero durante la revolución de 1848, y tras un efímero intento de llevarlo a cabo, aquel "derecho" acabó en un terrible fracaso, que no habría podido evitarse ni siquiera en el caso de que los famosos "talleres nacionales" se hubieran organizado de modo diferente. Un análisis de las condiciones reales de la economía contemporánea, tal como las expone Marx en *El Capital,* debe convencernos de que aún en el caso de que los actuales gobiernos se vieran obligados a declarar un "derecho al trabajo" universal, tal derecho no sería más que una frase biensonante, y ni un solo miembro del ejército de reserva de los desocupados que esperan en los márgenes podría llenar un plato de sopa para sus hijos hambrientos con ese derecho.

Hoy, la socialdemocracia entiende que el "derecho al trabajo" dejará de ser una frase hueca solo con la abolición del régimen capitalista, porque el desempleo crónico de una parte del proletariado industrial es una condición necesaria de la producción de ese sistema. Por lo tanto, la socialdemocracia no pide reivindicar ese "derecho" imaginario en el seno del sistema vigente, sino que lucha por abolir el sistema mismo mediante la lucha de clases, y

considera los sindicatos obreros, los seguros de desempleo, etc., solo como medidas temporales de ayuda.

Por la misma razón, la esperanza de solucionar todas las cuestiones nacionales en el marco capitalista asegurando a todas las naciones, razas y grupos étnicos la posibilidad de "autodeterminación" es una completa utopía. Y es una utopía porque el sistema objetivo de fuerzas políticas y de clase hace que muchas reivindicaciones del programa político socialdemócrata resulten irrealizables en la práctica. Por ejemplo, voces autorizadas del movimiento obrero internacional han expresado la convicción de que la exigencia de una introducción universal de la jornada laboral de 8 horas por medios legales no tiene ninguna posibilidad de ser efectiva en la sociedad burguesa debido a la creciente reacción social de las clases dominantes, al estancamiento general de las reformas sociales, a la aparición de potentes asociaciones patronales, etc. Con todo, nadie se atrevería a calificar la reivindicación de la jornada laboral de 8 horas de utópica, porque corresponde plenamente al desarrollo progresivo de la sociedad burguesa. Para resumir: la posibilidad real de "autodeterminación" para todos los grupos étnicos o nacionalidades es una utopía precisamente debido a la tendencia del desarrollo histórico de las sociedades contemporáneas. Sin pararnos a analizar aquellos tiempos en los albores de la historia cuando las nacionalidades de los estados modernos se desplazaban constantemente de un lado a otro de la geografía, cuando se unían, se fundían, se escindían y se pisoteaban unas a otras, el hecho es que todos los estados antiguos sin excepción, debido a esa larga historia de trasvases políticos y étnicos, aparecen sumamente mezclados desde el punto de vista de las nacionalidades. Hoy, las reliquias étnicas que existen en todos los estados dan fe de los conflictos y las mezclas que caracterizaron el devenir histórico en el pasado. El mismo Marx mantuvo en su época que estos residuos nacionales no tenían más función que servir de bastiones de la contrarrevolución, hasta el día en que el gran huracán de la revolución, o una guerra mundial, los borrara completamente de la faz de la tierra. "No hay ningún país en Europa", escribió en el *Neue Rheinische Zeitung*,

> que no conserve en algún rincón una o varias ruinas de naciones, restos de un antiguo pueblo desplazado o conquistado por una nación convertida más tarde en estandarte del desarrollo histórico. Esos restos de naciones pisoteadas implacablemente por la historia –como dice Hegel–, todas esas sobras nacionales, se convertirán y seguirán siendo, hasta su exterminación o desnacionalización final, partidarios fanáticos de la contrarrevolución, dado que su entera existencia es, en general, una protesta contra la gran revolución histórica. Por ejemplo, en Escocia los gaélicos fueron el principal soporte de los Estuardo desde 1640 hasta 1745; en Francia, los bretones apoyaron a los Borbones desde 1792 hasta 1800; en España, los vascos apoyaron a Don Carlos. En Austria, los eslavos paneslavistas del sur no son más que el residuo nacional de un confuso desarrollo milenario.********

En otro artículo sobre las luchas paneslavas en favor de la independencia de todas las naciones eslavas, Marx escribe:

> En la época en que las grandes monarquías eran una necesidad histórica en Europa, los alemanes y los húngaros formaron un gran imperio a partir de todas aquellas pequeñas naciones mezquinas, mutiladas e impotentes, permitiéndoles así que participaran en el desarrollo histórico, que de otro modo habría pasado de largo. Hoy, gracias al ingente progreso de la industria, del comercio y de las comunicaciones, la centralización política se ha convertido en una necesidad aún más perentoria que en los siglos XV y XVI. Lo que no estaba aún centralizado está ya en vías de centralizacion.********

Hace tiempo que abandonamos los puntos de vista de Marx sobre los eslavos del sur; pero el dato general es que el desarrollo histórico, especialmente el moderno desarrollo del capitalismo, no tiende a devolver a cada nacionalidad una existencia independiente, sino que se mueve en dirección opuesta, y eso se sabe tanto hoy como en la época de la *Nueva Gaceta Renana.* En su obra más reciente, *Nacionalidad e internacionalidad,* Karl Kautsky presenta el siguiente esquema del destino histórico de las nacionalidades:

> Hemos visto que la lengua es el medio más importante para la relación social. Como esa relación crece con el desarrollo económico, crece también el círculo de quienes usan la misma lengua. De ahí surge la tendencia de las naciones unificadas a expandirse, a tragarse a otras naciones, que pierden su lengua y adoptan la lengua de la nación dominante, o una mezcla.

Según Kautsky, hubo tres grandes comunidades culturales de la humanidad que se desarrollaron simultáneamente: la cristiana, la

musulmana y la budista.

Cada una de estas comunidades culturales incluye lenguas y nacionalidades muy diversas. Dentro de cada una de ellas, la mayor parte de la cultura no es nacional, sino internacional. Pero la comunicación universal tiene otros efectos. Se expande cada vez más y establece por doquier la dominación de la misma producción capitalista [...] Cuando entre un gran número de naciones se establece una comunidad estrechamente tupida de comunicación y cultura durante un periodo prolongado, al cabo de un tiempo una o varias de esas naciones ganan ascendencia en las cúpulas del gobierno, del ejército, de las ciencias y las artes. Su lengua se hace imprescindible para los comerciantes y para los hombres cultos de esa comunidad cultural internacional. Su cultura –economía, arte y literatura– imprime su carácter a toda la civilización. Ese es el papel que desempeñaron el griego y el latín en la cuenca mediterránea hasta el final de la Antigüedad. En el mundo musulmán este papel lo desempeña el árabe; en el mundo cristiano, incluidos los judíos y los ateos, el alemán, el inglés y el francés se han convertido en lenguas universales [...] Acaso el desarrollo económico y político añadirá algún día el ruso a estas tres lenguas. Pero también es posible que una de ellas, el inglés, se convierta en la única lengua común [...] La incorporación de otras naciones a esta comunidad cultural internacional se traducirá en un aumento de las lenguas universales entre los comerciantes y la gente culta. Y esta unión nunca ha sido tan tupida como ahora; y nunca una cultura nacionalmente pura ha sido menos factible. Por eso nos sorprende y nos extraña que la gente hable de una sola cultura *nacional,* y que dotar a las masas de una cultura *nacional* se considere un objetivo del socialismo. [...] Desde el momento en que la sociedad socialista ofrece educación a las masas, las está al mismo tiempo capacitando para expresarse en varias lenguas, en las lenguas universales, y por lo tanto para participar en toda la civilización internacional y no solo en la cultura aislada de una determinada comunidad lingüística. Cuando alcancemos el punto en que las masas en nuestros estados civilizados puedan dominar, junto a su lengua nativa, una o varias de las lenguas universales, el terreno estará abonado para un gradual retroceso y ulterior desaparición de las lenguas de las naciones más pequeñas, y para la unión de toda la humanidad civilizada en una sola lengua y una sola nación, del mismo modo que los pueblos de la cuenca oriental del Mediterráneo se unieron bajo el helenismo tras la muerte de Alejandro Magno, y los pueblos de la cuenca occidental se fundieron bajo la romanización.

La diversidad de lenguas en nuestro círculo civilizatorio dificulta el entendimiento entre los miembros de las distintas naciones y constituye un obstáculo a su progreso civilizatorio. Pero solamente el socialismo será capaz de superar este obstáculo, y tendrá que trabajar mucho y muy duramente para conseguir educar masas enteras de gente y lograr resultados tangibles. Y no hay que olvidar que *nuestro internacionalismo no es un tipo especial de nacionalismo, un nacionalismo que difiere del nacionalismo burgués solo porque no actúa de manera agresiva; es decir, porque otorgue a cada nación el mismo derecho que exige para sí mismo,* reconociendo así la plena soberanía de todas las naciones. Esta manera de abordar la cuestión, *que transfiere la posición anarquista sobre el individuo a las naciones, no se corresponde con la comunidad cultural que existe entre las naciones de la civilización contemporánea.*********

> Desde el punto de vista de la economía y de la civilización, éstas últimas forman de hecho un solo y único cuerpo social, cuyo bienestar depende de la cooperación armónica de sus partes, posible únicamente cuando todas ellas se subordinan al todo. *La Internacional Socialista no es un conglomerado de naciones autárquicas donde cada una hace lo que quiere siempre que no interfiera en la igualdad de derechos de las demás, sino que conforma un organismo que cuanto mejor funcione, tanto más fácil les resultará a las partes llegar a acuerdos y más trabajarán conjuntamente de acuerdo con un plan común.*********

Este es el esquema histórico que describe Kautsky. Es cierto que presenta el tema desde un punto de vista distinto de Marx, subrayando sobre todo el desarrollo cultural y pacífico, mientras que Marx acentúa su aspecto político, una conquista armada exterior. Pero ambos caracterizan el destino de las nacionalidades en el devenir histórico no como una tendencia a la separación y a la independencia, sino todo lo contrario. Kautsky formula –y, por lo que sabemos, por primera vez en la literatura socialista de los tiempos modernos– la tendencia histórica a suprimir completamente todas las distinciones nacionales en el seno del sistema socialista y a fusionar a toda la humanidad civilizada en una sola nacionalidad.

Pero, según Kautsky, el presente desarrollo del capitalismo provoca fenómenos que parecen operar en dirección opuesta, como son el despertar y la intensificación de la conciencia nacional, y también la necesidad de un estado nacional que es la forma de estado “que mejor responde a las condiciones modernas, [...] la forma en que más fácilmente puede cumplir sus funciones” *(Ibid).*

Ese estado nacional “mejor” es solo una abstracción bastante fácil de describir y definir teóricamente, pero que no corresponde a la realidad. El desarrollo histórico hacia una comunidad civilizada universal tendrá lugar, como todo desarrollo social, en medio de contradicciones, pero la contradicción que concierne a la evolución unificadora de la civilización internacional no reside allí donde Kautsky la busca, sino donde Marx la sitúa: en la lucha a muerte entre las naciones, en la tendencia a crear grandes estados capitalistas en torno a las grandes áreas de civilización y a pesar de ellas.

El desarrollo de *poderes mundiales,* un rasgo característico de nuestra era moderna, y que adquiere cada día mayor importancia gracias al progreso del capitalismo, condena *a priori* a todas las pequeñas naciones a la impotencia política. Aparte de algunas de las naciones más poderosas, que lideran el desarrollo capitalista y poseen los recursos espirituales y materiales necesarios para conservar su independencia económica y política, la "autodeterminación", es decir, la existencia independiente de naciones pequeñas, es una ilusión, y cada vez lo será más. La recuperación de la independencia de todas, e incluso de la mayoría, de las naciones hoy oprimidas, solo sería posible si la existencia de pequeños estados en el ámbito del capitalismo tuviera alguna posibilidad o perspectivas de futuro. Además, la política y la economía mundializadas –una condición para la supervivencia de los estados capitalistas– convierten a los pequeños estados europeos políticamente independientes y formalmente iguales en protagonistas mudos –y a menudo en chivos expiatorios del escenario europeo. ¿Puede hablarse seriamente de la "autodeterminación" de pueblos que son formalmente independientes, como los montenegrinos, los búlgaros, los rumanos, los serbios y los griegos e incluso de los suizos, para quienes la independencia misma es el producto de las luchas políticas y del juego diplomático del "Concierto de Europa"? Desde este punto de vista, la idea de asegurar a todas las "naciones" la posibilidad de autodeterminarse equivale a la perspectiva de abandonar el desarrollo del gran capitalismo para volver a los pequeños estados medievales, muy anteriores a los siglos XV y XVI.

El otro rasgo fundamental del desarrollo moderno que convierte esta idea en una utopía es el *imperialismo* capitalista. El ejemplo de Inglaterra y Holanda demuestra que en determinadas circunstancias un país capitalista puede incluso saltarse completamente la fase de transición como "estado nacional" y crear directamente, en su fase manufacturera, un estado colonial. El ejemplo de Inglaterra y Holanda, que a principios del siglo XVII comenzaron a conquistar colonias, cundió entre todos los grandes estados capitalistas de los siglos XVIII y XIX. El fruto de esta tendencia es la continua

destrucción de países y pueblos independientes e incluso de continentes enteros.

El propio desarrollo del comercio internacional en la era capitalista conlleva la inevitable, aunque a veces lenta, ruina de las sociedades más primitivas, destruye sus medios históricos de "autodeterminación" y las hace dependientes de la rueda trituradora del desarrollo capitalista y de la política mundializada. Solo una completa ceguera formalista podría llevar a alguien a mantener, por ejemplo, que la nación china (consideremos o no a las gentes de ese estado como una o varias naciones) se "autodetermina" realmente. A la acción destructuradora del comercio mundial le sigue inmediatamente la partición directa o la dependencia política de las colonias en diversos grados y formas. Y si la socialdemocracia lucha con todas sus fuerzas contra la política colonial en cualquiera de sus manifestaciones, tratando de frenar su avance, comprenderá que esta evolución, y las bases mismas de la política colonial, hunden sus raíces en la producción capitalista, que el colonialismo es indisociable del avance del capitalismo, y que solo los inocuos apóstoles burgueses de la "paz" son capaces de creer en la posibilidad de que los estados actuales eludan ese camino. La lucha por mantenerse en el mercado mundial, por estar presente en la política internacional y por poseer territorios de ultramar es a la vez una necesidad y una condición para el desarrollo de los poderes capitalistas mundiales. La forma que mejor sirve a las intereses de la explotación en el mundo contemporáneo no es el estado "nacional", como cree Kautsky, sino un estado abocado a la conquista. Si comparamos los diferentes estados en función del grado de aproximación a ese ideal, vemos que no es el estado francés el que mejor encaja con el modelo, o al menos no su zona europea, que es nacionalmente homogénea; y mucho menos el estado español, que desde que perdió sus colonias ha diluido su carácter imperialista para convertirse en un estado puramente "nacional". Los modelos son sobre todo el estado británico y el estado alemán, ya que se basan en la opresión nacional en Europa y en todo el mundo, y los Estados Unidos de América, un estado

que mantiene en su seno como una herida abierta la opresión de los negros, y que persigue la conquista de los pueblos de Asia.

La siguiente tabla ilustra la tendencia imperialista a la conquista nacional. Las cifras se refieren a la cantidad de personas oprimidas en las colonias de cada país. Las enormes cifras que aparecen, y que afectan a quinientos millones de personas, serían aún mayores si se incluyesen los países que no figuran como colonias pero que son hoy totalmente dependientes de estados europeos, y luego habría que dividir estos totales en innumerables nacionalidades y grupos étnicos para hacernos una idea de los efectos del imperialismo capitalista sobre el destino de las naciones y sobre su capacidad para “autodeterminarse”:

	EN ASIA	EN ÁFRICA	EN AMÉRICA	EN AUSTRALASIA
G. Bretaña	361.445.000	40.028.000	7.557.300	5.811.000
Francia	8.073.000	31.500.000	428.819	89.000
Alemania	120.041	11.447.000		448.000
Holanda	37.734.000		142.000	
Bélgica		19.000.000		
Dinamarca			42.422	
España		291.000		
Portugal	810.000	6.460.000		
USA	7.635.426		953.243	13.000

Es evidente que la historia de la expansión colonial del capitalismo revela también, en cierta medida, la tendencia contradictoria a la obtención legal, y luego política, de la independencia de los países colonizados. La historia de la separación de los Estados Unidos de Inglaterra a finales del siglo XVIII, de los países de América del Sur respecto de España y Portugal en los años veinte y treinta del siglo pasado, así como la autonomía de los estados australianos respecto de Inglaterra, constituyen la ilustración más clara de esta tendencia. Pero un análisis más profundo de estos acontecimientos permite identificar de inmediato las condiciones especiales de su origen. Hasta el siglo XIX, tanto América del Norte como América del Sur fueron víctimas de un sistema de administración colonial aún primitivo, basado más

en el saqueo del país y de sus recursos naturales en beneficio de las arcas de los estados europeos que en una explotación racional en beneficio de la producción capitalista. En ambos casos se trataba de países enteros, que contaban con todas las condiciones para el desarrollo independiente del capitalismo y que, dispuestos a seguir su propia vía, rompieron las degradantes cadenas de la dependencia política. La fuerza de la dinámica capitalista era mayor en América del Norte, dependiente de Inglaterra, mientras que América del Sur, hasta entonces predominantemente agrícola, encontró menor resistencia por parte de España y Portugal, países económicamente atrasados. Claro que una riqueza excepcional en recursos naturales no es la regla en todas las colonias. Por otro lado, el sistema de colonización contemporáneo ha creado una dependencia mucho menos superficial que el anterior. Pero la conquista de la independencia de las colonias americanas no acabó con la dependencia nacional, solo la transfirió a otra nacionalidad, solo cambió de rol. Consideremos por ejemplo los Estados Unidos: el elemento que se emancipó de la corona de Inglaterra no era una nación foránea sino los propios emigrantes ingleses que se habían asentado en América sobre las ruinas y los cadáveres de los nativos pieles rojas. Y lo mismo puede decirse de las colonias inglesas de Australia, donde los ingleses constituyen el 90 por ciento de la población. Los Estados Unidos están hoy en la vanguardia de las naciones que practican la conquista imperialista. También Brasil, Argentina y las demás ex colonias cuyo elemento principal son inmigrantes –portugueses y españoles– ganaron la independencia frente a los estados europeos sobre todo para poder controlar el tráfico de esclavos negros y su explotación en las plantaciones, y también para anexionarse las colonias más débiles de la zona. Es muy probable que en la India prevalezcan condiciones similares; allí ha aparecido un movimiento “nacional” bastante serio contra Inglaterra. La existencia en la India de nacionalidades con diversos grados de desarrollo social y cultural, y su dependencia mutua, desaconseja toda valoración apresurada del movimiento indio bajo la simple etiqueta de “los derechos de las naciones”. Las excepciones aparentes no hacen sino confirmar, tras un análisis

más profundo, la conclusión de que el desarrollo moderno del capitalismo resulta irreconciliable con la auténtica independencia de todas las nacionalidades.

Es cierto que el problema parece mucho más sencillo si, al abordar la cuestión nacional, excluimos el tema de las particiones coloniales. Se trata de una técnica que aplican con frecuencia, consciente o inconscientemente, los defensores de los "derechos de las naciones"; corresponde también a la posición sobre el colonialismo que adopta, por ejemplo, Eduard David en la socialdemocracia alemana, o Van Kol en la holandesa. Esta posición considera el colonialismo en general como la expresión de la misión civilizadora de los pueblos europeos, inevitable incluso en un régimen socialista. Esta posición puede describirse sucintamente como la aplicación "europea" del principio filosófico de Fichte en su famosa paráfrasis de Ludwig Born: *Ich bin ich –was ausser mir, ist Lebensmittel* (yo soy yo –lo que está fuera de mí es un medio de vida). Si se considera a los pueblos europeos como naciones propiamente dichas, mientras que a los pueblos colonizados se los ve como "fuente de abastecimiento", entonces se puede aplicar el término "estadonación" en Europa a países como Francia, Dinamarca o Italia, y el problema nacional queda limitado a dimensiones intraeuropeas. Pero entonces "el derecho de las naciones a la autodeterminación" se convierte en una teoría de las razas dominantes y traiciona claramente su origen ideológico liberalburgués y su cretinismo "europeo". Según la manera que tienen los socialistas de entenderlo, este derecho debe tener, por su naturaleza misma, un carácter universal, y entenderlo así basta para mostrar que la esperanza de realizar este "derecho" en el marco existente es una utopía en contradicción directa con la tendencia del desarrollo capitalista en el que la socialdemocracia ha basado su existencia. Un intento general de dividir todos los estados existentes en unidades nacionales y delimitarlos según el modelo de estados y estaditos nacionales es una empresa sin esperanza y, desde el punto de vista histórico, reaccionaria.********

IV

La fórmula del “derecho de las naciones” es inadecuada para justificar la posición de los socialistas ante la cuestión nacional, no solo porque no toma en cuenta ni la gran variedad de condiciones históricas (lugar y tiempo) que existe en cada caso concreto ni el curso general de la evolución de las condiciones globales, sino porque ignora totalmente la teoría fundamental del socialismo moderno: la teoría de las clases sociales.

Cuando hablamos del “derecho de las naciones a la autodeterminación” estamos utilizando el concepto de “nación” como una entidad social y política homogénea. Pero en realidad un concepto como el de “nación” constituye una de esas categorías de la ideología burguesa que, como la “libertad del ciudadano”, la “igualdad ante la ley”, etc., la teoría marxista ha sometido a una revisión radical, demostrando que tras esa cortina de humo se esconde en todos los casos un contenido histórico bien definido.

En una sociedad de clases, “la nación” como una entidad sociopolítica homogénea no existe. Lo que sí existe en cada nación son clases con intereses y “derechos” antagónicos. No existe literalmente una sola esfera social, desde las más groseras relaciones materiales hasta las más sutiles y morales, donde las clases poseedoras y el proletariado con consciencia de clase tengan la misma actitud, y donde aparezcan como una entidad “nacional” sólida. En el ámbito de las relaciones económicas, las clases burguesas representan los·intereses de la explotación, y el proletariado los intereses del trabajo. En el ámbito de las relaciones legales, la piedra fundamental de la sociedad burguesa es la propiedad privada, mientras que los intereses del proletariado exigen la emancipación del hombre desposeído de la dominación de la propiedad. En el ámbito jurídico, la sociedad burguesa representa la “justicia” de clase, la justicia de los bien alimentados y de los que gobiernan; el proletariado defiende lo humano del individuo y considera las influencias sociales que recibe ese individuo. En las relaciones internacionales, la burguesía representa la política de la guerra y la conquista y, en la actualidad, un sistema de guerra

comercial; el proletariado exige una política de paz universal y comercio libre. En el ámbito de las ciencias sociales y de la filosofía, las escuelas de pensamiento burguesas y la escuela que representa al proletariado están en posiciones radicalmente opuestas. Las clases poseedoras tienen su propia visión del mundo, representada por el idealismo, la metafísica, el misticismo y el eclecticismo, y el proletariado contemporáneo tiene su propia teoría: el materialismo dialéctico. Incluso en el ámbito de las llamadas condiciones "universales" –la ética, las corrientes artísticas, el comportamiento–, los intereses, la visión del mundo y los ideales de la burguesía y los del proletariado consciente representan dos campos separados por un abismo. Y en aquellas ocasiones en que las luchas formales y los intereses del proletariado y los de la burguesía (como un todo o en su parte más progresista) parecen idénticos –por ejemplo, en el ámbito de las aspiraciones democráticas– allí, bajo la identidad de formas y de consignas, se oculta la más completa divergencia de contenidos y políticas fundamentales.

En una sociedad así constituida no cabe hablar de una voluntad colectiva y uniforme, de la autodeterminación de la "nación". Cuando en la historia de las sociedades modernas encontramos movimientos "nacionales" y luchas en favor de "intereses nacionales", suelen ser movimientos de clase de los estratos dirigentes de la burguesía, que en un momento dado pueden representar los intereses de otros estratos solo en la medida en que bajo la forma de "intereses nacionales" defienden formas progresivas del desarrollo histórico y en la medida en que la clase trabajadora aún no se ha diferenciado como tal de la masa de la "nación" (liderada por la burguesía) lo suficiente como para formar una clase política independiente y consciente.

En este sentido, la burguesía francesa, durante la Gran Revolución, tenía el derecho a presentarse como tercer estado en nombre del pueblo francés, e incluso la burguesía alemana en 1848 podía aún considerarse, hasta cierto punto, representante de la "nación" alemana, si bien *El Manifiesto Comunista* y, en parte, la *Nueva Gaceta Renana,* ya eran indicadores de una política de clase distinta del proletariado alemán. En ambos casos el interés de la

clase burguesa revolucionaria se identificaba, en aquella fase del desarrollo social, con el interés de la parte de la población que todavía formaba, junto con la burguesía, una masa políticamente uniforme contra el feudalismo imperante.

Esta circunstancia demuestra que los “derechos de las naciones” no pueden ser un criterio para orientar la posición de la socialdemocracia sobre la cuestión nacional. La existencia misma de un partido de este tipo demuestra que la burguesía *ha dejado* de ser la representante de todo el pueblo, que la clase del proletariado ya no se ampara bajo las faldas de la burguesía, sino que se ha separado como clase independiente con sus propias aspiraciones sociales y políticas. Dado que los conceptos de “nación”, “derechos” y “voluntad del pueblo” como un todo homogéneo son, como hemos dicho, residuos de los tiempos del antagonismo inmaduro e inconsciente entre el proletariado y la burguesía, la realización de esa idea por el proletariado consciente e independiente desde el punto de vista organizativo constituiría una enorme contradicción, no contra la lógica académica sino contra la lógica *histórica.*

A la hora de abordar la cuestión nacional en la sociedad contemporánea, la socialdemocracia debe tomar en cuenta de forma prioritaria el antagonismo de clases. La cuestión nacional checa reviste una determinada forma para la joven pequeña burguesía checa y otra distinta para el proletariado checo. Tampoco existe una única solución a la cuestión nacional polaca que satisfaga por igual a Koscielski y a su capataz Miroslawie, a la burguesía de Varsovia y de Lodz y a los obreros polacos conscientes; y la manera de plantear la cuestión judía es muy distinta entre la burguesía judía y entre el proletariado judío revolucionario. Para la socialdemocracia, la cuestión nacional es ante todo, como para todas las demás cuestiones sociales y políticas, *una cuestión de intereses de clase.*

En la Alemania de la década de los cuarenta existió un socialismo místico-sentimental, el de los llamados “socialistas auténticos” de Karl Grün y Moses Hess, representado en Polonia por Limanowski. Luego apareció en Polonia una edición espartana del mismo –el *Lud Polski* [Pueblo Polaco] en los años setenta y *Pobudka* [Despertar] a finales de la década. Este socialismo luchaba por alcanzar todo lo

bueno y bello, y sobre esas bases, Limanowski, más tarde líder del PSP, trató de amalgamar el socialismo polaco y la reconstrucción de Polonia, diciendo que si el socialismo era una idea tan bella, y el patriotismo no era menos bello, “¿por qué no unir dos ideas tan hermosas?”. El único elemento saludable de este socialismo sentimental es que esa parodia utópica se fundamenta en la idea, básicamente correcta, de que un régimen socialista abolirá la dominación de clases y con ello, por primera vez en la historia, quedará garantizada la realización de los más altos ideales de la humanidad.

Este es en realidad el contenido y el significado esenciales del principio implícito en la resolución presentada al Congreso Internacional de Londres [1896]. “El derecho de las naciones a la autodeterminación” deja de ser un cliché solo en un régimen social donde el “derecho al trabajo” también haya dejado de ser una frase hueca. Un régimen socialista, al eliminar la dominación de una clase sobre otra y, con ello, la existencia misma de las clases sociales antagónicas y la división de la sociedad en clases con distintos intereses y deseos, hará realidad una sociedad que será la suma total de individuos unidos entre sí por la armonía y la solidaridad de sus intereses, un todo uniforme con una voluntad organizada común y la capacidad para satisfacerla. El régimen socialista hará realidad la “nación” como una voluntad uniforme –en la medida en que las naciones en el seno de esa sociedad en general constituyan organismos sociales separados o, como dice Kautsky, se junten en uno solo– y creará las condiciones materiales para su libre autodeterminación. En una palabra, esa sociedad tendrá la capacidad para determinar libremente su existencia nacional cuando tenga la capacidad para determinar su existencia política y las condiciones para su creación. Las “naciones” controlarán su existencia histórica cuando la sociedad humana controle sus procesos sociales.

Por lo tanto, la pretensión de los partidarios “del derecho de las naciones a la autodeterminación” de establecer una analogía entre este “derecho” y las reivindicaciones democráticas, como son el derecho a la libertad de expresión, de prensa, de asociación y de

reunión, es totalmente incongruente. Esta gente afirma que nosotros apoyamos la libertad de asociación porque somos el partido de las libertades políticas; pero nosotros aún luchamos contra los partidos burgueses hostiles. Dicen, también, que tenemos el deber democrático de apoyar la autodeterminación de las naciones, pero esto no nos obliga a apoyar cada una de las tácticas individuales de aquellos que luchan por la autodeterminación.

Estas teorías olvidan por completo el hecho de que unos y otros "derechos", aunque presentan una cierta similitud superficial, se hallan en niveles históricos completamente diferentes. Los derechos de asociación y de reunión, de expresión, de prensa, etc., constituyen las formas legales de existencia de una sociedad burguesa madura. En cambio, "el derecho de las naciones a la autodeterminación" es tan solo una formulación metafísica de una idea que en la sociedad burguesa es impracticable y solo es posible realizarla en el marco de un régimen socialista.

Sin embargo, tal como se practica actualmente, el socialismo no es en absoluto una colección de "nobles" y "bellas" aspiraciones místicas, sino solo la expresión política de unas condiciones perfectamente definidas, es decir, la lucha de la clase del proletariado moderno contra la dominación de la burguesía. Socialismo significa la lucha del proletariado por establecer la dictadura de su clase con el fin de subvertir las formas actuales de producción. Para la socialdemocracia, en su calidad de partido del proletariado, ésta es la tarea y la orientación principales, y determina la posición de este partido respecto a todos los problemas de la vida social.

La socialdemocracia es el partido de clase del proletariado. Su objetivo histórico es expresar los intereses de clase del proletariado y también los intereses revolucionarios del desarrollo de la sociedad capitalista en su evolución hacia el socialismo. Por lo tanto, la socialdemocracia está llamada a realizar no el derecho de las naciones a la autodeterminación, sino solamente el derecho de la clase trabajadora, explotada y oprimida, a la autodeterminación. Es desde esta posición que la socialdemocracia analiza todas las cuestiones sociales y políticas sin excepción, y desde ese punto de

vista formula sus reivindicaciones programáticas. Ni en la cuestión de la estructura política del estado que exigimos, ni en las políticas interior y exterior del estado, ni en las cuestiones legislativas, educativas, fiscales o militares, permite la socialdemocracia que sea la "nación" quien decida su destino según su propia visión de la autodeterminación. Todas estas cuestiones afectan a los intereses de clase del proletariado de forma distinta a las cuestiones nacional-políticas y nacional-culturales, si bien entre ambas existen vínculos muy estrechos de mutua dependencia y causalidad. Por eso la socialdemocracia no puede eludir la necesidad de formular estas demandas individualmente, y debe reclamar activamente aquellas formas de existencia nacional-política y nacional-cultural que mejor correspondan tanto a los intereses del proletariado y de su lucha de clases en una época y tiempo determinados como a los intereses del desarrollo revolucionario de la sociedad. La socialdemocracia no puede dejar que estas cuestiones las resuelvan "las naciones".

Esto aparece con total claridad cuando trasladamos estas cuestiones de las nubes de la abstracción a la tierra firme de las condiciones concretas.

La "nación" debería tener el "derecho" a la autodeterminación. Pero ¿quién es esa "nación" y quién posee la autoridad y el "derecho" para hablar en su nombre y expresar su voluntad? ¿Cómo saber lo que "la nación" quiere realmente? ¿Acaso existe un solo partido político que no afirme ser, entre todos los demás, el auténtico portavoz de la voluntad de "la nación", mientras acusa al resto de partidos de ser tan solo expresiones pervertidas y falsas de la voluntad nacional? Todos los partidos liberales burgueses se consideran a sí mismos encarnaciones de la voluntad del pueblo y reclaman el monopolio exclusivo para representar a "la nación". Pero los partidos conservadores y reaccionarios también hablan de la voluntad y de los intereses de la nación y, hasta cierto punto, tienen el mismo derecho a hacerlo. La Gran Revolución francesa fue sin lugar a dudas una expresión de la voluntad de la nación francesa, pero Napoleón, que con el golpe del 18 Brumario aniquiló las conquistas de la revolución, basó toda su reforma del estado en el principio de "*la volonté générale*" (la voluntad general).

En 1848 la voluntad de la “nación” produjo primero la república y el gobierno provisional, luego la Asamblea Nacional, y finalmente a Luis Bonaparte, quien abolió la república, el gobierno provisional y la asamblea nacional. Durante la revolución rusa [de 1905], el liberalismo exigió, en nombre del pueblo, un ministerio “cadete”; el absolutísmo, en nombre del mismo pueblo, organizó los progroms contra los judíos, mientras que los campesinos revolucionarios expresaron su voluntad nacional convirtiendo las propiedades de la aristocracia rural en humo. En Polonia, el partido de la Democracia Nacional afirmaba encarnar la voluntad del pueblo, y en nombre de la “autodeterminación de la nación” incitó a los trabajadores “nacionales” a asesinar a trabajadores socialistas.

De modo que, con la “auténtica” voluntad de la nación ocurre lo mismo que con el anillo auténtico de la obra de Lessing sobre Natán el sabio: el anillo se ha perdido y parece casi imposible encontrarlo y diferenciarlo de los falsos o de las copias. En apariencia, el principio de la democracia ofrecería una vía para distinguir la auténtica voluntad del pueblo: la voluntad de la mayoría. La nación quiere lo que quiere la mayoría del pueblo. Pero ¡ay de la socialdemocracia que haga de este principio su propia norma!: condenaría a muerte a la propia socialdemocracia como partido revolucionario. La socialdemocracia, por su propia naturaleza, es un partido que representa los *intereses* de la imensa mayoría de la nación. Pero también es, en el seno de la sociedad burguesa y en la medida en que se trata de expresar la voluntad *consciente* de la nación, el partido de una minoría que busca convertirse en mayoría. En sus aspiraciones y en su programa político, quiere reflejar no la voluntad de una mayoría de la nación, sino todo lo contrario, encarnar solo la voluntad consciente del proletariado. E incluso en el seno de esa clase, la socialdemocracia no pretende ser la encarnación de la voluntad de la mayoría, sino expresar tan solo la voluntad y la consciencia de la sección más avanzada y más revolucionaria del proletariado urbano-industrial. Intenta ampliar esa voluntad y desbrozar el camino para la mayoría de los trabajadores haciéndolos conscientes de sus propios intereses. “La voluntad de la nación” o de su mayoría no es, pues, un ídolo ante el cual la

socialdemocracia deba postrarse con humildad. Al contrario, la misión histórica de la socialdemocracia se basa ante todo en revolucionar y formar la voluntad de la "nación", es decir, de su mayoría trabajadora. Porque las formas tradicionales de consciencia que despliega la mayoría de la nación, y por lo tanto también las clases trabajadoras, en la sociedad burguesa, son las formas que suele adoptar la consciencia burguesa, hostil a los ideales y a las aspiraciones del socialismo. Incluso en Alemania, donde la socialdemocracia es el partido político más poderoso, con 3.250.000 votantes, es aún una minoría comparada con los ocho millones de electores de los partidos burgueses y con los trece millones de personas con derecho a voto, si bien es cierto que las estadísticas electorales dan solo una idea aproximada de la relación de fuerzas en tiempos de paz. Así que la nación alemana se "autodetermina" eligiendo a una mayoría de conservadores, clérigos y librepensadores, y pone su destino político en sus manos. Y lo mismo está ocurriendo, en mayor grado si cabe, en los demás países.

V

Tomemos un ejemplo concreto para intentar aplicar el principio de "autodeterminación" de la "nación". En la actual fase de la revolución en Polonia, un socialdemócrata ruso perteneciente al consejo de redacción del hoy difunto periódico *Iskra,* explicaba en 1906 la idea de la ineludibilidad de la asamblea constituyente de Varsovia de la siguiente manera:

> Si partimos de la premisa de que la estructura política de Rusia es el factor determinante de la actual opresión de las nacionalidades, entonces habrá que concluir que el proletariado de las nacionalidades oprimidas y el de los países anexionados debería mostrarse sumamente activo en favor de una asamblea constituyente panrusa.
>
> Esta asamblea podría, si quisiera, cumplir con su misión revolucionaria y romper las cadenas de la opresión con que el zarismo ha unido a su destino a las nacionalidades sojuzgadas.
>
> *Y no existe otro método satisfactorio, es decir, revolucionario para solucionar esta cuestión que implementar los derechos de las nacionalidades a autodeterminar su*

propio destino. La tarea de un partido poletario unido de todas las nacionalidades en la asamblea constituyente será precisamente promover esta solución de la cuestión nacional, tarea que podrá realizar el partido solo si se basa en el movimiento de masas, en la presión sobre la asamblea constituyente.

Pero ¿de qué forma concreta debería realizarse el derecho a la autodeterminanción? En aquellos casos en que la cuestión nacional pueda identificarse más o menos con la existencia de un estado legal –como es el caso de Polonia–, el órgano capaz de llevar a término el derecho de la nación a la autodeterminació puede y debe ser *una asamblea nacional constituyente cuya tarea será determinar la relación de un determinado "país periférico" con el estado como un todo, decidir si debe pertenecer al estado o escindirse de él, y decidir su estructura interna y su futuro nexo con el estado como un todo.* Esto significa que la asamblea constituyente de Polonia debería decidir si Polonia ha de formar parte de una nueva Rusia y cuál debería ser su constitución. *Y el proletariado polaco debería utilizar todas sus fuerzas para garantizar que su clase imprima su sello en la decisión de aquel órgano de autogobierno nacional.*

Y en el caso de que pidiéramos a la asamblea panrusa que dejara la solución de la cuestión nacional polaca en manos de la dieta de Varsovia, no creo que hubiera necesidad de aplazar la convocatoria de esa dieta hasta que la constituyente de Petersburgo haya abordado la cuestión nacional. Al contrario, creo que la consigna de una asamblea constituyente en Varsovia debería lanzarse ahora, junto con la consigna de una asamblea constituyente panrusa. El gobierno que finalmente convoque una asamblea constituyente para toda Rusia también debería convocar (o ratificar la convocatoria) una dieta constituyente especial para Polonia. *La misión de la asamblea panrusa será sancionar los trabajos de la dieta de Varsovia,* y a la luz de las diferentes fuerzas sociales presentes en la constituyente de Petersburgo, cuanto más se respeten los principios reales de la democracia, más decisiva y claramente podrá expresar su voluntad nacional la nación polaca. Y lo hará sobre todo en las elecciones a la dieta especialmente convocada para decidir el futuro destino de Polonia. En base a las decisiones adoptadas en esta dieta, los representantes del proletariado ruso y polaco en la asamblea panrusa podrán defender enérgicamente el auténtico reconocimiento del derecho a la autodeterminación. De modo que nuestra consigna debe ser la convocatoria simultánea de las asambleas constituyentes panrusa y polaca.

Pero el hecho de que el proletariado presente la exigencia de una asamblea constituyente para Polonia no significa que cualquier delegación de la dieta de Varsovia pueda representar a la nación polaca en la asamblea panrusa. Porque creo que este tipo de representación no correspondería a los intereses del desarrollo revolucionario, ya que uniría los elementos proletarios y burgueses de la dieta polaca mediante vínculos de solidaridad y responsabilidad mutuas que estarían en contradicción con sus respectivos intereses.

En la asamblea panrusa el proletariado y la burguesía de Polonia no pueden estar representados por una sola delegación. Y es precisamente lo que ocurriría si la dieta enviara a la asamblea una delegación con representantes de todos los partidos polacos en función de su fuerza parlamentaria; en cuyo caso, la representación directa e independiente del proletariado polaco en la asamblea estatal desaparecería y resultaría incluso difícil crear auténticos partidos políticos en Polonia. Y entonces las elecciones a la dieta de Polonia, cuya tarea principal es definir las relaciones

políticas entre Polonia y Rusia, no mostrarían el rostro político y social de los partidos más importantes, cosa que sí ocurriría en las elecciones a una asamblea panrusa; porque en ellas, además de las cuestiones locales, parciales y específicamente nacionales, se debatirían *las cuestiones generales de política y socialismo, que dividen realmente a las sociedades contemporáneas* (los subrayados son míos –R. L.)********

Este artículo suponía una sanción moral para que el ala oportunista de la socialdemocracia rusa apoyara la consigna avanzada por el PSP en la primera fase de la revolución, es decir, a favor de la asamblea constituyente de Varsovia. Pero no tuvo ningún resultado práctico. Tras la disolución del PSP, la llamada ala "izquierda" de este partido, que rechazó públicamente el programa de la reconstrucción de Polonia, se vio obligada a abandonar su programa parcialmente nacionalista en forma de consigna por una asamblea constituyente de Varsovia. Pero el artículo no deja de ser un típico intento de otorgar una vertiente práctica al principio del "derecho de las naciones a la autodeterminación".

En este discurso, que hemos citado en su totalidad para poder analizarlo en todos los aspectos, destacan varios puntos. En primer lugar, según el autor, "una asamblea constituyente de Polonia debería decidir si Polonia debe participar en la creación de una nueva Rusia y qué tipo de constitución debería tener". Por otro lado, "el proletariado polaco debería utilizar todas sus fuerzas para garantizar que su clase imprima su sello en las decisiones de aquel órgano de autogobierno nacional". Aquí la voluntad de clase del proletariado polaco se opone explícitamente a la voluntad pasiva de la "nación" polaca. La voluntad de clase del proletariado puede ciertamente dejar "su sello" en las decisiones de la constituyente de Varsovia solo si esa voluntad está clara y explícitamente formulada; en otras palabras, el partido de clase del proletariado polaco, la socialdemocracia, debe tener un programa bien definido sobre la cuestión nacional para defenderlo ante la asamblea constituyente de Varsovia, un programa que corresponda no a la voluntad de la "nación" sino solo a la voluntad y a los intereses del proletariado polaco. Por consiguiente, en la asamblea constituyente, y en relación con la cuestión nacional, una voluntad –la

“autodeterminación del proletariado”– entrará en contradicción con otra voluntad, “la autodeterminación de la nación”. Para la socialdemocracia polaca, “el derecho de las naciones a la autodeterminación” de hecho desaparece como principio obligatorio para ser remplazado por un programa político claramente definido sobre la cuestión nacional.

El resultado es bastante peculiar. El POSDR deja la solución de la cuestión polaca en manos de la “nación” polaca. Los socialdemócratas polacos no deberían hacerlo suyo, sino tratar, con todas sus fuerzas, de resolver esta cuestión de acuerdo con la voluntad y los intereses del proletariado. Pero, desde el punto de vista organizativo, el partido del proletariado polaco está vinculado al partido panestatal ruso. Por ejemplo, la Socialdemocracia del Reino de Polonia y de Lituania (SDKPiL) es una parte del POSDR. De modo que la socialdemocracia de toda Rusia, unida tanto en ideas como en hechos, tiene dos posiciones diferentes. Como un todo, está a favor de las “naciones”; en sus partes constitutivas, está a favor del proletariado de cada nación. Pero estas posiciones pueden ser radicalmente diferentes unas de otras, e incluso opuestas. El profundo antagonismo de clase en toda Rusia obliga a los partidos del proletariado, tanto en la cuestión nacional-política como en cuestiones de política interna, a adoptar una posición completamente diferente de la de los partidos burgueses y pequeño-burgueses de las distintas nacionalidades. Entonces ¿qué posición debería adoptar el POSDR en caso de producirse este tipo de colisión?

Supongamos, para seguir con el debate, que en la asamblea constituyente federal, Polonia presenta dos programas contradictorios, el programa autonomista de la Democracia Nacional y el programa autonomista de la socialdemocracia polaca, que difieren en cuanto a tendencia interna y a formulación política. ¿Qué posición adoptará hacia ambos la socialdemocracia rusa, el POSDR? ¿Cuál de ambos programas reconocerá como expresión de la voluntad y de la “autodeterminación” de la “nación” polaca?

La socialdemocracia polaca jamás ha pretendido hablar en nombre de la “nación”; la Democracia Nacional, en cambio, se

presenta como el heraldo de la voluntad “nacional”. Y supongamos también por un momento que este partido obtiene una mayoría en las elecciones a la asamblea constituyente valiéndose de la ignorancia de los elementos pequeñoburgueses y de algunos sectores del proletariado. Los representantes del proletariado panruso, cumpliendo con lo que exige la fórmula de su programa ¿se mostrarán a favor de las propuestas de la Democracia Nacional y contra sus propios camaradas de Polonia? ¿O defenderán el programa del proletariado polaco, dejando de lado el “derecho de las naciones” como una frase que a nada les obliga? ¿O acaso los socialdemócratas polacos, para conciliar estas contradicciones en su programa, tendrán que defender su propio programa autonomista en la asamblea constituyente de Varsovia y en su labor de agitación en Polonia, mientras que en la asamblea constituyente federal se verán obligados a defender –por disciplina hacia el POSDR y contra su propio programa– el programa de la Democracia Nacional?

Tomemos otro ejemplo. Analizando la cuestión desde un punto de vista puramente abstracto, ya que el autor ha planteado el problema en estos términos, supongamos que en la asamblea nacional de la población judía de Rusia –¿por qué limitar a Polonia el derecho a crear asambleas constituyentes separadas, como pretende el autor?– el partido sionista obtiene de alguna manera una mayoría y exige que la asamblea constituyente panrusa vote fondos para la emigración de toda la comunidad judía, mientras que los representantes del proletariado judío se oponen firmemente a la posición sionista por considerarla una utopía dañina y reaccionaria. ¿Qué posición adoptaría la socialdemocracia rusa en este conflicto?

Tendrá dos opciones: si el “derecho de las naciones a la autodeterminación” fuera esencialmente idéntico a la forma de entender la cuestión nacional por parte del proletariado en cuestión –es decir, idéntico al programa nacional de los partidos socialdemócratas implicados–, la fórmula del “derecho de las naciones” en el programa del partido ruso sería solo una paráfrasis mistificadora de la posición de clase. Pero si el proletariado ruso como tal reconociera y honrara solo la voluntad de las *mayorías* de las nacionalidades bajo dominación rusa, aun cuando el proletariado

de las “naciones” respectivas tuviera su propio programa de clase opuesto a esa mayoría, se produciría un dualismo político muy particular, que expresaría dramáticamente la discordia entre las posiciones “nacionales” y las de clase; y pondría de relieve el conflicto entre la posición del partido obrero federal y la de los partidos de las distintas nacionalidades que lo forman.

Una asamblea constituyente polaca ha de ser el órgano que realice el derecho de la nación a la autodeterminación. Pero en realidad el autor limita severamente ese derecho, y ello en dos direcciones. Primera, la competencia de la asamblea constituyente de Varsovia se reduce al problema concreto de la relación de Polonia con Rusia y a la constitución de Polonia. Segunda, incluso en este ámbito, las decisiones de la “nación polaca” estarían subordinadas a la aprobación de la asamblea constituyente panrusa. Pero la asamblea –si es que este “pero” tiene algún significado– puede sancionar o rechazar esta aprobación. En cuyo caso el ilimitado “derecho de la nación a la autodeterminación” resulta bastante problemático. Los partidarios nacionalistas de una asamblea constituyente separada en Varsovia no estarían en absoluto de acuerdo en reducir sus competencias al estrecho ámbito de las relaciones entre Polonia y Rusia, y querrían dar a la asamblea poder sobre todas las relaciones internas y externas de la vida social de Polonia. Y desde ese punto de vista del “derecho de las naciones a la autodeterminación” tendrían sin duda el derecho y la lógica de su parte. Porque no hay razón alguna para que el poder de “autodeterminación” se refiera solamente a la resolución del destino exterior de la nación y de su constitución y no a los asuntos sociales y políticos. Además, aislar la relación de Polonia y Rusia y la constitución de Polonia de los “problemas generales de la política y del socialismo” es algo de lo más artificial. Si la “constitución de Polonia” ha de determinar –como debe– la ley electoral, la ley de sindicación y de reunión, la ley de prensa, etc. para Polonia, entonces no está claro cuáles son las cuestiones políticas relativas a Polonia que quedan en manos de la asamblea constituyente federal. A partir de esta premisa, solo es posible una de las dos alternativas: o bien la asamblea constituyente de Varsovia debe ser el órgano

esencial para la autodeterminación de la nación polaca, en cuyo caso será un órgano al mismo nivel que la asamblea constituyente federal; o bien la asamblea constituyente de Varsovia desempeña solo el rol de una dieta nacional en situación de dependencia y de subordinación respecto de la asamblea constituyente federal, en cuyo caso "el derecho de la nación a la autodeterminación" dependerá de la sanción de la "nación" rusa, lo cual nos recuerda una idea alemana: *"Die Republik mit dem Grossherzog an der Spitze"* ["La república con el gran duque a la cabeza"].

El propio autor nos permite adivinar cómo, en su opinión, el "derecho de la nación" proclamado en su introducción en forma de una asamblea constituyente de Varsovia, queda finalmente anulado por la competencia y el derecho de sanción de la asamblea constituyente de Petersburgo.

Sobre este tema, este periodista menchevique cree que la asamblea de Varsovia será el órgano de los intereses nacionales, mientras que la asamblea federal será el órgano de los intereses de clase y sociales, el terreno de la lucha de clases entre el proletariado y la burguesía. De este modo, el autor muestra tanta desconfianza hacia el órgano de la "voluntad nacional" de Varsovia que se opone a la representación de esa dieta nacional en la asamblea constituyente de Petersburgo, para la que pide elecciones directas desde Polonia que garanticen una mejor representación de los intereses del proletariado polaco. El defensor de dos asambleas constituyentes cree instintivamente que incluso con el sufragio universal y equitativo a la asamblea de Varsovia, su propia naturaleza individual debilitaría la posición del proletariado polaco, mientras que la entrada del proletariado polaco como parte integrante del proletariado de todo el estado en una asamblea constituyente federal reforzaría la posición de clase y su defensa. De ahí su vacilación entre una y otra posición, y su deseo de subordinar el órgano de la voluntad "nacional" al órgano de la lucha de clases. Se trata, pues, una vez más, de una posición política equívoca, donde la colisión entre el punto de vista "nacional" y el punto de vista de clase adopta la forma de oposición entre las asambleas de Varsovia y de Petersburgo. Lo cual plantea el

siguiente problema: si la representación en una asamblea constituyente federal es más útil para la defensa del proletariado polaco, entonces ¿por qué ese órgano no podría resolver la cuestión nacional polaca para asegurar la preponderancia de la voluntad e intereses del proletariado polaco? Tantas vacilaciones y contradicciones demuestran que, en el fondo, cree que sería deseable que la "nación" y la clase obrera desarrollaran una posición común.

Debemos añadir además que toda la idea relativa a una asamblea constituyente de Varsovia como órgano de "autodeterminación" nacional no es más que un castillo de naipes; la dependencia o independencia de los estados-nación viene determinada no por el voto de mayorías parlamentarias, sino por el desarrollo socioeconómico, por los intereses materiales de clase y, en materia de política exterior, por la lucha armada, la guerra o la insurrección. La asamblea de Varsovia solo podría determinar realmente el destino de Polonia si Polonia hubiera obtenido primero, mediante un levantamiento, la independencia fáctica de Rusia. En otras palabras, el pueblo polaco podrá realizar su "derecho" a la autodeterminación solo cuando tenga la capacidad real y la fuerza necesaria para ello, y lo realizará no en función de sus "derechos" sino de su poder. La revolución actual no solo no ha propiciado un movimiento a favor de la independencia en Polonia ni ha demostrado la más mínima tendencia a separar Polonia de Rusia, sino que, muy el contrario, ha enterrado los restos de esas tendencias, obligando al partido nacionalista (la Democracia Nacional) a renunciar al programa de reconstrucción de Polonia, y al otro partido (el PSP), reducido a añicos durante la lucha, a renunciar a este programa de forma explícita. Así pues, el "derecho" de la nación polaca a la autodeterminación se ha quedado en el derecho a comer en vajilla de oro.

Por consiguiente, la exigencia de una asamblea constituyente polaca en Varsovia carece de toda importancia política o teórica, y representa solo una improvisación momentánea del deteriorado nacionalismo polaco, como una pompa de jabón que estalla nada más nacer. Esta reivindicación únicamente nos es útil para ilustrar la

aplicación del “derecho de las naciones a la autodeterminación” en la práctica. Este ejemplo es una prueba más de que para la socialdemocracia, reconocer el “derecho de las naciones a la autodeterminación” en el marco del actual régimen supondría dar a las “naciones” o bien una mera bendición para que hagan lo que estén en condiciones de hacer según sus fuerzas, o bien una frase vacía sin fuerza alguna. Además, con esta posición, la socialdemocracia entraría en conflicto con su verdadera vocación, la defensa de los intereses de clase del proletariado y el desarrollo revolucionario de la sociedad, que son las bases que utilizaron los creadores del socialismo científico para abordar la cuestión nacional.

Mantener esta frase metafísica en el programa del POSDR constituiría una traición a la estricta posición de clase que el partido ha intentado observar en todos los puntos de su programa. Se tendría que sustituir el párrafo nueve por una fórmula concreta, aunque sea de tipo muy general, que abordara la cuestión nacional de acuerdo con los intereses del proletariado de cada una de las nacionalidades. Lo cual no significa en absoluto que el programa socialdemócrata de cada nacionalidad deba convertirse *ea ipso* en el programa del partido panestatal. Es imprescindible que el partido obrero federal, en su totalidad, aborde y valore críticamente cada uno de esos programas, pero esa valoración tendría que hacerse desde el punto de vista de las condiciones sociales actuales, desde el punto de vista de un análisis científico de las tendencias generales del desarrollo capitalista y también de los intereses de la lucha de clases del proletariado. Solo así se conseguirá una posición uniforme y coherente del partido en su conjunto y en sus partes constitutivas.

---

* Rosa Luxemburg publicó entre 1908 y 1909 seis artículos bajo el título general de “La cuestión nacional y la autonomía” en su periódico teórico *Przeglad Sozialdemokratyczny* (Cracovia), n° 6-10, 12 y 14-15. La paginación era la siguiente: artículo 1, pps. 482-515; artículo 2, pps. 597-612; artículo 3, pps. 613-631; artículo 4, pps. 687-710; artículo 5, pps. 795-818; artículo 6 (“Problemas específicos de Polonia”), pp. 136-163, 351-376. Aquí se incluyen solo los cinco primeros artículos.

** *Towarzystwo Demokratyczne Polskie* (Asociación Democrática Polaca), 1832-1862, era la mayor organización de emigrantes polacos en Francia e Inglaterra, con posiciones progresistas y revolucionarias. Después de 1840, estuvo implicada en la preparación de una insurrección en las tres partes de la Polonia posterior al reparto.

Pobudka (Despierta), también llamada "La Diana", era un periódico del Partido Nacional Socialista Polaco en París, 1889-1893.

Liga Narodwa (Liga Nacional), fundada en 1893 como sucesora de "La Liga Polaca", era una organización política secreta que se publicaba en la Polonia rusa, alemana y austríaca. Propugnaba la solidaridad de clase y el nacionalismo, y representaba los intereses de las clases poseedoras. En 1896 fundó el Partido de los Demócratas Nacionales (Endecja), considerado burgués, con fuertes tendencias nacionalistas.

*** Las tres particiones (1772, 1793, 1795) habían dividido Polonia entre Rusia, Prusia y Austria (62%, 20% y 18% de territorio polaco respectivamente). Los socialistas polacos en cada uno de los territorios ocupados cooperaban de distintas maneras con los partidos socialistas de los países ocupantes, aunque las relaciones más estrechas fueron con los partidos socialdemócratas alemán y austríaco (hasta 1898 no exitió un partido socialista ruso).

Proletariat, fundado en 1882 por Ludwik Warynsky; fue el primer partido socialista polaco. Firmó un acuerdo con el *Narodnaya Volya* ('Voluntad del Pueblo') ruso. Tras la destrucción de *Proletariat* a finales de los ochenta, siguieron funcionando tres pequeños grupos, el llamado "Segundo *Proletariat"* (Martín Kasprzak), la *Unión de Trabajadores Polacos* (Julian Marchlewski, Adolf Warszawski, Bronislaw Wesolowski) y la *Asociación de Trabajadores.* Simultáneamente a *Proletariat,* Bronislaw Limanowski organizó en 1881 el *Pueblo Polaco* en Portsmouth.

En 1892, los líderes de los grupos socialistas polacos de la Galizia austríaca y de la Silesia alemana formaron partidos polacos separados en sus territorios. En noviembre de 1892 un congreso de todos los socialistas polacos en el exilio creaba el Partido Socialista Polaco unido (PSP), que abarcaba los territorios rusos de Polonia y estaba en estrecha relación con el Partido Socialista Germano-Polaco y con el Partido Socialdemócrata Polaco de la Galizia austríaca. Hasta la fundación de la Socialdemocracia del Reino de Polonia (SDKP) por Rosa Luxemburg, Julian Marchlewski, Adolf Warszawski y Leo Jogiches en 1893, los polacos aparecían como una sola unidad en los congresos internacionales.

El SDKP se consideraba como el sucesor directo de *Proletariat.* Su objetivo inmediato era una constitución liberal para todo el Imperio ruso con autonomía territorial para Polonia; rechazaba específicamente la independencia polaca. Hasta la Primera Guerra Mundial, el movimiento socialista polaco estuvo profundamente dividido sobre el tema de la independencia de Polonia.

Tras la fusión del SDKP y la Socialdemocracia de Lituania (1899), el nuevo partido adoptó el nombre de Socialdemocracia del Reino de Polonia y de Lituania (SDKPiL).

En 1911, el SDKPiL se dividió en dos fracciones: la facción de Zarzadowcy incluía a Rosa Luxemburg, Leo Jogiches-Tyszka, Marchlewski y Felix Dzherzhynski, mientras que la fracción de Roslamowcy contaba con Hanecki, Radek, los hermanos Stein y Bronski. Ambas desaparecieron con la formación del Partido Comunista Polaco en 1918, partido que muy pronto sería declarado ilegal y que sería casi totalmente purgado por Stalin en 1937. El sucesor directo del Partido Comunista polaco fue el Partido Polaco de los Trabajadores *(Polska Partía Robotnicza,* PPR) fundado en 1942.

El PSP dejó de existir en 1948 al unirse al PPR. Esta fusión creó el Partido Unificado de los Trabajadores (PZPR), el partido gobernante en la República Popular polaca.

**** Solo la rama alemana del PSP consideró la resolución de Londres suficientemente relevante para incorporarla a su programa en sus luchas con la Socialdemocracia alemana. Tras unirse de nuevo al partido alemán, el PSP adoptó sin reservas el programa de Erfurt.
***** Józef Szujski (1835-1883), historiador polaco y hombre de estado, fue portavoz de una política conciliadora proaustríaca y coautor de *Teka Stanczyka,* un panfleto político contrario al movimiento independentista en Polonia.

Tadeusz Kosciuszko (1746-1817), fue un general polaco comandante supremo de la llamada Insurección de Kosciuszko de 1794 contra Rusia y Prusia –las beneficiarias principales de las particiones de Polonia de 1776 y de 1793– a la que siguió la tercera partición en 1795, que borró a Polonia del mapa de Europa hasta su recobrada independencia en 1918.

El detonante de la Insurrección de Noviembre de 1830-31 en la Polonia ocupada por Rusia fue la política de rusificación intensiva, que provocó un enfrentamiento entre, de un lado, la nobleza polaca y la alta oficialidad del ejército, ambas clases pro-rusas, y, del otro, los intelectuales revolucionarios y los oficiales de menor graduación. Cuando el parlamento destronó al zar, estalló un conflicto armado que llevó a Rusia a liquidar los restos de soberanía del Reino de Polonia.

La causa directa de la Insurrección de Enero de 1863-64 fue el reclutamiento de polacos para el ejército zarista. Apoyada por campesinos y civiles, la insurrección se extendió a los territorios polacos ocupados por Prusia y Austria. Acabó en derrota y su comandante en jefe, Romuald Traugutt, fue ahorcado por los rusos.
****** De hecho, los artículos fueron escritos por Engels, pero Marx los supervisó, de modo que es perfectamente correcto que Rosa Luxemburg los cite para ilustrar la técnica de análisis de Marx.
******* *Revolution und Konterrevolution in Deutschland,* pp. 57-62.
******** Friedrich Engels, “Der Schweizer Bürgerkrieg”, en *Nachlass,* II, 448.
******** *Die Neue Zeit, 1904-1905,* vol. II, p. 146.
******** *Aus dem literarische Nachlass von Karl Marx, Friedrich Engels und Ferdinand Lasa/le,* vol. III, p. 241
******** Ibid, p. 255
******** Karl Kautsky, *Nationalitdt und Internationalität,* pp. 12-17; los subrayados son nuestos.
******** *Ibid,* pp. 23.
******** En la mente de los formalistas legales y profesores, este desarrollo adopta la forma de “degeneración de la idea nacional”:

Las otras tendencias nacionalistas surgen en las luchas de las naciones que ya han alcanzado su independencia política para consolidar su superioridad y ascendencia sobre otras naciones. Estas luchas se manifiestan, por un lado, en la glorificación de las virtudes históricas del pasado o en los rasgos presentes de su carácter o “alma” nacional, o finalmente en forma de esperanzas sumamente imprecisas de un futuro rol cultural o alguna misión de destino exclusivo de ciertas naciones, luchas que hoy se bautizan con el nombre de nacionalismo. Por otro lado, estas tendencias políticas implican la expansión de las fronteras territoriales de una determinada nación, el fortalecimiento de su posición global mediante la partición de otros países y el incremento de sus posesiones coloniales, es decir, una política imperialista. Estos movimientos encarnan el desarrollo de la idea nacional, pero representan una contradicción en relación con los contenidos originales de esa idea, y en sus fatales resultados, tan degradantes para la civilización, es imposible no ver la degeneración de esa idea y su muerte. Es evidente que el siglo de las

nacionalidades ha acabado. Habrá que esperar a una nueva era, con nuevas tendencias. – W.M. Ustinov, *Idyeya Natsyonalnovo Gosudarstva,* Kharkov, 1906).

******** Este artículo apareció publicado en *Robotnik,* el órgano del PSP, nº 75, 7 de febrero de 1906. –*Nota del consejo editorial de* Przeglad Sozialdemokratyczny.

2. EL ESTADO-NACIÓN Y EL PROLETARIADO

De todos modos, decir que hay que resolver la cuestión nacional de acuerdo con los intereses del proletariado no es suficiente. La influencia del socialismo científico se ha dejado sentir indirectamente en todo el movimiento obrero, hasta tal punto que hoy no hay un solo partido socialista u obrero que no utilice al menos la terminología marxista, por no decir la totalidad del pensamiento marxista. Un ejemplo conocido es el actual Partido Socialrevolucionario de Rusia, en cuya teoría –si es que puede llamarse así– hay tantos elementos de la escuela marxista como elementos heredados de los *narodniki* y del *Narodnaya Volya.* Y todos los grupos socialistas rusos de tipo pequeñoburgués y nacionalista preservan sus propias quimeras políticas bajo la tapadera del "interés del proletariado y del socialismo". La socialdemocracia polaca, ahora en declive, se había distinguido especialmente del –por así llamarlo– nacionalsocialismo ingenuo y patriarcal del señor Limanowski, fundamentalmente porque el "bonachón" de Limanowski nunca usó el nombre de Karl Marx, mientras que los socialpatriotas quisieron desde el principio legitimar su programa con la terminología marxista del "interés de clase del proletariado".

Pero es evidente que el carácter de clase de un postulado no se establece automáticamente por el mero hecho de incorporarlo al programa de un partido socialista. Lo que éste u otro partido considera "interés de clase" del proletariado solo puede ser un interés atribuido, fabricado mediante razonamiento subjetivo. Sería muy fácil, por ejemplo, probar que el interés de la clase obrera exige el establecimiento por ley de un salario mínimo. Esta ley garantizaría un nivel de vida mínimo y protegería a los trabajadores de la presión de la competencia de una mano de obra procedente de lugares menos desarrollados. Se trata de unas reivindicaciones que han presentado de manera reiterada varios círculos socialistas. Pero en general los partidos socialistas aún no han aceptado este principio, por la razón, perfectamente válida, de que la regulación universal de

los salarios mediante leyes es un mero sueño utópico bajo las actuales condiciones anárquicas de la economía privada. Porque en el sistema capitalista actual, los salarios obreros, como el precio de cualquier otra mercancía, se establecen según “la libre competencia” y según el movimiento espontáneo del capital. Por lo tanto, la regulación legal de salarios solo se puede alcanzar en áreas excepcionales y claramente definidas, como por ejemplo, en pequeñas comunidades. Y como la promulgación general de una ley del salario mínimo choca frontalmente con las condiciones actuales del capitalismo, habrá que concluir que no se trata de un auténtico interés proletario, sino sobre todo de un interés fabricado o atribuido, aún cuando se pueda justificar perfectamente en base a un argumento sumamente lógico.

Así pues, de un modo puramente abstracto, podemos imaginar varios “intereses de clase” del proletariado, pero no por ello dejarán de ser meros clichés en el programa socialista. Tanto es así que, cuantos más elementos sociales nuevos se van uniendo al movimiento obrero, más fuerte es la tendencia a proponer, como intereses de clase del proletariado, determinadas reivindicaciones, sinceras pero poco realistas, propias de todos estos elementos extraños. Los otros elementos sociales a que nos referimos aquí incluyen a aquellos miembros de la sociedad que se han quedado sin paraguas político debido al fracaso de los partidos burgueses, entre ellos la *intelligentsia* burguesa y pequeñoburguesa. Si los partidos socialistas no tuvieran un criterio objetivo para establecer claramente lo que corresponde a los intereses de clase del proletariado y se dejaran guiar por lo que ciertas personas consideran bueno o útil para los trabajadores, los programas socialistas serían una colección caprichosa de deseos subjetivos y casi siempre utópicos.

Al basarse en fundamentos históricos –los fundamentos del desarrollo de la sociedad capitalista–, la actual socialdemocracia deduce sus intereses inmediatos (las demandas del proletariado actual) y sus objetivos a largo plazo no a partir de un razonamiento subjetivo sobre lo que sería “bueno” o “útil” para el proletariado, sino a partir del análisis del desarrollo objetivo de la sociedad, con el fin

de cerciorarse de sus intereses reales e identificar los medios materiales para su realización. Es desde este punto de vista que deben analizarse las principales alternativas para una solución práctica de la cuestión nacional, tanto las que nos sugieren los ejemplos históricos como las que corresponden a las consignas en boga en los círculos socialistas.

Antes que nada tendríamos que analizar la idea de *estadonación.* Si queremos acotar este concepto de manera rigurosa, es preciso identificar primero el sustrato histórico de esta idea, para ver qué es lo que se oculta bajo la máscara.

En su artículo sobre las luchas nacionales y el programa socialdemócrata de Austria, publicado hace más de diez años, Kautsky enumera tres factores que, en su opinión, constituyen las "raíces de la moderna idea nacional", tal como aparece en los orígenes del estado moderno en toda Europa. Estos factores son: el deseo de la burguesía de asegurarse un mercado interno o nacional para su propia producción de bienes; segundo, el deseo de libertad política, o de democracia, y finalmente, la divulgación de la literatura y la cultura nacionales entre el pueblo[*]

En la teoría de Kautsky se aprecia, por encima de todo, su posición básica, su propia visión de la nacionalidad como una *categoría histórica.* Según su razonamiento, la idea de nación está íntimamente ligada a una época concreta del desarrollo moderno. Los intereses del mercado burgueses, las corrientes democráticas y la cultura popular son aspectos típicos de una sociedad burguesa.

Claro que aquí no estamos hablando de nacionalidad como un determinado grupo étnico o cultural. Esta idea de nacionalidad es evidentemente distinta de la idea burguesa de nacionalidad, puesto que las peculiaridades nacionales ya existían desde hacía siglos. Aquí analizamos solo los movimientos nacionales como elementos de la vida política que aspiran a establecer el llamado estado-nación; y en este sentido la conexión entre estos movimientos y la era burguesa es indudable. La historia de la unificación nacional de Alemania es un típico ejemplo de esta relación, ya que el núcleo en torno al cual cristalizaría el futuro Reich alemán fue la *Zollverein*

(Unión aduanera) alemana y el *Zollparlament* (parlamento aduanero). Su portavoz, Friedrich List, con su trivial teoría de la "economía nacional", puede considerarse el auténtico mesías de la unidad nacional alemana, mucho más que el idealista Fichte, a quien se suele tener por el primer apóstol del renacimiento nacional germano. Aquel movimiento "nacional", que en vida de Fichte cautivó la imaginación de "los pueblos y los príncipes" alemanes y de las asociaciones estudiantiles seudorrevolucionarias (pese a la ardiente simpatía de Fichte por la Gran Revolución francesa), representó básicamente una reacción medieval contra los gérmenes de la revolución que Napoleón había sembrado en Alemania, y contra los elementos del sistema burgués moderno. Finalmente, aquellos vientos sensuales y románticos de "renacimiento nacional" cesaron tras el retorno "victorioso" de Alemania a la fragmentación feudal y a la reacción anterior a los sucesos de marzo. En cambio, en los años treinta y cuarenta, la dotrina de aquel vulgar agente de la industria alemana, List, ya fundamentaba el "renacimiento nacional" sobre los propios pilares del desarrollo burgués: la industria, el comercio y la teoría del "mercado interior". Las bases materiales de aquel movimiento patriótico, que en los años treinta y cuarenta del siglo XIX produjo en Alemania corrientes políticas, científicas y filosóficas muy fuertes, se asentaban, sobre todo, en la necesidad de unificar todos los territorios alemanes (divididos en docenas de pequeños estados feudales entrecruzados por aduanas y barreras fiscales) en una "patria" grande, integrada y capitalista capaz de plantar los cimientos de la manufactura mecanizada y la gran industria.

La historia de la unificación comercial e industrial de Alemania está tan estrechamente vinculada al destino de la unificación política alemana que la historia de la Unión Aduanera, que reflejaba toda la evolución política y los acontecimientos acaecidos en Alemania, es inseparable de la historia del nacimiento del actual Reich alemán. La Unión Aduanera, que en sus inicios en 1834 agrupó en torno a Prusia a 17 estados menores, fue incorporando progresivamente a los demás estados. Pero Austria quedó totalmente fuera de la Unión y finalmente la guerra del Schleswig-Holstein decidió la suerte en

favor de Prusia. En 1867 la última renovación de la Unión Aduanera sería superflua ante la nueva unión nacional; y tras la guerra franco-prusiana, la Unión Alemana del Norte transfirió por herencia sus derechos y deberes aduaneros al Reich recién creado. El lugar del *Zollbundesrat* y del *Zollparlament* lo ocupaban ahora el *Bundesrat* (la cámara federal) y el *Reichstag* (el parlamento del Reich). En este ejemplo de la historia moderna, Alemania ilustra pefectamente los verdaderos fundamentos económicos del estado-nación moderno.

Si bien la avidez burguesa de mercados para colocar "sus propios" productos es tan elástica y extensa que siempre tiende naturalmente a abarcar la totalidad del planeta, la esencia misma de la "idea nacional" burguesa moderna se basa en la premisa de que para la burguesía de cada país, su propia nación –su "patria"– está llamada y destinada por naturaleza a servirla [a la burguesía] en calidad de campo abonado para la venta de sus productos. Es como si fuera un patrimonio exclusivo determinado por el dios Mercurio. Al menos así es como se presenta la cuestión nacional allí donde se ha producido un desarrollo "normal", sin sobresaltos, del capitalismo, es decir, allí donde la producción para el mercado interior supera la producción destinada a la exportación. Esto es precisamente lo que ocurría en Alemania y en Italia.

Pero sería un error tomar al pie de la letra las palabras de Kautsky. No podemos aceptar que el fundamento material de los movimientos nacionales modernos sea solo la sed de la burguesía industrial por controlar un mercado "nativo" para sus mercancías. Además, una burguesía capitalista necesita para su desarrollo muchas otras condiciones: unas fuerzas armadas fuertes como garantía de la inviolabilidad de esta "patria" y como arma para abrirse camino en el mercado mundial; además, necesita una política aduanera adecuada, una administración ajustada a sus necesidades en materia de comunicaciones, leyes, sistema educativo y política financiera. En una palabra, el capitalismo, para su perfecto desarrollo, requiere no solo mercados, sino también todo el aparato de un estado capitalista moderno. La burguesía necesita, para poder existir con normalidad, no solo estrictas condiciones

económicas para la producción, sino también, y en igual medida, condiciones políticas para su dominación de clase.

De ello se desprende que la forma concreta de canalizar las aspiraciones nacionales y los verdaderos intereses de clase de la burguesía, es el *estado independiente.* El estado-nación es al mismo tiempo esa forma histórica indispensable en cuyo marco la burguesía pasa de una posición nacional defensiva a una posición ofensiva, de la protección y concentración de su propia nacionalidad a la conquista y dominación de otras nacionalidades. Sin excepción, todos los actuales estados-nación encajan con esta descripción, anexionándose poblaciones vecinas o colonias, y oprimiendo a las naciones conquistadas.

Este fenómeno solo se entiende cuando se tiene consciencia de que, para la burguesía, no es incompatible alentar un movimiento nacional para la unificación y defensa de la propia nacionalidad, y oprimir al mismo tiempo a otras nacionalidades (lo cual es, de toda evidencia, contrario a la propia ideología del "estado-nación"). La actitud de la burguesía alemana de 1848 ante la cuestión polaca es un ejemplo claro de este fenómeno. Como todo el mundo sabe, durante la revolución de 1848, cuando el patriotismo nacional germano era más que patente, Karl Marx y su círculo abogaron en favor de la independencia de Polonia; pero fue como clamar en el desierto. Desde las primeras fases de su desarrollo, el "estado-nación" alemán no se ajustaba en absoluto a lo que se entiende por un estado-nación desde el punto de vista de las nacionalidades. Por un lado, las fronteras del Reich separaban de hecho la nación alemana entre Austria y el nuevo estado "nacional" alemán, mientras que, por otro lado, en los territorios anexionados de Polonia, Dinamarca y Francia, cohabitaban alemanes junto a pueblos racialmente distintos.

El ejemplo de Hungría es aún más palpable. En cierta época, la loable lucha por la independencia nacional de los húngaros despertó la admiración del mundo entero. Incluso nuestros propios líderes revolucionarios polacos –Bem, Wysocki y Dembicki– "blandieron sus lanzas" a favor de aquel movimiento. Pero si lo analizamos desde el punto de vista de la nacionalidad, aquella lucha no fue más que un

intento de asegurar el dominio de clase de la minoría magiar en un país con nueve nacionalidades brutalmente oprimidas por los magiares. La “independencia nacional” de los húngaros se conquistó a costa de separar a los eslovacos cárpatos de sus hermanos, los checos de los Sudetes; a los alemanes de Bratislava, Temesvar y Transilvania de los alemanes austríacos; y a los croatas y a los serbios dálmatas de Croacia de los eslovenos.[**]

Las aspiraciones de los checos se caracterizan por la misma dicotomía. Estas aspiraciones provocan desconfianza entre los alemanes porque, entre otras cosas, van dirigidas claramente a separar a la población alemana de los Sudetes de los alemanes de los países alpinos. El principal objetivo de los checos era forzar a los alemanes, como grupo minoritario bajo la corona de Wenceslao, a depender totalmente de los checos en materia cultural y administrativa. Y por si fuera poco, la división de los territorios checos creaba una división nacional entre los propios checos, ya que agrupaba a 5,3 millones de checos con tres millones de alemanes y casi doscientos mil polacos. Mientras, dos millones de eslovacos cárpatos, estrechamente relacionados con los checos y abandonados a merced de los magiares, seguían estando fuera de este estado “nacional” checo. Por eso estos eslovacos también defienden con fuerza su causa, una causa que los nacionalistas checos ignoran completamente.[***]

Finalmente, y no hay que ir muy lejos para dar con un ejemplo, el nacionalismo burgués polaco está dirigido tanto contra los rutenos como contra los lituanos. Precisamente la nación que tuvo que sufrir en su carne la amarga política de exterminio de los estados responsables del reparto –Prusia y Rusia– niega hoy a otras naciones el derecho a una existencia independiente. Siguiendo la política de Stanczyk[****] en Galizia, los polacos oprimen a los rutenos, cuya lucha nacional recorre como un hilo rojo la historia política del desarrollo de Galizia de la segunda mitad del siglo XIX. El reciente movimiento en favor de un renacimiento nacional lituano encontró la misma hostilidad entre los círculos nacionalistas polacos.[*****]

Este carácter de doble filo del patriotismo burgués, basado más en el conflicto de intereses nacionales que en su armonía, solo se entiende cuando se constata que la base histórica de los movimientos nacionales burgueses modernos se limita a su aspiración al dominio de clase, y a la forma concreta que adopta esa aspiración: el *estado capitalista* moderno, "nacional" en el sentido del dominio de la burguesía de una determinada nacionalidad sobre la totalidad de la población mixta del estado. Una organización democrática, y una educación general del pueblo –aquellos elementos claramente ideológicos de la nación que menciona Kautsky– son meros detalles de un estado burgués moderno, que la burguesía puede alcanzar fácilmente en el marco del estado. Por lo tanto, la independencia y la unificación del estado constituyen el auténtico eje en torno al cual giran los movimientos nacionales de la burguesía.******

Esta cuestión se presenta de un modo muy diferente cuando se consideran los intereses del proletariado. El proletariado moderno, como clase social, es un producto de la economía capitalísta y del estado burgués. La sociedad capitalista y el estado burgués –considerados no como una idea abstracta sino en su forma tangible, tal como el proceso histórico los ha creado en cada país– constituyen, desde el principio, un marco de actividad para el proletariado. Un estado burgués –nacional o no– es, junto con la producción capitalista como forma socioeconómica dominante, precisamente ese fundamento donde la clase obrera crece y prospera. En este sentido, existe una diferencia histórica esencial entre la burguesía y el proletariado. La burguesía se desarrolla y crece en el seno del sistema de clases feudal. Puesto que aspira a asegurar el triunfo del capitalismo como forma de producción y el de sí misma como clase dominante, la burguesía *crea* el estado moderno sobre los escombros del sistema feudal. Dentro de ese marco formado por el desarrollo del capitalismo y el dominio de la burguesía, el proletariado es el siguiente en reclamar protagonismo político, pero todavía como parte del estado burgués. Pero el estado

ha sido desde el principio su útero histórico natural, como la gallina lo es del huevo.

Por lo tanto, desde el punto de vista histórico, la idea de que el proletariado moderno no puede hacer nada como clase independiente y consciente sin antes crear un nuevo estado-nación, equivale a decir que la burguesía de un país debe ante todo establecer un sistema feudal, si es que por azar aún no se hubiera creado por generación espontánea o en el caso de que hubiera adoptado formas específicas, como en Rusia. La misión histórica de la burguesía es la creación de un estado "nacional" moderno; pero la tarea histórica del proletariado es la abolición de ese estado como forma política del capitalismo, donde aparecen los trabajadores, como clase consciente, para crear el sistema socialista. El proletariado, como parte de la sociedad, puede participar en movimientos nacionales de la burguesía siempre que el desarrollo burgués requiera la creación de un "estado nacional", tal como sucedió en Alemania, por ejemplo. Pero en ese caso participa bajo el liderazgo de la burguesía, sin actuar como una clase independiente y sin programa político propio. El programa nacional de los socialistas alemanes en la década de los cuarenta avanzaba dos ideas, ambas directamente contrarias al programa nacional de la burguesía: la de unificación con fronteras basadas estrictamente en las divisiones nacionales y la de una forma republicana de gobierno.

Los intereses del proletariado relativos a la cuestión nacional son radicalmente opuestos a los de la burguesía. El interés por garantizar un mercado interior para las industrias "patrias" y por conseguir nuevos mercados mediante *conquista* o políticas coloniales o militares, todo eso, que delata las verdaderas intenciones de la burguesía cuando crea un estado "nacional", no puede constituir el objetivo de clase del proletariado consciente.

El proletariado, en calidad de hijo legítimo del desarrollo capitalista, considera este desarrollo como condición histórica necesaria para su propio crecimiento y madurez política. La propia socialdemocracia no es sino el reflejo del lado revolucionario de ese desarrollo, mientras que la burguesía dominante representa el lado

de la reacción. La socialdemocracia nunca considera que su tarea sea apoyar activamente la industria o el comercio, sino luchar contra el proteccionismo aduanero, militar y colonial, del mismo modo que combate todo el aparato básico del estado de clase existente, es decir, su sistema jurídico, su administración, su sistema educativo, etc.[*******] Por lo tanto, la política nacional del proletariado choca fundamentalmente con la política burguesa, en la medida en que, en esencia, es solo defensiva, nunca ofensiva; depende de la armonía de intereses de todas las nacionalidades y no de la conquista y la dominación de unas sobre otras. El proletariado consciente de cada país necesita para su crecimiento la existencia pacífica y el desarrollo cultural de su propia nacionalidad, pero en ningún caso necesita que su nación domine a otras.

Por lo tanto, desde este punto vista, el *estado*-nación, como aparato de dominación y de conquista de naciones extranjeras, siendo indispensable para la burguesía, carece de sentido para los intereses de clase del proletariado.

Así que de estas "tres raíces de la idea nacional moderna" que enumera Kautsky solo las dos últimas son importantes para el proletariado como clase: las instituciones democráticas y la educación popular. La libertad para expresarse en su propia lengua nativa, el desarrollo sin trabas de la cultura nacional (la información, la literatura, el arte) y la educación normal de las masas, sin injerencias nacionalistas, son vitales para la clase obrera como precondiciones para su madurez política e intelectual, en la medida, claro, que estos objetivos puedan ser "normales" en el sistema burgués. Para la clase obrera es indispensable poseer los mismos derechos nacionales de que disfrutan las demás nacionalidades del estado[********]. La discriminación política de cualquier nacionalidad constituye un instrumento muy poderoso en manos de la burguesía, dispuesta como está siempre a ocultar los conflictos de clase y a mistificar a su propio proletariado.

Quienes propugnan [como los nacionalistas polacos] condiciones sociales "óptimas" afirman que, sea cual sea la situación, la garantía más segura para el desarrollo de la cultura y de los derechos de

todas las nacionalidades es precisamente la independencia del estado, de su propio estadonación, y que, por consiguiente, el estado-nación constituye finalmente también un interés de clase indispensable para el proletariado. Pero a nosotros nos interesa muy poco determinar qué es o qué sería “lo óptimo” para el proletariado, porque este tipo de observaciones carecen de valor práctico. Además, si entráramos a discutir de forma abstracta “lo óptimo” desde el punto de vista del proletariado, tendríamos que llegar a la conclusión de que la “mejor” medicina contra la opresión nacional, y en general contra todos los males sociales, es indudablemente el régimen socialista. Un planteamiento utópico lleva siempre a una solución utópica, aunque solo sea porque traslada el problema al “estado del futuro”, cuando el problema tiene que resolverse en el marco de la realidad burguesa existente.

Además, desde el punto de vista del *método,* el razonamiento anterior contiene otro malentendido de índole histórica. El argumento según el cual un estado-nación independiente constituye, después de todo, la “mejor” garantía para la existencia y el desarrollo nacionales implica operar con un concepto de estado-nación puramente *abstracto.* El estado-nación, considerado únicamente desde el punto de vista nacional, solo como emblema y encarnación de libertad e independencia, es simplemente un residuo de la ideología en descomposición de la pequeña burguesía de Alemania, Italia, Hungría, es decir, de toda la Europa central de la primera mitad del siglo XIX. Es una noción procedente del arsenal del liberalismo burgués desintegrado. A partir de entonces, el desarrollo de la burguesía ha demostrado inequívocamente que un estado-nación moderno es algo mucho más real y tangible que la vaga noción de “libertad” o “independencia” nacionales; que constituye una realidad histórica concreta, ni demasiado seductora ni demasiado pura. La sustancia y esencia del estado moderno no son la libertad y la independencia de la “nación”, sino única y exclusivamente la dominación de clase de la burguesía, la política proteccionista, los impuestos indirectos, el militarismo, la guerra y la conquista. La burguesía ha utilizado la técnica evidente de intentar encubrir esta verdad histórica tan brutal bajo un tupido velo

ideológico, presentándola bajo el eslogan de la “independencia y la libertad nacionales”. Durante un tiempo esta técnica se demostró rentable. Pero hoy basta con recordar las circunstancias en que se presentó para comprender que la posición del proletariado respecto de la cuestión nacional es esencialmente diferente.

En este caso, como en tantos otros, el *anarquismo,* el supuesto antagonista del liberalismo burgués, demostró ser su digno heredero. Con la seriedad “revolucionaria” que le caracteriza, aceptó la fraseología de la ideología liberal y, al igual que ésta última, mostró su satisfacción por el contenido histórico-social del estado-nación, al que considera nada menos que como una encarnación de la “libertad”, de “la voluntad del pueblo” y otras palabras vacías similares. Por ejemplo, sobre los movimientos nacionales de Europa central, Bakunin escribía en 1849:

> El primer signo de vida de la revolución [de 1848] fue el grito de odio contra la vieja opresión, un grito de simpatía y amor hacia todas las nacionalidades oprimidas... “¡Fuera los opresores!” fue el grito unánime; “¡Salvación para los oprimidos polacos, italianos y para todos los demás! ¡No más guerras de conquista; solo una última guerra que habrá de librarse hasta el final, una gloriosa lucha revolucionaria en favor de la liberación de todos los pueblos! ¡Abajo las fronteras artificiales levantadas por la fuerza por congresos despóticos de acuerdo con presuntas necesidades históricas, geográficas, comerciales y estratégicas! ¡No más barreras entre las naciones, tan solo aquellas erigidas democráticamente por voluntad soberana de los propios pueblos sobre la base de sus características nacionales!”. Este era el grito en boca de todos los pueblos.********

A estas palabras desenfrenadas sobre la independencia nacional y la “voluntad de los pueblos”, Marx respondió:

> Aquí no se alude para nada a la realidad o, en la medida en que se considera, viene representada como algo establecido falsa y artificialmente por “déspotas” y “diplomáticos”. A esta fea realidad se le opone la presunta voluntad del pueblo con su imperativo categórico de una exigencia absoluta de “libertad”, “justicia”, “humanidad”. [...] Pueden reclamar mil veces “libertad” para esto o aquello, pero si la cosa es imposible, no sucederá, y a pesar de todos los pesares, seguirá siendo un “sueño vacío”.[...] Solo unas palabras sobre la “fraternidad universal de los pueblos” y el trazado de fronteras según “la soberana voluntad de los propios pueblos en base a sus características nacionales”. Los Estados Unidos y México son dos repúblicas; en ambas el pueblo es soberano. Entonces ¿cómo es que entre ambas repúblicas, que,

según esa teoría moralista, deberían estar “hermanadas” y “federadas”, estalló una guerra a propósito de Texas?

¿Cómo es que “la voluntad soberana” del pueblo norteamericano, apoyada por valerosos voluntarios americanos, avanzó las fronteras americanas (establecidas por la propia naturaleza) unos cuantos cientos de millas hacia el sur, afirmando que lo hacía por “necesidades geográficas, comerciales y estratégicas?********

La respuesta irónica de Marx es clara: los estados-nación, aun en su forma republicana, no son producto o expresión de la “voluntad de los pueblos”, como afirma la fraseología liberal y repiten los anarquistas. Los estados-nación son hoy el instrumento mismo y la forma de la dominación de clase de la burguesía, como lo fueron los estados no nacionales anteriores y, como ellos, están abocados a la conquista. Los estados-nación despliegan idéntica tendencia a la conquista, a la guerra y a la opresión, en otras palabras, a convertirse en “no nacionales”. Por consiguiente, entre los estados “nacionales” se desarrollan constantes trifulcas y conflictos de intereses, e incluso si hoy, como por milagro, todos los estados se transformaran en “nacionales”, al día siguiente presentarían el mismo panorama de guerra, conquista y opresión. El ejemplo que da Marx es típico en este sentido. ¿Por qué y en torno a qué se originó la guerra entre los Estados Unidos y Texas?******** California era indispensable para el desarrollo capitalista de los Estados Unidos, en primer lugar como reserva de oro en sentido literal, y en segundo lugar como una puerta al Océano Pacífico. Solo mediante la conquista de esta tierra pudo el capitalismo estadounidense extenderse de océano a océano, atrincherarse y abrir un acceso hacia el este y hacia el oeste. Para los atrasados mexicanos, en cambio, California era solo una simple posesión territorial. Los intereses de la burguesía fueron decisivos. El “estado-nación”, idolatrado e idealizado por los anarquistas como la “voluntad del pueblo”, sirvió de instrumento eficaz de conquista en interés del capitalismo.

La historia moderna de América del Sur ofrece un número aún mayor de ejemplos de ese tipo. Ya hemos mencionado el carácter ambiguo, de doble filo, de la liberación “nacional” de las colonias españolas y portuguesas a principios del siglo XIX. Aquí nos

interesa especialmente su posterior historia política como “estados-nación” ya independientes, para comprender en toda su dimensión las frases anarquistas de “libertad nacional” y “voluntad del pueblo”.

Brasil, que en 1825 conquistó su independencia de Portugal tras arduas luchas, entró aquel mismo año en guerra con Argentina, hacía poco independizada de la corona de España, a propósito de la provincia de la Banda Oriental, que ambos países deseaban apropiarse. Finalmente aquella provincia obtuvo la independencia como República de Uruguay, pero solo gracias a la intervención armada de los estados europeos que tenían intereses coloniales en América del Sur. Francia y otros países europeos lanzaron un ultimátum a Argentina, que se negaba obstinadamente a reconocer la independencia de Uruguay y Paraguay. Finalmente estalló otra guerra en 1845 con la participación de Paraguay, Uruguay y Brasil, y otra en 1850 entre Brasil y Argentina, en la que Brasil, con la ayuda de Paraguay y de Uruguay, derrotó por primera vez a la Argentina para luego conquistar Uruguay. En 1864 Brasil obligaba por la fuerza de las armas formalmente al Uruguay “independiente” a someterse, por lo que Paraguay se alzó contra esta acción declarando la guerra a Brasil, al que se unirían Argentina y Uruguay. Esta guerra, que duró desde 1865 a 1870, le aseguró a Brasil, donde regía no “la voluntad del pueblo” sino la voluntad y los intereses de los propietarios de las plantaciones de café, la posición de gran potencia dominante en la zona. La historia no afectó para nada al dominio de los blancos (que suponen menos de una tercera parte de la población) sobre los negros y los mestizos de Brasil. Solo tras duras luchas internas se decretaría, en 1871, la emancipación de los esclavos, pero solo a cambio de indemnizaciones económicas a los propietarios a cargo de las arcas del estado. Pero el parlamento, instrumento de los propietarios cafeteros, no votó esos fondos y la esclavitud siguió practicándose. En 1886 se declaró la liberación de los esclavos mayores de setenta años, el resto tendría que aguardar otros diecisiete años para obtener la libertad. Pero en 1888 el partido dinástico, que luchaba por conservar el trono, forzó a través del parlamento la abolición universal de la esclavitud sin compensaciones, lo que resultó

decisivo para el futuro del movimiento republicano. Los dueños de las plantaciones se alistaron en masa bajo la bandera republicana y tras el golpe militar de 1889 Brasil se convirtió en una república.********

Esto es para mostrar lo idílicas que eran las condiciones y los acontecimientos internos en América del Sur desde la época de la emergencia de los "estados-nación" y el establecimiento de la "voluntad del pueblo". Los Estados Unidos de Australia ofrecen un hermoso complemento a este cuadro. Tan pronto como estos estados dejaron de ser colonia inglesa y lograron su libertad –una forma republicana de gobierno o un sistema federal, el auténtico ideal de la fraseología de Bakunin– emprendieron una política ofensiva respecto de las Nuevas Hébridas, vecinas de Nueva Guinea, e, imitando hábilmente a los Estados Unidos de América, declararon su particular doctrina "nacional": "Australia para los australianos". La armada cada vez mayor de la Unión Australiana ilustra perfectamente esta doctrina.

Si la independencia política, esto es, el estado-nación, es necesaria para el capitalismo y los intereses de clase de la burguesía porque una nación-estado es un instrumento de dominación (o de control) y conquista, la clase obrera, en cambio, está interesada en el contenido *cultural* y *democrático* del nacionalismo, lo que significa que los trabajadores prefieren aquellos sistemas políticos que aseguren un desarrollo libre de la cultura y la democracia en la vida nacional mediante métodos defensivos, no de conquista, que aseguren un espíritu de solidaridad y de cooperación entre las diferentes nacionalidades que conviven históricamente en el mismo estado burgués. La igualdad ante la ley de las nacionalidades y las organizaciones políticas, y la garantía de un desarrollo cultural nacional constituyen las formas genéricas del programa del proletariado, un programa natural que emana de su posición de clase y que difiere radicalmente del nacionalismo burgués.

La confirmación y la demostración clásicas de estos principios generales se dan en el problema nacional más famoso del estado ruso: la cuestión polaca.

En Polonia, el movimiento nacional adquirió desde un principio un carácter totalmente distinto al de la Europa occidental. Quienes buscan una analogía histórica de la cuestión nacional polaca en la historia moderna de Alemania y de Italia demuestran su total incomprensión de la verdadera esencia histórica de los movimientos nacionales en Alemania, en Italia y también en Polonia. Entre nosotros los polacos, la idea nacional jamás fue una idea de clase de la burguesía, sino de la nobleza. La base material de las aspiraciones nacionales polacas no venía determinada, como en la Europa central del siglo XIX, por el desarrollo del sistema capitalista moderno, sino, al contrario, por la idea que tenía la nobleza de su propio estatus, que hundía sus raíces en la economía natural-feudal. Los movimientos nacionales de Polonia desaparecieron con el final de las relaciones feudales, mientras que la burguesía, como portavoz histórico del desarrollo capitalista, constituía, entre nosotros, y desde sus mismos inicios, un factor claramente antinacional. Y ello no solo debido al origen particular de la burguesía decimonónica, ajena y heterogénea, un producto de colonización, un cuerpo extraño trasplantado a tierra polaca, sino también al hecho, decisivo, de que la industria polaca, desde sus comienzos en los años veinte y treinta, ha sido una industria de exportación, antes incluso de que consiguiera controlar o *crear* un mercado interior en Polonia. No citaremos aquí todas las estadísticas del desarrollo industrial de nuestro país; preferimos remitir al lector a nuestro ensayo *El desarrollo industrial de Polonia,* (publicado también en ruso), y también a *La cuestión polaca y el movimiento socialista,* publicado en Cracovia en 1905. Aquí recordaremos solo las líneas generales de este desarrollo.

La exportación a Rusia, sobre todo de las ramas básicas de la industria capitalista –la producción textil–, fue esencial para la existencia y el desarrollo del capitalismo polaco desde sus primeros pasos, y además fue la base también de la burguesía polaca. El

resultado fue que nuestra burguesía mostró, desde el primer momento, inclinaciones políticas no hacia el oeste, hacia la unificación nacional de Galicia con la corona, sino hacia el este, hacia Rusia. Estas inclinaciones, tras la supresión de las barreras aduaneras entre el Imperio ruso y el Reino de Polonia, se reforzaron con el *desarrollo de la gran industria.* Pero el auténtico dominio de la clase burguesa en la sociedad comenzó después de la abortada Insurrección de Enero [1863]. El nuevo dominio se inauguró con el "programa de trabajo orgánico"********, que suponía una renuncia a la independencia nacional. Además, la dominación de clase de la burguesía en Polonia no solo no exigía la creación de un estado-nación unido, como en Alemania o Italia, sino que, al contrario, se levantaba sobre los fundamentos de la conquista y la división de Polonia. La idea de unificación e independencia nacionales no se alimentó del desarrollo capitalista; al contrario, a medida que el capitalismo se desarrollaba, esta idea se hacía históricamente obsoleta. Y esa misma circunstancia –la singular relación histórica entre la burguesía capitalista y la idea nacional en nuestro país– sería decisiva también para el destino de la idea misma y para la definición de su carácter social. Tanto en Alemania como en Italia, al igual que medio siglo antes en América del Sur, el "renacimiento nacional" contenía todos los rasgos de un espíritu progresivo y revolucionario. El desarrollo capitalista adoptó esta idea nacional e, históricamente hablando, la elevó a nivel de los ideales políticos de la burguesía revolucionaria: democracia y liberalismo. En este mismo sentido histórico, la idea nacional constituía solo un detalle del programa general de clase de la burguesía, es decir, del moderno estado burgués. En Polonia la idea nacional y el desarrollo burgués se oponían entre sí, lo que otorgó a la primera un carácter utópico y también reaccionario. Esa oposición se refleja en las tres fases de la historia de la idea de la independencia nacional polaca.

La primera es la historia del fracaso de la lucha armada de la nobleza polaca. Ni los portavoces más fanáticos de la teoría "de la fuerza y la violencia" en la filosofía de la historia se atreverían a explicar la derrota de los movimientos insurgentes polacos apelando

a la mera superioridad numérica de las bayonetas rusas. Quien conozca algo de la historia económica y social de la Polonia moderna sabe que la derrota de las insurrecciones militares se debió a los mismos intereses de mercado capitalistas que en otros países –en palabras de Kautsky– constituían uno de los principales elementos de la idea nacional moderna. Los esfuerzos de la burguesía para asegurarse condiciones de producción a gran escala no incluían la exigencia de un estado-nación. Bien al contrario, la burguesía polaca intentó explotar la anexión y paralizar el movimiento nacional de la nobleza. Así que en Polonia, la idea de un estado-nación, una idea esencialmente burguesa, fue saboteada por la burguesía y derrotada en la Insurrección de Enero.

La segunda fase fue el legado de la idea nacional polaca entre la pequeña burguesía. En su encarnación pequeñoburguesa, la idea nacional pasó de ser una lucha armada a ser una política de neutralidad y, en esa misma medida, empezó a mostrar sus debilidades. Tras vegetar durante veinte años fuera de la realidad –en los años ochenta y noventa el nacionalismo pequeñoburgués agonizaba en la emigración, encarnado en media docena de "patriotas polacos"–, con la irrupción de la actual fase revolucionaria ha surgido como un partido activo en la escena política.

La Democracia Nacional proclamó su entrada en una fase políticamente activa con una renuncia pública al programa de la independencia nacional por considerarlo una utopía irrealizable y, en su lugar, incorporaba a su programa la doble consigna de autonomía del país y contrarrevolución. Ahora, tras arrojar por la borda el lastre del programa nacional tradicional, la Democracia Nacional se ha convertido rápidamente en la auténtica fuerza política de la sociedad. Habiendo fracasado en su segunda forma pequeñoburguesa, el programa del estado-nación ha sido sustituido por un programa práctico y factible sobre la base de una Polonia burguesa: un programa de autonomía. Finalmente, la tercera y última fase de la historia de la idea nacional polaca es el intento de integrarla al movimiento de clase del proletariado. El experimento socialpatriota del PSP, que ha durado dos décadas, ha sido el único caso en la historia del movimiento obrero internacional en que la

consigna del estado-nación entró a formar parte de un programa socialista. Y este experimento singular acabó veinte años después exactamente con el mismo tipo de crisis y de la misma manera que el experimento pequeñoburgués.

Al iniciarse la revolución obrera en Rusia [1905], el PSP, para asegurarse una presencia en la política activa y en la vida de la sociedad, renunció públicamente al programa de la reconstrucción de Polonia. La Democracia Nacional había renunciado a ese programa con el fin de tomar parte activa en la contrarrevolución de la clase media; el PSP lo hizo para ejercer presión a favor de la revolución proletaria.

La crisis, declive y caída del PSP que conllevó esa renuncia constituyeron la tercera y última bancarrota de la idea del estado-nación polaco, esta vez camuflada bajo el manto del proletariado. La revolución en curso, esa magnífica revolución social de los tiempos modernos, que está llamando a todas las semillas de vida a germinar y a madurar, mientras arranca de raíz todos los fundamentos de la sociedad con un arado gigantesco, rechazó todo vestigio de la idea de estado-nación polaco, como si fuera una cáscara vacía cuyo contenido hubiera quedado absorbido por el desarrollo de la historia y solo pudiera sobrevivir entre los escombros de las tradiciones sociales en medio de las dificultades de un periodo de reacción.

Pero la carrera histórica del nacionalismo polaco aún no ha terminado. Lo que sí puede decirse es que su vida ha acabado en tanto que idea de estado-nación, pero simultáneamente se ha transformado: de un espectro utópico se ha convertido en un factor realista de la vida social. El desarrollo capitalista-burgués polaco encadenó Polonia a Rusia y condenó la idea de independencia nacional a la utopía y al fracaso. Pero la otra cara de este proceso burgués es el desarrollo revolucionario de la sociedad polaca. Todas las manifestaciones y factores de progreso social en Polonia, sobre todo su principal elemento, el proletariado, y su participación en la revolución general en todo el Imperio zarista, han nacido de los fundamentos de ese mismo desarrollo burgués-capitalista. El progreso social y el desarrollo revolucionario de Polonia están, pues,

unidos al proceso capitalista por lazos históricos inquebrantables, que unieron a Polonia y a Rusia y enterraron la idea nacional polaca. A partir de ahí, todas las aspiraciones separatistas dirigidas a erigir barreras artificales entre Polonia y Rusia están abocadas, por naturaleza, a chocar con los intereses del progreso social y del desarrollo revolucionario; en otras palabras, son fenómenos de la reacción. Pero al mismo tiempo, la idea nacional, tras el fracaso definitivo del programa del estado-nación y de la independencia nacional, quedó reducida a una idea general imprecisa de separación nacional y el nacionalismo polaco convertido en una forma de reacción social bendecida por la tradición. La idea nacional acabó siendo un escudo ideológico colectivo para las aspiraciones reaccionarias de todo el elenco de las clases burguesas, de la nobleza, de la clase media y de la pequeña burguesía. La dialéctica histórica demostró ser mucho más imaginativa, flexible e inclinada a la variedad que las mentes de los políticos, aprisionadas en sus estereotipos y especulando en el vacío abstracto de “los derechos de las naciones”. Muchos rusos, alemanes y otros revolucionarios tendieron, y aún tienden, a considerar la “tradición cultural” como un recipiente histórico, destinado por la naturaleza a absorber y a contener, en todas las épocas históricas, todo tipo de corrientes revolucionarias, como aquella concha marina que, según la leyenda, cuando es arrojada a la playa y se acerca al oído, siempre repetirá el lejano rumor de las olas del mar. Esta “tradición nacional”, en aquellas condiciones históricas y sociales concretas que crearon la Polonia actual, se ha convertido en todo lo contrario: un recipiente para todo tipo de reacción, un escudo natural de la contrarrevolución. Bajo la consigna de la “tradición nacional” transcurrieron las elecciones de la Democracia Nacional a la primera Duma, protegida por los cosacos de las críticas y de las protestas del proletariado polaco. En nombre de “idea nacional”, la Democracia Nacional expulsó con balas a los obreros socialdemócratas de los mítines preelectorales e incluso mató a varias decenas de obreros en Varsovia, en Lodz y en Pabianice.******** Bajo el lema nacional, la Democracia Nacional

organizó “sindicatos nacionales” de trabajadores para contrarrestar la lucha económica y la acción revolucionaria del proletariado. Bajo la consigna nacional, los ferroviarios de la Democracia Nacional rompieron la huelga ferroviaria iniciada en diciembre de 1905 en Polonia, obligando a punta de pistola a los huelguistas a volver al trabajo. Bajo la consigna nacional, la Democracia Nacional inició una cruzada contra la huelga general y otras formas de huelga diciendo que arruinaban “la industria del país y la riqueza nacional”. Bajo la consigna nacional, el Círculo Polaco de la Duma renunció a participar en las deliberaciones del Manifiesto de Vyborg, tras la dispersión de la Duma.

Bajo la consigna nacional, la Democracia Nacional organizó los llamados “Halcones Polacos”********, o más bien comandos armados destinados a asesinar socialistas, romper huelgas, etc. El Sr. Dmowski, líder de la Democracia Nacional, declaró en su órgano oficial que “los socialistas son cuerpos extraños” y por lo tanto “enemigos extranjeros”, justificando así de antemano los asesinatos “nacionales” de los socialistas. Y, finalmente, en nombre de la idea nacional, del futuro de la nación y de la defensa nacional, la burguesía polaca, con la Democracia Nacional a la cabeza, enarboló públicamente la bandera del “neopaneslavismo” en las filas mercenarias del absolutismo y la “idea nacional” rusa “sin reservas”. Renunciaba así al último vestigio del programa político “nacional” –la autonomía de Polonia– en aras de la contrarrevolución. Maltratada por la historia, la idea nacional polaca ha pasado por todos los estadios posibles de declive y caída: iniciada su carrera política como una romántica y noble insurgente, glorificada por la revolución internacional, termina ahora como un matón nacional, un voluntario a las órdenes de las Centurias Negras del absolutismo y del imperialismo ruso.

---

* *Die Neue Zeit, 1897-1898,* vol. I, p. 517.

** La relación numérica de las nacionalidades de Hungría en esa época era más o menos la siguiente:

húngaros	5. 000. 000
rumanos	2. 300. 000
eslovacos	l. 670. 000

alemanes	l. 500. 000
croatas	900. 000
serbios	830. 000
rutenos	443. 000

*** En el congreso de periodistas eslavos, celebrado en junio de 1898, el delegado eslovaco Karol Salwa, de Liptow, les dijo a los checos: “Si ha de existir armonía entre nosotros, no solo nos tenemos que mover nosotros, ¡sino también vosotros! Conozco la razón de vuestra falta de interés hacia nosotros: hasta hoy, el pueblo checo –con unas cuantas y gloriosas excepciones– ha considerado la región de los eslovacos como un *país extranjero.”*

**** Stanczyk era un mote para designar a los conservadores de Galizia.

***** Por ejemplo, ante algo tan inocente como el establecimiento de una asociación para restablecer el derecho a utilizar la lengua lituana en la Iglesia católica de Lituania, el *Correo Lituano* de Vilna escribía en el verano de 1906: “¡Cuántas veces se han refutado las acusaciones sin fundamento dirigidas contra los polacos y su política de polonización de las tierras lituanas! ¡Cuántas veces ha quedado demostrado que las quejas de los lituanos contra los polacos carecen de base, lamentos porque el desarrollo histórico fuera en una dirección y no en otra! No se puede acusar a los polacos de querer polonizar a los lituanos, sino que, muy al contrario, habría que acusar a los lituanos de intentar lituanizarnos. Si las perspectivas de cohabitar unos con otros en paz mediante concesiones mutuas y convenios pacíficos no agrada a los lituanos, si insisten en aprovecharse de cualquier medio a su alcance para acosar y aniquilar a los polacos, entonces recordémosles que fueron ellos los primeros en arrojar el guante contra los polacos y que sobre ellos recaerá toda la responsabilidad. Esta referencia al “desarrollo histórico”, que aseguró la superioridad de una nacionalidad sobre otra (acusando de chauvinismo a aquellos que luchan por la existencia de su propia nacionalidad), junto con las veladas amenazas contra la otra, trae a la memoria el HKT prusiano, que defendió a los alemanes amenazados frente a los “intentos de polonización”, y al Conde Stanislaw Tarnowski, que ridiculizó a los rutenos diciendo que lo único que les preocupaba era el “acoso” malicioso de los polacos. [Los del HKT, o Hakata, eran chauvinistas alemanes que se organizaron en 1894 para expulsar a los elementos polacos de la provincia de Poznan. Los líderes del grupo eran Hahnmann, Kennemann y Tiedemann –*Nota del editor*].

****** Por consiguiente, la mayoría de teóricos legales burgueses reconocen la existencia independiente de un estado como un atributo indispensable de la “idea nacional”. Los señores Bluntschli & Co, los ideólogos de su propia clase, utilizando definiciones y subdivisiones abstractas, no van ni un ápice más allá de lo ya logrado a lo largo de la historia por la burguesía sedienta de poder.

******* Kautsky dice que “es correcto afirmar que la socialdemocracia es el partido del desarrollo social; su finalidad es el desarrollo de la sociedad hasta superar la fase capitalista. La evolución, como es sabido, no excluye la revolución, que no es más que un episodio de la evolución. La finalidad última de la socialdemocracia es la destrucción del proletariado de tal forma que éste llegue a controlar la producción social, y a partir de ahí los trabajadores cesarán de ser proletarios y de constituir una clase separada de la sociedad. Este resultado depende de ciertas precondiciones económicas y políticas. Presupone un cierto nivel de desarrollo capitalista. Por lo tanto, el proletariado cuenta para

su tarea con el respaldo del desarrollo económico. Pero su tarea no puede consistir en apoyar activamente la expansión del capitalismo, en otras palabras, no debe apoyar el aumento de los beneficios capitalistas. Esto es tarea histórica de la clase capitalista, una tarea que lleva a cabo con perfecta lealtad. No tenemos necesidad de apoyarles en esta mision, y cuanto más luchemos contra los métodos capitalistas de desarrollo, menos podremos ayudarles... No es necesario que adoptemos una posición favorable a la sustitución de trabajadores por máquinas, ni a la expropiación de trabajadores manuales por fábricas, etc. Nuestra tarea en la evolución económica es organizar y apoyar al proletariado en su lucha de clase". *(Die Neue Zeit, 1898-1899,* vol. I, pp. 292-93).

******** La clase obrera de Polonia estaba constituida por distintas nacionalidades entremezcladas entre sí, mientras que la clase dirigente era prácticamente toda polaca (o alemana). El autor reclama para la clase obrera –se supone que de todas las nacionalidades– los mismos derechos, *en tanto que nacionalidades,* que disfrutan las 'otras' nacionalidades, es decir, los de la clase dirigente.

******** Mijaíl Bakunin, "Aufruf an die Slawen", Kothen, 1848, en *Zwei Schriften aus den 40er Jahren des XIX. Jahrhunderts,* Internationale Bibliothek für Philosophie, Bd. II, ns. 11-12 (Praga, 1936, p. 27).

******** Fue Engels, no Marx, el autor de esta respuesta, en la *Nueva Gaceta Renana,* febrero 15, 1849, no 222. Véase Marx-Engels *Werke,* VI, 271.

******** En el original, la autora menciona "Texas" en lugar de México, lo que es evidentemente un lapsus.

******** El alcance de la influencia de los intereses "cafeteros" sobre la "voluntad nacional" de esta república "nacional", incluso tras la abolición formal de la esclavitud (que hoy aún se sigue practicando) queda demostrado por·el siguiente incidente. Cuando el año pasado [1907] las plantaciones de café provocaron una gran crisis al colocar cantidades ilimitadas de café en el mercado internacional y hundieron, así, los precios, los propietarios cafeteros obligaron al gobierno a comprar todo el excedente de café con fondos públicos. Naturalmente, este experimento tan original ha producido una violenta sacudida en el mundo financiero y también en las condiciones de existencia de poblaciones enteras.

******** "Vuelta al trabajo orgánico", una consigna acuñada en los años 1860s (tras la abortada insurrección de enero de 1863-64) por los llamados positivistas del Reino de Polonia, y los conservadores de Galizia. Rechazando el romanticismo y sus nociones de insurgencia y conspiración, hacía una llamada a una aproximación científica a la educación, a la industria, al comercio y a la agricultura como único medio para la supervivencia de Polonia.

******** Pabianice, una ciudad industrial a unos 15 kilometros al sudoeste de Lodz.

******** Los Halcones (Sokol) eran una asociación joven de Galizia fundada en 1867 bajo la orientación política de la Democracia Nacional.

3. FEDERACIÓN, CENTRALIZACIÓN Y PARTICULARISMO

Ahora veamos otra de las formas que se proponen como solución a la cuestión nacional: la federación. El federalismo ha sido durante mucho tiempo la idea preferida de los revolucionarios de tinte anarquista. Durante la revolución de 1848, Bakunin escribió en su manifiesto: “La revolución ha proclamado la disolución del estado de Prusia... Austria... Turquía... la disolución del último bastión del despotismo, el estado ruso... y, como meta final, una federación universal de repúblicas europeas.” Desde entonces, la federación se ha convertido en la fórmula ideal para resolver cualquier conflicto nacional en los programas de los partidos socialistas de carácter más o menos utópico y pequeño-burgués, partidos que, a diferencia de la socialdemocracia, no adoptan un enfoque histórico, sino que trafican con “ideales” subjetivos. Es el caso, por ejemplo, del partido de los socialrevolucionarios en Rusia, y también del PSP en su fase de transición, cuando ya había renunciado a la reconstrucción de un estado nacional y empezaba a abandonar todo enfoque filosófico. Es el caso asimismo de varios grupos socialistas del Imperio ruso, a los que iremos conociendo a lo largo de este capítulo.

Si nos preguntamos por qué el lema de la federación goza de tanta popularidad entre todos los revolucionarios de corte anarquista, la respuesta es bastante obvia: “La federación incorpora –al menos en la imaginación revolucionaria de estos socialistas– las nociones de “independencia”, “igualdad” y “fraternidad” entre las naciones. Lo cual revela ya una cierta concesión, desde el punto de vista de la ley de las naciones y del estado-nación, a favor de la dura realidad. Pero se trata de una concesión ideológica *sui generis,* puesto que acepta el hecho insoslayable de que las “naciones” ya no pueden aislarse en “estados-nación” perfectamente separados y autosuficientes, sino que existen entre ellos determinados vínculos. Los nexos creados históricamente entre varias nacionalidades, el desarrollo material que soldó regiones enteras por encima de las diferencias nacionales, y la centralización del desarrollo burgués, son hechos ajenos a las mentes de esos improvisadores

revolucionarios, que lo único que hacen es sustituir “fuerza bruta” por “voluntarismo” en las relaciones entre naciones. Pero sus especulaciones sobre el futuro son ilusas cuando dicen que el desarrollo económico de las naciones llevará espontáneamente al republicanismo, o que “la voluntad de los pueblos”, tras arrojar los últimos residuos monárquicos a la basura de la historia, devolverá la independencia y la equidad a todas las naciones y que el sistema burgués existente se transformará de un plumazo en una unión voluntaria de repúblicas independientes, o sea, en una federación. Esta misma caricatura histórica “revolucionaria” de la realidad permitió a Bakunin transformar el apetito de la Rusia zarista por los eslavos del sur en el ideal paneslavo del anarquismo, el ideal de una “federación de los pueblos eslavos”. A escala menor, también el programa del PSP, aprobado en su octavo congreso de 1906, aplicaba este método de alteración “revolucionaria” de la realidad cuando propugnaba una federación republicana entre Polonia y Rusia. Mientras este punto de vista socialpatriota –en el periodo prerrevolucionario– se mantuvo en toda su pureza y coherencia, el PSP solo reconocía el programa del estado-nación y rechazaba con desprecio y odio la idea de federación que proponían, por ejemplo, los socialrevolucionarios rusos. La revolución hizo tambalear esas premisas y el PSP se vió obligado a seguir el camino de las concesiones a una realidad que ya no podía negar, dado el hecho evidente de que Polonia y Rusia forman una sola entidad social, una realidad que se expresaba precisamente en la revolución común. Esas concesiones se tradujeron en su programa en forma de una federación entre Polonia y Rusia, algo antes totalmente descartado. Al mismo tiempo, el PSP, como es habitual entre este tipo de “revolucionarios”, pasó por alto el siguiente hecho: cuando la socialdemocracia aceptó como base histórica para su programa y su táctica el desarrollo capitalista común de Polonia y Rusia, solo estaba constatando un hecho histórico objetivo, independiente de la voluntad de los socialistas. A partir de este hecho, la única conclusión revolucionaria posible era una lucha de clases conjunta del proletariado polaco y ruso. Pero el PSP, desde el momento en que planteaba en su programa la federación de Polonia y Rusia, fue

mucho más lejos: en lugar del reconocimiento pasivo del devenir histórico, propuso activamente una unión entre Polonia y Rusia y asumió la responsabilidad de esa unión; y en vez del desarrollo histórico objetivo tradujo el consentimiento subjetivo de los socialistas en forma “revolucionaria”.

Pero el federalismo como forma de organización política tiene, al igual que el “estado-nación”, un contenido histórico concreto, totalmente distinto e independiente de la ideología subjetiva asociada a esa forma. En consecuencia, es posible valorar la idea de federación desde las posiciones de clase del proletariado solo si analizamos el destino y el papel que desempeña esa idea en el actual desarrollo socialista.

II

El capitalismo de todos los países tiende inexorablemente a la centralización interna, económica y capitalista, esto es, a concentrar y fusionar en una sola entidad el territorio nacional en materia económica, legislativa, administrativa, judicial, militar, etc. En la Edad Media, cuando imperaba el feudalismo, el vínculo entre las diferentes partes y regiones de un mismo estado era sumamente laxo. Cada ciudad importante y sus aledaños producía la mayoría de objetos de uso cotidiano para satisfacer sus necesidades; también poseía su propia legislación, su propio gobierno y su propio ejército. Las ciudades occidentales más importantes y más ricas solían librar sus propias guerras y concluir tratados con potencias extranjeras. Lo mismo ocurría con los municipios mayores, que vivían su propia vida cerrada y aislada, y las tierras de un señor feudal o de un caballero constituían en sí mismas un pequeño estado casi independiente. Las condiciones de aquella época se caracterizaban por la reducción y la relajación de todas las normas estatales. Cada ciudad, cada aldea, cada región tenía leyes e impuestos distintos: en un mismo estado había barreras legales y aduaneras que separaban a unos territorios de otros. Esta descentralización era un

rasgo característico de la economía natural y de la naciente producción artesanal de la época.

En este marco de pulverización de la vida pública asociada a la economía natural, y de débil cohesión entre las partes del organismo estatal, territorios y países enteros en la Europa central y occidental medieval cambiaban contínuamente de manos. También se unían estados a través de la compra, el intercambio, el endeudamiento, la herencia y el matrimonio. El ejemplo clásico es la monarquía de los Habsburgo.

La revolución que se produjo en las relaciones de producción y en el comercio a finales de la Edad Media, el incremento de la producción de bienes y de la economía monetaria, junto con el desarrollo del comercio internacional y la revolución simultánea en el sistema militar, el declive de los caballeros y la aparición de ejércitos regulares, propiciaron el fortalecimiento del poder monárquico y la emergencia del absolutismo. El absolutismo tendía claramente a crear un aparato estatal centralizado. Los siglos XVI y XVII fueron escenario de continuas luchas entre las tendencias centralistas del absolutismo y los restos del particularismo feudal. El absolutismo evolucionó en dos direcciones: de un lado, absorbiendo las funciones y atribuciones de las dietas y asambleas provinciales y el autogobierno municipal, y, por el otro, estandarizando la administración en todo el territorio del estado mediante nuevas autoridades centrales en la administración y en el sistema judicial, en materia civil, penal y comercial. En el siglo XVIII, el centralismo se impuso plenamente en Europa en forma del llamado “despotismo ilustrado”, que pronto se convertiría en un despotismo desilustrado, burocrático y policial.

Debido a la circunstancia histórica de que el absolutismo fue el primer y principal promotor del centralismo del estado moderno, surgió la tendencia –totalmente superficial– a identificar en general centralismo con absolutismo y, por lo tanto, con reacción. Pero lo cierto es que las luchas del absolutismo contra la dispersión y los particularismos feudales a finales de la Edad Media fueron indudablemente una manifestación de progreso histórico. Staszic lo comprendió perfectamente cuando afirmó que la situación de la

aristocracia rural [polaca] no podría sobrevivir “en medio de autocracias”. En este sentido, el asbolutismo solo desempeñó el rol de un “brindis de bienvenida” a la sociedad burguesa moderna, puesto que, al abolir el feudalismo y fundar sobre sus ruinas un estado grande, moderno y uniforme, le allanó el camino político y social. Así pues, la sociedad burguesa, independiente del absolutismo y tras su defunción histórica, siguió acelerando, con ahinco y coherencia, las tendencias centralistas. El centralismo actual de Francia como territorio político es obra de la Gran Revolución. El propio nombre de “Gran Revolución” ejerció en Europa una influencia centralizadora. Producto del centralismo de la Revolución fue aquella “République Helvétique”, donde de repente, en 1798, los cantones suizos hasta entonces confederados de forma muy laxa estrecharon lazos. Y la primera acción espontánea de la revolución de marzo en Alemania [1848]fue la destrucción por las masas populares de las llamadas casas aduaneras *[Mauthauser],* símbolo del particularismo medieval.

El capitalismo, con su producción mecanizada a gran escala, y con la concentración como principio vital, barrió completamente, y sigue haciéndolo, los últimos vestigios de discriminación económica, política y legal medievales. La gran industria necesita mercados y libertad comercial sin trabas a lo largo y ancho de grandes áreas. La industria y el comercio destinados a un gran mercado, requieren una administración uniforme, una pavimentación uniforme de caminos y comunicaciones, una legislación y un sistema judicial uniformes, en la medida de lo posible en todo el mercado internacional, pero sobre todo en la totalidad del territorio de su propio estado. La abolición de las aduanas y de la autonomía fiscal de municipios y tierras de la nobleza, y la abolición de su autonomía en materia jurídica (tribunales y leyes) fueron los primeros logros de la burguesía moderna. Paralelamente creó una gran maquinaria estatal que concentrara todas las funciones: la administración en manos de un gobierno central; la legislación en manos de un cuerpo legislativo o parlamento; fuerzas armadas en forma de un único ejército centralizado dependiente de un gobierno central; normas aduaneras en forma de una única tarifa arancelaria frente al exterior; una

moneda única en todo el estado, etc. En sintonía con todo ello, el estado moderno también introdujo en el ámbito de la vida espiritual, en la medida que le fue posible, una uniformidad en el ámbito de la educación y las escuelas, en las condiciones eclesiásticas, etc., organizados según unos mismos principios en todo el estado. En una palabra, una tendencia fundamental del capitalismo es la máxima centralización posible en todos los ámbitos de la vida social. A medida que se desarrolla el capitalismo, la centralización va superando de forma creciente todos los obstáculos y creando una serie de instituciones uniformes no solo dentro de cada gran estado, sino en todo el mundo capitalista mediante una legislación internacional. Los servicios postales y telegráficos y las comunicaciones ferroviarias han sido durante décadas objeto de convenciones internacionales.

Esta tendencia centralista del desarrollo del capitalismo es una de las bases principales del futuro sistema socialista, porque a través de la máxima concentración de la producción y del intercambio se abona el terreno para una economía socializada gestionada a escala mundial de acuerdo con un plan uniforme. Además, solo consolidando y centralizando el poder del estado y a la propia clase obrera como fuerza militante podrá el proletariado alcanzar el poder para llevar a cabo su dictadura, la revolución socialista.

Por consiguiente, el marco político idóneo en que opera y triunfa la lucha de clases del proletariado es el gran estado capitalista. Por lo general, en las filas socialistas, especialmente entre los socialistas utópicos, solo se presta atención al aspecto económico del desarrollo capitalista, y consideran sus categorías –la industria, la explotación, el proletariado, las crisis– como prerrequisitos indispensables para el socialismo. En la esfera política, este movimiento suele considerar que solo las instituciones, el parlamentarismo y algunas “libertades” del estado democrático son condiciones indispensables. Pero suelen olvidar que el gran estado moderno constituye también un prerrequisito indispensable para el desarrollo de la lucha de clases moderna y una garantía de la victoria del socialismo. La misión histórica del proletariado no es el “socialismo” aplicable por separado a cada milímetro de tierra, ni

tampoco la dictadura, sino la revolución mundial, cuyo punto de partida es el desarrollo de un gran estado.

El moderno movimiento socialista, hijo legítimo del desarrollo capitalista, posee, pues, el mismo carácter eminentemente centralista característico de la sociedad y el estado burgueses. Por esta razón la socialdemocracia es, en todos los países, un decidido oponente tanto del particularismo como del federalismo. En Alemania, los particularismos bávaro o prusiano, es decir, la tendencia a preservar las especificidades políticas de Baviera o de Prusia, y su independencia del Reich en uno y otro ámbito, es siempre una pantalla para la reacción pequeñoburguesa o nobiliaria. La socialdemocracia alemana también combate con todas sus energías los intentos, por ejemplo, de los particularistas del sur de Alemania por preservar una política ferroviaria independiente en Baviera, Baden y Würtenberg; y también se opone enérgicamente al particularismo de las provincias conquistadas de Alsacia-Lorena, donde la pequeña burguesía intenta separarse, con su nacionalismo francés, de la comunidad política y espiritual del Reich alemán. La socialdemocracia de Alemania es también una decidida adversaria de aquellas relaciones federales residuales que aún existen entre aquellos estados alemanes del Reich que han logrado sobrevivir. La tendencia general del desarrollo capitalista apunta no solo a una unión política de todas las provincias y regiones de un estado, sino a la abolición de todas las federaciones con el fin de crear estados homogéneos y uniformes; y allí donde esto resulte imposible, la burguesía prefiere la completa separación.

Encontramos ejemplos de estas tendencias en la historia de la Unión Helvética, de los Estados Unidos, del Reich y del Imperio Austro-húngaro.

III

La Restauración no dejó rastro de la primera constitución centralista de la integrada república de Suiza creada por la gran revolución, y la reacción, que triunfó en Suiza gracias a la Santa

Alianza, restableció enseguida la independencia de los cantones, el particularismo y una confederación de tipo muy laxo. Desde el punto de vista interno, esta realización del ideal “de una unión voluntaria de grupos independientes y de unidades estatales” de acuerdo con el espíritu del anarquismo y de otros idólatras de la “federación”, conllevó la adopción de una constitución aristocrática (con la exclusión de amplias masas obreras) y el imperio del clericalismo católico.

Una nueva corriente de oposición a favor de la democratización y la centralización de la federación suiza nacería en el periodo de ebullición revolucionaria entre la revolución de julio de 1830 y la de marzo de 1848, que en Suiza se manifestó en forma de tendencia a crear una estrecha unión entre estados en lugar de una federación, y también a abolir el dominio político de las familias nobles y de la Iglesia católica. Centralismo y democracia lucharon inicialmente codo a codo contra la oposición de la reacción, que esgrimía el lema de la federación y del particularismo.

La primera Constitución de la actual Confederación suiza de 1848 nació de la enconada lucha contra el llamado *Sonderbund,* una federación de siete cantones católicos que, en 1847, se rebelaron contra la confederación en nombre de la independencia de los cantones, de su viejo sistema aristocrático y del clericalismo. Pese a que los rebeldes enarbolaron con orgullo la bandera de la “libertad e independencia” de los cantones contra el “despotismo” de la Confederación, y sobre todo el lema de la “libertad de conciencia” contra la intolerancia protestante (la causa ostensible del conflicto fue la clausura de los conventos por parte de los partidos democráticos radicales), la Europa democrática y revolucionaria no se dejó engañar y aplaudió entusiasta el que la confederación, por la fuerza bruta de las armas, es decir, con “violencia”, obligara a los partidarios del federalismo a claudicar y a someterse a la autoridad confederal Y cuando Freilingrath, el poeta de la *Nueva Gaceta Renana,* saludó exultante la victoria de las bayonetas del centralismo suizo como un despertar de la revolución de marzo –“En las montañas sonó el primer disparo, en las montañas de nuevo los clérigos”–, el gobierno absolutista de Alemania, el pilar de la

reacción de Metternich, abrazó la causa de los federalistas y de los defensores de la vieja independencia de los cantones. Y hasta el presente, esta última evolución de Suiza ha venido marcada por una centralización constante, progresiva, legal y política propiciada por el crecimiento de la gran industria, del comercio internacional, de los ferrocarriles y del militarismo europeo.

La segunda Constitución de 1874 ampliaba considerablemente, respecto de la de 1848, las atribuciones de la legislación central, del gobierno central y sobre todo del sistema judicial centralizado. Desde la profunda revisión de la Constitución en 1874, la centralización siguió avanzando, incorporando nuevos artículos y ampliando las competencias de las instituciones centrales de la Confederación. A medida que la vida política real de Suiza, que evoluciona hacia un estado capitalista moderno, se concentra cada vez más en las instituciones federales, la vida autónoma de los cantones conocen un declive y se hace más y más estéril. Pero las cosas han ido aún más lejos. A medida que los órganos legislativos federales y de gobierno, elegidos por sufragio directo por el pueblo (los llamados Nationalrat y Bundesrat) van asumiendo cada vez mayor prestigio y poder, el órgano de la representación federal, es decir, de los cantones (el llamado Standerat), se convierte más y más en una reliquia, en una forma sin contenido condenada a una lenta agonía por la evolución de la vida.[*] Este proceso de centralización es paralelo y simultáneo al proceso de uniformización de las constituciones cantonales, en forma de constantes revisiones de la legislación cantonal y de imitación y préstamo entre ellas. El resultado es la acelerada desaparición de la antigua variedad de particularismos cantonales. Hasta ahora la principal garantía de la independencia y autonomía política de los cantones eran sus respectivas leyes civiles y penales locales, que preservaban toda la miscelánea de su origen histórico, su tradición y su particularismo cantonal. Hoy, incluso esta fortaleza de la independencia de los cantones, que han defendido encarnizadamente, ha tenido que rendirse ante la presión del desarrollo capitalista de Suiza –de la industria, el comercio, los ferrocarriles y telégrafos, las relaciones

internacionales– que pasó como una apisonadora por encima de las condiciones legales de los cantones. El resultado ha sido la elaboración de un proyecto de código civil y penal comunes para toda la Confederación, mientras que algunas partes del código civil ya han sido aprobadas y han entrado en vigor. Estas corrientes paralelas de centralización y estandarización, operando desde arriba y desde abajo y complementándose mutuamente, topan prácticamente a cada paso con la oposición de la pequeña burguesía de los cantones franceses e italianos, los más atrasados económica y socialmente. Resulta revelador que la oposición entre los descentralizadores y los federalistas adopte, para los suizos franceses, las formas y los colores de una lucha de carácter nacional: la expansión del poder de la confederación a expensas del particularismo cantonal se asocia a una mayor preponderancia del elemento germano y, como tal, los suizos franceses lo combaten abiertamente. No menos característica resulta otra circunstancia, a saber: que los mismos cantones franceses que, en nombre de la federación y la independencia, luchan contra el centralismo estatal, poseen el autogobierno comunal menos desarrollado de todos, mientras que en los consejos comunales de los cantones alemanes partidarios de la centralización de la Confederación prevalecen las instituciones de autogobierno más democráticas, un auténtico instrumento de poder popular. El centralismo en Suiza, como en todas partes, tanto a nivel regional como a nivel del estado, y tanto hoy como en sus inicios, significa democracia y progreso, mientras que el federalismo y el particularismo se asocian a la reacción y al atraso.

Aunque con distintas formas, los mismos fenómenos se repiten en la historia de los Estados Unidos de América. El primer núcleo de la Unión de las colonias inglesas de Norteamérica, hasta entonces independientes y con grandes diferencias sociales y políticas entre ellas y, en muchos aspectos, con intereses divergentes, también fue un hijo de la revolución. La revolución fue la defensora y la forjadora del proceso de centralización política, que desde entonces no ha cesado. Al igual que en el caso suizo, aquí también la forma que se adoptó inicialmente fue la “federación voluntaria” que, para los

partidarios conscientes e inconscientes del anarquismo, constituye el desarrollo social moderno más avanzado, el colmo de la democracia. En la primera Constitución de los Estados Unidos, elaborada entre 1777 y 1781, triunfó plenamente la “libertad y la independencia de las distintas colonias, su pleno derecho a la autodeterminación”. Aquella unión era débil y voluntaria, hasta el punto de que prácticamente no disponía de ningún órgano ejecutivo central, y provocó, casi al día siguiente de su proclamación, una guerra aduanera fratricida entre sus miembros “iguales y libres”, entre ellos Nueva York, Nueva Jersey, Virginia y Maryland, mientras que en Massachusetts, y bajo la bandera de la “independencia” y la “autodeterminación”, estallaba una guerra civil, un levantamiento de granjeros endeudados que despertó entre la burguesía acomodada de los estados una intensa nostalgia por un poder central fuerte. Aquella burguesía tuvo que recordar a la fuerza que en una sociedad burguesa, la más bella “independencia nacional” solo tiene contenido y “valor” reales cuando permite gozar de forma independiente de los frutos del “orden interno”, es decir, de la regla de oro de la propiedad privada y la explotación.

La segunda Constitución de 1787 creaba ya un estado unificado que sustituía a la federación, y establecía un poder legislativo y ejecutivo centrales. Pero el centralismo tenía aún que librar una prolongada lucha contra las tendencias separatistas de los defensores del derecho de los estados, una lucha que estallaría finalmente en forma de una revuelta abierta de los estados sureños, la famosa guerra de secesión de 1861. Se trata de una asombrosa repetición de la situación suiza de 1847. Los estados norteños, defensores del centralismo, actuaron en representación del desarrollo moderno del gran capital, la industria mecanizada, la libertad personal y la igualdad ante la ley, los auténticos corolarios del sistema de trabajo asalariado, de la democracia burguesa y del progreso burgués. En el otro lado, la bandera del separatismo, la federación y el particularismo, la bandera de la “independencia” y del “derecho a la autodeterminación” de cada rincón, la enarbolaron los propietarios de las plantaciones del sur, que representaban la explotación primitiva del trabajo esclavo. Tanto en Suiza como en

América, el centralismo luchaba contra las tendencias separatistas del federalismo mediante las armas y la coerción física, con el aplauso unánime de todos los elementos progresistas y democráticos de Europa. Es significativo que la última manifestación de la esclavitud en una sociedad moderna intentara salvarse, como siempre hace la reacción, bajo la bandera del particularismo, y que la abolición de la esclavitud constituyera el anverso de la victoria del centralismo capitalista. Tras la victoriosa guerra contra los secesionistas, la Constitución de la Unión Americana fue sometida a otra revisión aún más centralista; a partir de entonces, el resto se logró gracias al desarrollo imperialista del gran capital: ferrocarriles, comercio mundial, trusts y, finalmente –hace poco–proteccionismo aduanero y guerras imperialistas, sistema colonial y la consiguiente reorganización del ejército, de los impuestos, etcétera. Hoy, el poder ejecutivo central, en la persona del Presidente de la Unión, posee mayores poderes, y la administración y el sistema judicial están más centralizados que en la mayoría de monarquías de Europa occidental. Y mientras en Suiza la expansión gradual de las funciones centrales a costa del federalismo se lleva a cabo mediante emiendas a la Constitución, en América se realiza de un modo peculiar, sin cambios constitucionales, pero a través de una interpretación liberal de la Constitución por parte de las autoridades judiciales.

La historia de la Austria moderna es la historia del conflicto permanente entre las corrientes centralizadoras y las federalistas. El punto de partida de esta historia, la revolución de 1848, mostraba la siguiente división de roles: los defensores del centralismo eran los liberales y demócratas alemanes, entonces líderes de la revolución, mientras que la bandera obstruccionista del federalismo estaba representada por las partes contrarrevolucionarias eslavas: la nobleza de Galizia, las dietas checa, morava y dálmata, los paneslavistas y los admiradores de Bakunin, ese profeta y fraseólogo de la anarquista “autonomía de los pueblos libres”. Marx caracterizó la política y el papel de los federalistas checos en la revolución de 1848 de la manera siguiente:

> Los paneslavistas checos y croatas trabajaron, unos intencionadamente y otros sin saberlo, a favor de los intereses de Rusia. Traicionaron la causa de la revolución a cambio de la sombra de una nacionalidad que, en el mejor de los casos, habría corrido la misma suerte que la polaca [...]. Los delegados checos, moldavos, dálmatas y una parte de los delegados polacos (la aristocracia) orquestaron una lucha sistemática contra el elemento alemán. Los alemanes y una parte de los polacos (la pequeña nobleza empobrecida) fueron los principales defensores del progreso revolucionario; al oponerse a ellos, la masa de delegados eslavos no solo estaba demostrando las tendencias reaccionarias de todo su movimiento, sino el grado de su propia degradación, urdiendo intrigas y conspiraciones con el mismísimo gobierno austríaco que había disuelto el congreso de Praga. Pero recibieron un merecido premio por su infame conducta. A pesar de su apoyo al gobierno durante la insurrección de octubre de 1848, cuyo desenlace les había asegurado finalmente una mayoría en la asamblea, esta misma asamblea, casi exclusivamente eslava, fue disuelta por los soldados austríacos como lo había sido el congreso de Praga, y los paneslavistas fueron amenazados con la prisión si osaban quejarse. Lo único que han conseguido es que la nacionalidad eslava se encuentre hoy amenazada en todas partes por el centralismo austríaco.[**]

Marx escribió estas palabras en 1852, en plena restauración del régimen absolutista en Austria tras la derrota de la revolución y el primer periodo constitucional, “un resultado que deben a su propio fanatismo y ceguera”. Esta fue la primera aparición del federalismo en la historia moderna de Austria.

Aparte de Austria, en ningún otro estado apareció con tanta claridad el contenido sociohistórico del programa federalista y la falacia de las fantasías anarquistas sobre el carácter democrático e incluso revolucionario de ese eslogan. El avance de la centralización política puede medirse en este caso directamente a través de la ampliación del derecho al voto para el parlamento de Viena, que pasó por cuatro fases sucesivas de democratización gradual para convertirse en el principal pilar integrador de la estructura del estado de los Habsburgo. La Patente de octubre de 1860, que inauguraba el segundo periodo constitucional de Austria, creó un organismo legislativo central débil –de acuerdo con el espíritu federalista– cuyos delegados no eran elegidos por el pueblo, sino por las dietas de los respectivos territorios o nacionalidades. Pero ya en 1873 se vió que, para quebrar la oposición de los federalistas eslavos, era indispensable dar el derecho de voto no a las dietas, sino al propio pueblo, para elegir delegados al parlamento central [el Reichsrat],

aunque fuera mediante un sistema electoral clasista, inequitativo e indirecto. Posteriormente, las luchas nacionales y la oposición anticentralista de los checos, que amenazaban con quebrar la existencia y la integridad misma de la monarquía Habsburgo, forzaron en 1896 la sustitución de aquel sistema electoral de clase por el sufragio universal, añadiendo una quinta curia (la llamada curia del sufragio universal). Hace poco se procedió a la última reforma electoral en Austria, que establecía el derecho de voto igual y universal como único medio de consolidar el estado y romper las tendencias centrífugas de los federalistas eslavos. En este sentido, el papel de Galizia es especialmente relevante. Ya desde la primera sesión del Reichsrat de Viena y de la dieta en abril de 1861, la nobleza de Galizia se declaró contraria al gabinete liberal de Schmerling, oponiéndose violentamente a las reformas liberales en nombre de la "autonomía nacional" y del derecho de las naciones a la "autodeterminación", es decir, en nombre de los derechos autónomos de la dieta de Galizia.

Pronto esta política cristalizó en el programa de Stanczyk del llamado partido de Cracovia, el partido de hombres como Tarnowski, Popiel, Wodzicki y Kozmian, y encontró su máxima expresión en la famosa "resolución" de la dieta de Galizia del 28 de septiembre de 1868, una especie de Carta Magna de la "separación de Galizia". La resolución exigía una ampliación tal de competencias de la dieta que al parlamento central solo se le dejaban los asuntos más importantes del estado-monarquía, y abolía por completo la administración central para transferirla exclusivamente a las autoridades provinciales separando totalmente el sistema judicial. Los vínculos entre Galizia y Austria quedaban reducidos de tal modo que las mentes más optimistas, que aún no conocían la flexibilidad del nacionalismo polaco, estaban dispuestas a ver en este programa federalista ideal la "casi" independencia nacional, o como mínimo un impulso audaz hacia esa meta. Pero para evitar tales ilusiones, el partido de Stanczyk anunció su credo político y empezó su carrera pública en Austria basándose no en el programa federalista sino en su notable discurso pronunciado en la dieta el 10 de diciembre de 1866, donde enunció su fórmula ya clásica: "sin temor a traicionar

nuestro proyecto nacional y con fe en la misión de Austria, declaramos desde el fondo de nuestros corazones que estamos y seguiremos al lado de Su Majestad". Era solo una lacónica formulación de la sangrienta cruzada que el partido de la nobleza agrupado en torno a *Przeglad Polski* [Revista Polaca] llevó a cabo tras el levantamiento de enero contra la insurrección y contra los insurgentes, contra la "conspiración", "las ilusiones", "las tentativas criminales", las "influencias revolucionarias extranjeras" y "los excesos de la anarquía social", clausurando con cínica rapidez la última fase de nuestros movimientos nacionales bajo el lema del "trabajo orgánico" y la renuncia pública a toda solidaridad con la Polonia ocupada por Rusia. El federalismo y el separatismo político no eran en realidad expresión de las aspiraciones nacionales, sino su simple negación, su renuncia pública. En perfecta armonía con su programa federalista (léase separatista), el partido de Stanczyk, coaligado con los federalistas checos y moravos y con el partido clerical-reaccionario de Alemania, practicó la oposición y la obstrucción contra toda reforma liberal en Austria, como la ley municipal liberal, la ley liberal relativa a las escuelas primarias, la introducción de la ley de elección directa por el pueblo al parlamento central, y en cambio apoyó todos los proyectos reaccionarios del gobierno, como las leyes militares, comenzando por la ley de Taaffe, etc. Esta evolución se ha asociado en el ámbito de la política nacional con la extrema reacción, cuya expresión más flagrante ha sido la férrea oposición contra la reforma electoral a la dieta de Galizia.

Finalmente, el tercer componente del federalismo de Galizia es la política de la nobleza polaca hacia los rutenos. Al igual que los federalistas franceses de Suiza, los partidarios en Galizia de una futura descentralización del estado austríaco han sido a nivel interno rígidamente centralistas con la población rutena. Desde el principio, la nobleza de Galizia se ha opuesto encarnizadamente a toda demanda de autonomía para los rutenos, a la división administrativa de Galizia, y a la garantía de igualdad de la lengua rutena con la lengua polaca.

El programa “separatista” y federalista sufrió en Austria una derrota decisiva en 1873 a raíz de la introducción de elecciones directas al parlamento central, con lo que el partido de Stanczyk, fiel a sus principios oportunistas, abandonó la política de obstrucción para aceptar el centralismo austríaco. Pero a partir de ese momento el federalismo de Galizia aparece ya no como un programa de realismo político, sino en forma de maniobras parlamentarias destinadas a bloquear sistemáticamente toda reforma democrática importante. La más reciente y memorable aparición del programa “separatista” de Galizia en la arena pública se produjo con ocasión de la lucha de la nobleza de Galizia contra la última reforma electoral que introducía el sufragio universal e igualitario en las elecciones al parlamento vienés. Y como si quisieran destacar aún más el contenido reaccionario del programa federalista, los diputados de la socialdemocracia austríaca votaron en abril de 1906 unánimemente contra la moción favorable a la separación de Galizia. El Sr. Ignacy Daszynski, en calidad de miembro de la socialdemocracia panaustríaca y por lo tanto representante de la política proletaria de todo el estado, habló y votó contra la separación de Galizia. El mismo que, en calidad de líder del patriótico PSP de “las tres partes” de Polonia, mantiene la separación del Reino de Polonia de Rusia en su programa político. La socialdemocracia austríaca es enérgica partidaria del centralismo, una partidaria consciente de la consolidación de Austria como estado y, por consiguiente, enemiga consciente de toda tendencia separatista.

“El futuro del estado austríaco –dice Kautsky– depende de la fuerza y de la influencia de la socialdemocracia. Precisamente porque es revolucionaria, es en este caso un partido preservador del estado *[eíne staatserhaltende Partei].* Aunque parezca extraño, cabe aplicar a la socialdemocracia, roja y revolucionaria, las palabras que hace medio siglo dirigió Grillparzer al héroe de la reacción rojoamarilla, general Radetzki: “¡En tu campo está Austria!” *[In deinem Lager ist Osterreich!]*[***]. Por consiguiente, la socialdemocracia austríaca, como en el caso de Galizia, rechaza

claramente el programa de los federalistas checos, es decir, la separación de Bohemia.

> El fortalecimiento de la idea de autonomía para Bohemia es solo una manifestación parcial de la creciente reacción en todos los grandes estados del continente. El programa de "autonomía" aún no haría de Bohemia un estado autónomo, que seguiría formando parte de Austria, y el parlamento central no quedaría abolido por ello. Los asuntos más importantes (los temas militares, las aduanas, etc.) seguirían siendo de su competencia.
>
> Pero la separación de Bohemia debilitaría el parlamento central, hoy ya muy débil. Lo debilitaría no solo frente a las dietas de las distintas naciones sino también frente al gobierno central. [Aquí hace referencia a las delegaciones de Austria y Hungría que fueron elegidas por los parlamentos de Viena y de Budapest, y cuya misión era alcanzar el llamado "compromiso austrohúngaro", o sea, la contribución compartida a los gastos comunes del estado y la solución de varios asuntos que afectaban a ambos]. El consejo de estado, es decir, el parlamento central de Austria, debía quedar reducido a mero papel de comparsa que asiente a todo. A cambio, el poder del gobierno central en asuntos militares, aduaneros y de política exterior sería ilimitado. La separación de Bohemia supondría un mayor dominio del clericalismo pequeñoburgués y campesino en los territorios alpinos de la nobleza, y también en Galizia, y la preponderancia de los magnates capitalistas en Bohemia. En la medida en que estos tres estratos tienen que ejercer su autoridad de forma coaligada en el parlamento central, no podrán desarrollar todo su poder, porque sus intereses no son idénticos; no resulta fácil acoplarlos. Pero su fuerza aumentaría si cada uno de estos estratos por separado se mostrase capaz de concentrarse en un ámbito concreto. Los clericales en Innsbrück y Linz, la nobleza de Galizia en Lemberg y Cracovia, los conservadores bohemios en Praga, son más poderosos separados que juntos en Viena. Como en el caso de Alemania, la reacción se alimenta del particularismo y de la debilidad del parlamento central; en Bohemia o en Alemania, dar nuestro apoyo moral al particularismo significa trabajar a favor de la reacción. Aquí, como allá, estamos obligados a resistir con firmeza la actual tendencia a debilitar el parlamento central". [Y Kautsky termina con estas palabras:] "Debemos combatir el derecho de Bohemia a un estado independiente como un producto de la reacción y un medio para apoyarla. Tenemos que combatirlo porque significa dividir al proletariado de Austria. La vía del capitalismo al socialismo no pasa por el feudalismo. El programa de la independencia de Bohemia no es antesala de la autonomía de los pueblos, como tampoco el antisemitismo (es decir, una lucha unilateral contra el capital judío) lo es de la socialdemocracia.[****]

Allí donde aún existen restos de feudalismo en Europa, son el bastión de la monarquía. En Alemania, el ejemplo más claro es el Reich, cuya unidad se basa en el sufragio universal e igual en las elecciones al parlamento, mientras que todos los estados alemanes tomados individualmente tienen constituciones mucho más

reaccionarias, desde Prusia, con la ley electoral triclasista “más monstruosa” –según expresión de Bismarck–, hasta Mecklenburgo, que sigue siendo en general un estado medieval con una constitución clara de clase.

La propia ciudad de Hamburgo es un ejemplo aún más evidente, si es que pensamos que el progreso y la democracia son indisociables del centralismo, y la reacción indisociable del particularismo y del federalismo. Gracias al sufragio universal, la ciudad de Hamburgo, que contiene tres distritos electorales del Reich alemán, está representada en el parlamento solo por diputados socialdemócratas. En base a la Constitución del Reich como un todo, el partido obrero de Hamburgo es, por consiguiente, el único partido gobernante. Pero la propia ciudad, en tanto que pequeño estado separado dado su peculiar estatuto autónomo, incorporó para sí misma una nueva ley electoral aún más reaccionaria si cabe que la anterior, que hacía prácticamente imposible elegir socialdemócratas a la dieta de la ciudad.

Lo mismo pasa en Austria-Hungría. Por un lado, la relación federal entre Hungría y Austria es expresión no de libertad y progreso sino de reacción monárquica, porque es sabido que la monarquía dual de Austria-Hungría se mantiene solamente gracias a los intereses dinásticos de los Habsburgo, y que la socialdemocracia austríaca se declaró claramente favorable a la total disolución de esa federación y a la separación definitiva de Hungría y Austria.

Pero esta posición no se debía ni mucho menos a las inclinaciones descentralizadoras de la socialdemocracia austríaca; al contrario: se debía a la convicción de que un vínculo federal entre Hungría y Austria es un obstáculo de cara a una centralización política aún mayor en Austria, y por lo tanto también para la consolidación del propio partido obrero. Por esto la socialdemocracia propugna una estrecha unión de todos los territorios de la corona y se opone a toda tendencia separatista, sea de Galizia, Bohemia, Trieste, el Trentino, etc. De hecho, el único centro de progreso político y democrático en Austria es su política central, su parlamento central de Viena, que instauró el sufragio

universal e igualitario, mientras que las dietas autónomas –de Galizia, Baja Austria y Bohemia– son bastiones de la más brutal reacción de la nobleza o de la burguesía.

Finalmente, el último acontecimiento en la historia de unas relaciones federales, la separación de Noruega de Suecia, aclamado por los partidos socialpatriotas (véase el *Naprzod* de Cracovia) como emblema de la fuerza y el progresismo de las tendencias separatistas, pronto se convirtió en una nueva demostración de que el federalismo y la separación de estados resultante no son, en absoluto, expresiones de progreso o de democracia. Tras la "seudorrevolución" noruega, que destronó y expulsó de Oslo al rey de Suecia, los noruegos eligieron tranquilamente a otro rey, tras rechazar incluso formalmente, mediante votación popular, la instauración de una república. Aquello que los superficiales admiradores de todo movimiento nacional y de toda apariencia independentista consideraron una "revolución" no fue más que una simple manifestación del particularismo campesino y burgués, un deseo de poseer con su propio dinero un rey "propio" en lugar de uno impuesto por la aristocracia sueca; es decir, un movimiento que nada tenía que ver con el espíritu revolucionario. Además, la historia de la desintegración de la unión sueco-noruega demuestra una vez más hasta qué punto la federación, también en este caso, había sido expresión de intereses puramente dinásticos, una forma de monarquismo y de reacción.

IV

La idea de federalismo como solución de la cuestión nacional y, en general, como un "ideal" de sistema político en las relaciones internacionales, apareció hace unos sesenta años de la mano de Bakunin y de otros anarquistas, y encuentra ahora eco entre diversos grupos socialistas de Rusia. Un ejemplo curioso de ese postulado, y de su relación con la actual lucha de clase del proletariado, es el congreso de esos grupos federalistas de toda

Rusia celebrado durante la reciente revolución [1905] y cuyas deliberaciones se acaban de publicar.*****

En primer lugar, es interesante analizar la *complexión* política y el "socialismo" de esos grupos. En el congreso participaron federalistas georgianos, armenios, bielorrusos, judíos, polacos y rusos. El Partido Socialista Federalista de Georgia no opera –según su propio informe– entre la población urbana sino en el campo, porque es donde se halla el elemento nacional georgiano en forma de masa compacta: unas 1.200.000 personas concentradas en las gubernias de Tiflis, Kutai y en parte Batum. Este partido recluta a sus miembros casi exclusivamente entre los campesinos y la pequeña nobleza rural. "En su lucha por el derecho a gestionar de forma independiente su propia vida" –declara el delegado de este partido–, sin depender de la burocracia centralista, sea absolutista, constitucional o incluso socialdemócrata (!), el campesinado georgiano contará seguramente con la simpatía y la ayuda de esa pequeña nobleza georgiana que vive de la tierra, y que por la dimensión de sus posesiones y por su forma de vida apenas se diferencia del campesinado". De ello se deduce, pues, que el partido considera que "al margen de consideraciones de principio (!), las condiciones prácticas de la agricultura georgiana nos obligan a abordar la cuestión agraria sobre todo como una cuestión nacional, donde la cuestión de clase –campesinado o nobleza– se reduce a un problema social (!), a un problema de trabajo (!)." Partiendo de estas premisas, los federalistas georgianos, en armonía con los socialrevolucionarios rusos, propugnan "la socialización de la tierra, que deberá realizarse bajo el dominio del sistema capitalista o burgués". Un hermoso anexo a este programa estipula que la "socialización" no afectará a los huertos, los viñedos y otros "cultivos especiales", ni tampoco a las granjas, porque son áreas "que exigen una cierta contribución de trabajo y de medios materiales que no pueden devolverse en uno o varios años", y a los que un campesino georgiano le resultaría díficil renunciar. Por consiguiente, los cultivos seguirán siendo "propiedad privada" y el "socialismo" se reserva a

los campos de cereales –que son escasos en el Cáucaso–, a las dunas, a las tierras marginales, a los pantanos y a los bosques.

Pero insisten sobre todo los socialistas federalistas en que la cuestión agraria de Georgia no debe decidirse ni en una asamblea constituyente ni en un parlamento central, sino solo en instituciones nacionales autónomas, porque “decida lo que decida la vida sobre este problema, en principio solo una cosa es incuestionable: que la tierra en el territorio de Georgia debe pertenecer ante todo al pueblo georgiano”. A la pregunta de por qué en el partido “socialista” se afilian masivamente la pequeña nobleza y la pequeña burguesía, los delegados de los socialistas federalistas explicaron que se debe solo a que “no existe otro partido que se haga eco de las reivindicaciones de estos estratos sociales”.

La Federación Revolucionaria Armenia –la Dashnaktsutyun–, fundada a principios de la década de 1890 para liberar a los armenios del yugo turco, se ocupaba exclusivamente de “militarizar al pueblo”, es decir, a preparar destacamentos de combate y expediciones armadas contra Turquía, a importar armas, a dirigir ataques contra tropas turcas, etc. No hace mucho, a principios de este siglo, extendió sus actividades al Cáucaso e introdujo simultáneamente temas sociales. En el origen del estallido revolucionario del movimiento y de la actividad terrorista en el Cáucaso estaba la confiscación en 1903 de las propiedades y bienes de la iglesia armenia en favor de las arcas zaristas. Junto a su principal acción “de combate”, el partido, al calor de aquellos acontecimientos, inició una campaña de propaganda entre la población rural del Cáucaso y la lucha contra el zarismo. El programa agrario de la Dashnaktsutyun reclama la expropiación, sin indemnización, de las propiedades de la nobleza para que las comunas las distribuyan de forma equitativa. Esta reforma deberá basarse en la propiedad comunal aún muy generalizada en la zona central de Transcaucasia. Hace poco surgió una corriente “joven” entre los federalistas armenios que sostiene que el partido Dashnaktsutyun es una organización burguesa y nacionalista muy poco socialista, que agrupa en su seno a elementos sociales de lo más heterogéneos, y cuyas actividades y acciones se desarrollan en

territorios sociopolíticos igualmente heterogéneos, como Turquía de un lado y el Cáucaso del otro. De acuerdo con su propio informe, este partido reconoce el principio del federalismo como base para las relaciones entre naciones y para reconstruir las condiciones en el Cáucaso, y también como un principio organizativo del partido.

En 1903 se formó una organización bielorrusa llamada *Hromada* Revolucionaria Bielorrusa. El principal punto de su programa era la separación de Bielorrusia de Rusia y, a nivel económico, la nacionalización de la tierra. El programa se revisó en 1906 y desde entonces el partido exige para Rusia una república federal, con autonomía territorial para Lituania y una Dieta en Vilna, así como la autonomía cultural-nacional de base no territorial para las demás minorías nacionales que viven en Lituania. En materia agraria se adoptaron los siguientes puntos: confiscación de las tierras del imperio, de la iglesia y de los monasterios, y confiscación de las grandes propiedades agrarias superiores a 80-100 desiatinas, para repartirlas prioritariamente entre los campesinos sin tierra y los pequeños agricultores en calidad de propiedades hereditarias con el fin de eliminar la miseria y estimular el desarrollo de las fuerzas productivas del país. Aún no se podía mencionar la socialización de la tierra, dado el bajo nivel intelectual del campesinado bielorruso. De modo que la misión del partido es crear y mantener una unidad agraria y ganadera de unas 8 desiatinas y consolidar la propiedad de la tierra. En cambio, los bosques, las aguas y los pantanos deberán nacionalizarse. La *Hromada* lleva a cabo su actividad entre los siete millones de campesinos bielorrusos que viven en las gubernias de Vilna, Minsk, Grodno y parte de Witebsk.

El grupo federalista judío *Sierp* [“la Hoz”], creado hace poco por disidentes judíos del partido socialrevolucionario, reclama la autonomía no territorial para todas las nacionalidades del estado ruso para, a partir de ahí, crear asociaciones políticas voluntarias articuladas en una federación estatal con el fin de luchar por el objetivo final, la autonomía territorial (!) para los judíos. Desarrolla sus actividades sobre todo entre los obreros judíos de Witebsk, Ekaterinoslav, Kiev, etc., y espera poder realizar su programa gracias al triunfo de los partidos socialistas del estado ruso.

Resulta superfluo analizar las otras dos organizaciones, la "fracción revolucionaria" del PSP y el Partido Ruso de los Socialrevolucionarios, ya que son sobradamente conocidas.

Esta es la imagen de esa Dieta de federalistas que ahora rinden culto a la idea ya anticuada de federación que el movimiento de clase del proletariado ya ha rechazado. Es un conjunto de partidos exclusivamente pequeñoburgueses para quienes el programa nacionalista es prioritario y el programa socialista accesorio; unos partidos que nacieron al calor de la tormenta de la revolución proletaria pero que hoy representan sobre todo –salvo la fracción revolucionaria del PSP y los federalistas judíos– las caóticas aspiraciones de un campesinado cuyos intereses no coinciden con los objetivos de la clase obrera. Entre este conglomerado de elementos pequeñoburgueses, el partido de los terroristas rusos es la tendencia más antigua y también la más izquierdista. Las demás manifiestan de manera mucho más clara que nada tienen en común con la lucha de clase del proletariado.

El único factor común que une a todos estos nacionalistas ha sido la idea de federación, que todos reconocen como base de las relaciones políticas, de partido y de estado. Pero de esta extraña armonía surge inmediatamente el antagonismo entre ellos tan pronto como se abordan proyectos prácticos para llevar a cabo ese ideal común. Los federalistas judíos lamentan con amargura la prepotencia de las naciones dotadas por el destino de un "territorio" propio, y tachan a los socialpatriotas polacos de egoístas por oponerse frontalmente al proyecto de autonomía no territorial. Estos nacionalistas judíos preguntan también con melancolía si los federalistas georgianos admitirían a otras nacionalidades en su territorio o si lo consideran propiedad exclusiva de la nacionalidad georgiana. Los federalistas rusos, por su parte, reprochan a los federalistas judíos que se valgan de su situación excepcional para imponer la autonomía no territorial a todas las nacionalidades. Los federalistas armenios, georgianos y caucásicos no se ponen de acuerdo sobre las relaciones entre las nacionalidades en un futuro sistema federal, y cuestionan que otras nacionalidades participen en la autonomía territorial de Georgia o que "regiones como Akhalkalak,

habitada principalmente por armenios, o Barchabin, con población mixta, formen territorios autónomos individuales o creen su propia autonomía en función de la composición de su población". Los federalistas armenios, por su parte, piden que se excluya la ciudad de Tiflis del territorio autónomo georgiano, dado que es un centro donde habitan mayoritariamente armenios. Por otro lado, todos los federalistas georgianos y armenios reconocen que actualmente, tras la matanza tártaro-armenia, los tártaros deben quedar excluidos de la federación de pueblos autónomos del Cáucaso por ser "una nacionalidad culturalmente inmadura"(!) Es evidente que el conglomerado de nacionalistas unánimemente a favor de la idea federal se convierte en otros tantos intereses y tendencias contradictorias, y que el "ideal del federalismo", que en la tradición teórica y suprahistórica del anarquismo constituye la solución perfecta a todos los conflictos nacionales, se convierte, en su primer intento de llevarlo a la práctica, en una fuente de nuevas contradicciones y antagonismos. Así se demuestra claramente que la idea federal, llamada en teoría a conciliar a todas las nacionalidades, es solo una frase vacía y que, entre los distintos grupos nacionales, precisamente porque no parten de una base histórica, no existe una idea esencialmente unificadora capaz de crear un sustrato común que concilie intereses contradictorios.

Pero ese mismo federalismo, desvinculado del contexto histórico, demuestra toda su debilidad e impotencia no solo frente a los antagonismos nacionales concretos, sino también frente a la cuestión nacional en general. El congreso ruso propuso ante todo valorar y elucidar la cuestión nacional sin "dogmas" ni fórmulas de "rígido corte marxista". ¿Cómo abordó una de las cuestiones más candentes de la actual vida política? "Toda la historia de la humanidad anterior a la aparición del socialismo –afirmó el representante del partido socialrevolucionario en su discurso de apertura del congreso– se puede resumir en las siguientes palabras de la Sagrada Escritura: "Y le ordenaron decir 'shibboleth' y él dijo 'sibboleth' y lo degollaron en el río". "Es cierto que en la lucha internacional se ha derramado mucha sangre porque una nación pronunciaba 'shibbolett' y la otra 'sibboleth"'. A esta profunda clase

magistral de filosofía de la historia siguieron otros discursos en tono parecido, y los debates sobre la cuestión nacional culminaron con el siguiente memorándum de los federalistas georgianos:

"En épocas primitivas, cuando la gente se dedicaba a cazar animales salajes y criaturas humanas, no había ni amos ni esclavos, ni se violaba la igualdad en las relaciones sociales. Pero más tarde, cuando aprendieron a cultivar la tierra y dejaron de matar y de comerse a sus prisioneros, empezaron a mantenerlos en cautividad. ¿Cuál fue, pues, el origen de la esclavitud? Evidentemente no fueron solo los intereses materiales, sino la circunstancia de que el hombre, por su propia naturaleza física, era cazador y guerrero (!). Y, pese a que el hombre hace tiempo que se ha convertido en un animal industrial, sigue siendo un depredador, capaz de despedazar a su prójimo por consideraciones menores. Esto es causa de guerras interminables y de la dominación de clases. Claro que en el origen de la dominación de clase influyeron otras causas, como la capacidad del hombre para habituarse a la dependencia, pero es indudable que si no fuera guerrero, no habría esclavitud." Y luego sigue una descripción del destino trágico de las nacionalidades oprimidas por el zarismo, y más allá otra elucubración teórica: "Muchos piensan que el poder burocrático siembra el terror no solo en las regiones periféricas, sino también en la misma Rusia. Según nuestro punto de vista, resulta del todo comprensible. Una nación que subyuga a otras naciones acaba cayendo también en la esclavitud. Por ejemplo, cuanto mayor era el dominio de Roma, menos libertad tenían los plebeyos. Otro ejemplo: durante la Gran Revolución francesa, las victorias militares del ejército republicano aniquilaron el fruto de la revolución, la república misma (!). Incluso los rusos, antes de unirse en un gran estado, eran mucho más libres cuando gobernaban los príncipes feudales." Así termina la exposición histórico-filosófica del memorándum: la libertad es incompatible con el estruendo de las armas; la conquista fue la causa principal de la esclavitud y de la dominación de unas clases sociales por otras.

Esto es todo cuanto los federalistas de nuestro tiempo son capaces de decir sobre la cuestión nacional. Es literalmente la

misma clase de fraseología sobre “justicia”, “fraternidad”, “moralidad” y otras maravillas parecidas que ya proclamara Bakunin hace 60 años. Y así como el padre del anarquismo nunca logró comprender el alcance de la revolución de 1848, ni sus mecanismos internos, ni su misión histórica, tampoco los actuales “últimos mohicanos” del federalismo en Rusia saben qué hacer con la revolución en el sistema zarista.

La idea de federación, reaccionaria por su propia naturaleza y contenido histórico, oculta ahora el contenido seudorrevolucionario del nacionalismo pequeñoburgués, que constituye una reacción contra la unidad de la lucha de clases revolucionaria del proletariado en todo el Imperio.

---

* Es característica la antipatía, general entre la población suiza, hacia el Standerat como una institución “que no hace nada”. Se trata solo de una expresión subjetiva del hecho de que este órgano del federalismo se ha quedado sin funciones debido al devenir objetivo del desarrollo histórico.

** Friedrich Engels y Karl Marx, *Revolution und Konterrrevolution in Deutschland* (Weimar, 1949), pp. 77, 78-79.

*** *Die Neue Zeit*, 1897-1898, vol. I, p. 564.

**** *Die Neue Zeit*, 1898-1899, pp. 293, 296, 297, 301.

***** Véanse las *Actas de los Partidos Nacional-Socialistas Rusos, 16-20 de abril de 1907,* Knigoi Izdatielstvo, Dieta (Petersburgo, 1908).

4. CENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA

Hasta aquí hemos hablado de la tendencia general del capitalismo en los estados burgueses a la centralización. Pero con el desarrollo objetivo y las necesidades de la sociedad burguesa, también crece simultáneamente la autonomía local.

La economía burguesa requiere la máxima uniformidad posible en materia legislativa, judicial, administrativa, educativa, etc., en todo el ámbito del estado y, en la medida de lo posible, también en las relaciones internacionales.Pero además de la uniformidad, la propia economía burguesa exige rigor y eficacia en el desempeño de todas esas funciones. El centralismo de los estados modernos va necesariamente asociado a la aparición de la burocracia. En el estado medieval, basado en una economía de servidumbre, las funciones públicas estaban vinculadas a la propiedad rural en forma de “derechos concretos”, una especie de gravámenes sobre la tierra. El señor feudal era a la vez juez civil y juez penal, jefe de la policía y de las fuerzas militares de un territorio, y también recaudador de impuestos. Estas funciones, ligadas a la propiedad agraria, eran, junto con las propias tierras, objeto de transacciones, donaciones, venta, herencia, etc. El absolutismo, fortalecido a finales de la Edad Media por su lucha contra la dispersión feudal de la autoridad estatal, allanó el camino al capitalismo, separando las funciones públicas de la propiedad agraria y creando una nueva categoría social para ejecutarlas: los funcionarios de la corona. Con el desarrollo de los estados capitalistas modernos, el desempeño de las funciones públicas pasó totalmente a manos de funcionarios pagados. Este grupo social fue creciendo numéricamente hasta generar la burocracia estatal moderna. De un lado, la transferencia de las funciones públicas a un cuerpo de funcionarios a sueldo –plenamente dedicados a su tarea y dependientes de un único y potente centro político– responde al espíritu de la economía burguesa, basada en la especialización, en la división del trabajo y en la total subordinación de la mano de obra a la preservación del sistema social; pero por otro lado, la burocracia centralista presenta

serias desventajas porque entorpece la buena marcha de la economía.

La producción y el intercambio capitalistas se caracterizan por una altísima sensibilidad y elasticidad, por la capacidad e incluso la inclinación a constantes cambios debido a las múltiples influencias sociales que provocan las continuas fluctuaciones y altibajos en las condiciones del mercado y de la producción. Para sortear y prever esas fluctuaciones, la economía burguesa necesita unos servicios públicos perceptivos y ágiles, algo que una burocracia centralizada, rígida y rutinaria, es incapaz de brindar. De ahí que en la sociedad burguesa, además de unas leyes emanadas de asambleas representativas, se desarrolle, como correctivo frente al centralismo del estado moderno, una tendencia natural a la autonomía local que permita una mejor adecuación del aparato del estado a las necesidades sociales. Porque la autonomía local gestiona mejor la enorme variedad de condiciones locales y permite la influencia y la cooperación directas de la sociedad a través de su función pública.

Pero hay algo más importante que las deficiencias inherentes a la burocracia para explicar la necesidad de autonomía de acuerdo con la teoría del liberalismo burgués. Desde la instauración de la producción fabril masiva, la economía capitalista generó toda una serie de necesidades sociales totalmente nuevas que había que satisfacer con urgencia. Ante todo, la penetración del gran capital y el sistema de trabajo asalariado, que habían minado y destruido toda la estructura social tradicional, provocaron una plaga desconocida hasta entonces: el desempleo y la pobreza masivos del proletariado. Dado que el capital necesita una fuerza de trabajo en reserva, y puesto que hay que preservar el orden público, la sociedad, para mantener a raya a las masas proletarias desprovistas de medios de vida y de empleo, no tiene más remedio que hacerse cargo de ellas. Y así nace la función social de la moderna beneficencia pública en el marco de la producción capitalista.

La concentración, en los modernos centros industriales, de grandes masas de obreros viviendo en pésimas condiciones materiales conllevaba para las clases burguesas que vivían cerca el

peligro de enfermedades infecciosas, lo cual puso en evidencia otra necesidad social urgente: la preocupación pública por la salud y, asociada a ella, la gestión de todo el sistema de alcantarillado y suministro de agua, y la reglamentación pública de la construcción de viviendas.

Las exigencias de la producción capitalista y de la sociedad burguesa también hicieron aflorar por vez primera el problema de la educación popular. El sistema de escuelas accesibles a las grandes masas, no solo en las grandes ciudades sino también en las provincias y en el campo, consolidó la idea de que la creación y regulación de las escuelas tenía que ser una función pública.

El tráfico de bienes y personas en todo el territorio nacional, considerado como un fenómeno normal y una condición necesaria para la producción capitalista, evidenció la necesidad de vías y medios de comunicación, no solo en forma de ferrocarriles y tráfico marítimo –importantes desde el punto de vista de la estrategia militar y del comercio internacional– sino también de carreteras, puentes, navegación fluvial y vías ferroviarias subsidiarias. La creación y mantenimiento de estas condiciones indispensables para la comunicación interna se convirtió en una de las necesidades económicas más urgentes de la sociedad burguesa.

Por último, la seguridad pública de personas y propiedades como asunto de interés general y de necesidad social es asimismo un producto netamente moderno asociado a las exigencias de la economía capitalista. En la sociedad medieval, la seguridad pública estaba garantizada por determinados ámbitos de protección legal: para la población rural era el feudo; para los burgueses eran las murallas protectoras de la ciudad y el estatuto y “libertades” propias de cada ciudad. Los caballeros garantizaban su propia seguridad. La sociedad moderna, basada en la producción de bienes, necesita personas y propiedades seguras como garantía social universal para todos, sin discriminación y en todo el territorio del estado. El gobierno central no puede cubrir todas estas necesidades, y algunas, como los asuntos locales en ricones remotos del país, no puede satisfacerlas en absoluto. De ahí que el gobierno tienda a transferir la carga de esos asuntos a la población local.

Por consiguiente, la autonomía local aparece muy pronto en todos los estados modernos, sobre todo en forma de transferencias de las cargas materiales de una serie de funciones sociales a la propia población.

Por otra parte, el capitalismo estratifica e interconecta en un único organismo económico y social las áreas estatales más importantes y, hasta cierto punto, el mundo entero. Pero al mismo tiempo, para asegurar sus intereses y para perfeccionar e integrar la economía burguesa, el capitalismo divide los estados [autónomos] y crea nuevos centros, nuevas entidades sociales, como por ejemplo la gran ciudad, o las regiones. La concentración humana, el desarrollo del transporte y de la economía municipales, convierten la ciudad en un pequeño organismo independiente; sus necesidades y funciones públicas son mayores y más variadas que en una ciudad medieval, la cual, con su producción artesanal, gozaba de una casi total independencia económica y política.

La creación de estados diferentes y de nuevas áreas urbanas propiciaron la aparición del moderno gobierno municipal, producto de las nuevas necesidades sociales. Un gobierno municipal o regional es necesario para atender las necesidades de estos organismos sociales concretos, y así el capitalismo, fiel al principio económico de unos intereses contradictorios entre el campo y la ciudad, transformó tanto la ciudad como el campo. En el marco de los vínculos especiales entre industria y agricultura, es decir, entre la ciudad y el campo, y en el marco de la estrecha dependencia mutua en materia de producción e intercambio, se tejen incontables hilos entre los intereses cotidianos de la población urbana y la vida de las poblaciones rurales colindantes, y así surge una autonomía departamental, cantonal o comunal, como en Francia. La autonomía moderna, en cualquiera de esas formas, no significa en absoluto la abolición del centralismo estatal sino su complemento; juntos constituyen la forma característica del estado burgués.

Además de la unificación política, la soberanía del estado, la legislación uniforme y el gobierno centralizado, la autonomía local fue, en todos estos países, uno de los temas básicos de los liberales y de la democracia burguesa. La autonomía local, un producto del

sistema burgués moderno tal como se ha explicado, no tiene nada que ver con el federalismo ni con el particularismo heredados del pasado medieval, sino que en todo caso es exactamente lo contrario. Mientras que el particularismo o el federalismo medieval representan una separación de las funciones políticas del estado, la autonomía moderna constituye tan solo una adaptación de las funciones estatales a las necesidades locales y a la participación de la población en ellas. Por consiguiente, mientras el particularismo o federalismo comunales, de acuerdo con el ideal de Bakunin, es un plan para dividir el territorio de un gran estado en pequeñas áreas parcial o totalmente independientes unas de otras, la autonomía moderna es solo una forma de democratizar un gran estado centralizado. El ejemplo más claro es la historia de la autonomía moderna, que en los principales estados actuales se construye sobre la tumba del viejo particularismo y en clara oposición a él.

II

El centralismo administrativo y burocrático se inició en Francia con el absolutismo del *ancien régime.* Ya en tiempos de Richelieu se creó un poderoso aparato central a nivel de todo el estado, a base de mermar la independencia comunal de las ciudades –especialmente de París–, transferir las mayores propiedades feudales a la corona y concentrar la administración en manos del consejo de estado y de los supervisores reales. Lo antiguos feudos independientes fueron reducidos a la condición de provincias, algunas de ellas gobernadas por asambleas cuyo poder era más ficticio que real.

La Gran Revolución realizó su tarea en dos direcciones. Por un lado, siguiendo la tendencia a la centralización política, abolió totalmente los residuos territoriales del feudalismo. Por otro, en lugar de la administración provincial de burócratas designados por el gobierno, creó una administración local con representantes elegidos por el pueblo. La Asamblea Constituyente borró del mapa de Francia la división histórica del país en provincias, así como la

división medieval en ciudades y pueblos con distinta administración, y sobre esta *tabula rasa* introdujo, según la idea de Siéyes, una división nueva, simple y geométrica en forma de departamentos rectangulares. Estos departamentos fueron a su vez subdivididos en *arrondissements* (distritos), cantones y comunas, gobernados todos ellos por un cuerpo elegido por sufragio público. La constituyente del Directorio del año III efectuó ciertos cambios de detalle, pero conservando los fundamentos de la gran reforma efectuada por la primera Constituyente; y sería esta reforma la que daría a la historia moderna un modelo de autonomía moderna, erigido sobre la tumba de la descentralización feudal e impregnado de una idea radicalmente nueva: la representación democrática mediante elecciones.

Luego en Francia siguieron cien años de cambio en la historia de la autonomía. Esta historia y el propio destino político de la democracia oscilaron entre dos polos. El lema de la reacción aristocrática y monárquica fue, durante todo el siglo pasado, la descentralización, en el sentido de volver a la independencia de las antiguas provincias históricas, mientras que el lema del liberalismo y de la democracia ha sido la adhesión al centralismo político y el derecho a la representación de la población local, particularmente en la comuna. El primer golpe contra la obra de la revolución lo asestó Napoleón con el llamado Estatuto del 28 Pluvioso del año VIII (17 de febrero de 1800), en realidad el golpe de estado del 18 Brumario. Aprovechando la confusión y el caos provocados sobre todo en las provincias por la contrarrevolución de los tiempos del Directorio, y culpando de ello a la autonomía democrática, aquel estatuto encorsetaba la obra de la revolución dentro de un rígido burocratismo. Manteniendo la nueva división territorial de Francia dentro del espíritu del centralismo político, Napoleón abolió de un plumazo toda participación del pueblo en la autonomía local y transfirió todo el poder a unos funcionarios designados por el gobierno central: el prefecto, el subprefecto y el alcalde. En el departamento, el prefecto napoleónico era, en gran medida, una copia del supervisor de los felices tiempos del *ancien régime.* Napoleón expresó esta realidad con su franqueza habitual: “*Avec*

mes préfects, mes gens d'armes et mes prétres je ferai tout ce que je voudrai" ["Con mis prefectos, mis gendarmes y mis curas haré lo que quiera"].

La restauración mantuvo el sistema de su predecesor, como reza el dicho: "Los Borbones durmieron en la cama hecha por Napoleón". Pero tan pronto como la aristocracia exiliada retornó al país, su bandera fue la descentralización y la vuelta al sistema de provincias. Apenas iniciadas las sesiones de la famosa *Chambre Introuvable*[*], un monárquico radical, Barthe Lebastrie, reclamó solemnemente en su discurso del 13 de enero de 1816 la descentralización. En muchas ocasiones posteriores los líderes de la derecha, Corbière, de Bonald, La Bourdonnaye, de Villèle, Duvergier de Hauranne, insistieron en la "imposibilidad de conciliar la monarquía con la uniformidad y la igualdad republicanas". Con esta consigna, la aristocracia luchaba simplemente por el restablecimiento de su antigua posición económica y política en las provincias. Simultáneamente denunciaba el centralismo político como "base para la revolución, un terreno abonado para las innovaciones y la agitación". Ya se empezaban a oír los mismos argumentos que, medio siglo más tarde, utilizará literalmente la dereha para movilizar la reacción de la provincia contra la revolucionaria Comuna de París.

Por eso, el primer tímido intento de reforma de la administración local con aplicación del principio de elecciones, es decir, el proyecto de Martignaque, provocó una tormenta en la honorable asamblea anterior a julio y fue rechazada con rotundidad por considerarla el "comienzo de la revolución". Los enardecidos representantes de la aristocracia terrateniente exigían solo mayores competencias para el prefecto y el subprefecto y su independencia de la autoridad central. Pero los días de la Restauración ya estaban contados, y la derrota del proyecto de Martignaque se convirtió en el prólogo de la Revolución de Julio. La Monarquía de Julio, que a los ojos de la burguesía adinerada no era más que una edición mejorada de la Restauración, introdujo cambios insignificantes en la autonomía local, entre ellos un sistema de elección más que dudoso: la ley de 1831 sobre las comunas y la ley de 1833 sobre los departamentos

otorgaba el derecho de sufragio a una pequeña minoría, a aquellos que pagaban mayores impuestos, a los funcionarios y a la *intelligentsia* burguesa, pero sin ampliar los poderes de esos consejos comunales y departamentales.

La revolución de 1848 restauró la gran obra de su predecesora, introdujo el sufragio universal para los consejos departamentales e hizo públicas sus sesiones. Tras las jornadas de julio, el partido aristocrático-clerical reclamó con virulencia la vuelta a la descentralización como arma contra la hidra del socialismo. En 1849-1851, los consejos departamentales exigieron unánimemente la ampliación de sus competencias y poderes extraordinarios contra París en caso de guerra civil. Thiers, en aquel entonces aún un liberal, insistía, por el contrario, en el centralismo como el remedio más seguro contra el socialismo. [El mismo Thiers que, en 1871, enarbolaría la bandera del federalismo y la descentralización para movilizar a las provincias contra la Comuna de París.] La Segunda República, al liquidar la obra de la revolución de febrero, preparó en 1851 un proyecto de reforma de la administración local que restauraba el sistema de Napoleón I, con un prefecto todopoderoso, y así tendió puentes para la llegada de Napoleón III. Éste llevó a cabo una revisión aún más minuciosa de los logros de febrero: dejó a la administración local con menos poderes que las reformas de Napoleón I y abolió las asambleas públicas de los consejos departamentales y su derecho a elegir su propio gobierno local. A partir de entonces, el gobierno elegía a los alcaldes de forma totalmente arbitraria y fuera del consejo municipal. Finalmente, Napoleón III amplió hasta tal punto el poder de los prefectos (mediante las leyes de 1852 y 1861) que los hizo totalmente independientes del gobierno. Estos omnipresentes sátrapas departamentales, que dependían directamente de Luis Napoleón, se convirtieron, gracias a su poder para controlar las elecciones al parlamento, en los pilares fundamentales del Segundo Imperio.

Marx describió a grandes rasgos el curso de estos acontecimientos hasta el inicio del Segundo Imperio en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte,* del siguiente modo:

Este poder ejecutivo, con su enorme organización burocrática y militar, con su compleja y artificiosa maquinaria de estado que abarca amplios estratos, con un cuerpo de funcionarios que suma medio millón de hombres y un ejército de otro medio millón de hombres, este espantoso cuerpo parasitario que se ciñe como una red al cuerpo de la sociedad francesa tapándole todos los poros, surgió en la época de la monarquía absoluta, con la decadencia del régimen feudal, que contribuyó a acelerar. Los privilegios señoriales de los terratenientes y de las ciudades se convirtieron en otros tantos atributos del poder del estado, los dignatarios feudales en funcionarios pagados y el intrincado modelo de poderes medievales en conflicto se convirtió en el plan reglamentado de una autoridad estatal cuya labor está dividida y centralizada como en una fábrica. La primera Revolución Francesa, con su misión de romper todos los poderes independientes locales, territoriales, urbanos y provinciales con el fin de crear la unidad civil de la nación, tenía necesariamente que desarrollar lo que la monarquía absoluta había iniciado: la centralización; pero al mismo tiempo el alcance, las atribuciones y los agentes del poder del gobierno. Napoleón perfeccionó esta maquinaria del estado. La monarquía legitimista y la monarquía de julio no añadieron nada nuevo, tan solo una mayor división del trabajo, que crecía a medida que la división del trabajo dentro de la sociedad burguesa creaba nuevos grupos de intereses y, por lo tanto, nuevo material para la administración del estado. Todo interés *común* se separó inmediatamente de la sociedad presentándolo como interés superior, *general,* se sustrajo a la actividad de los miembros de la sociedad para convertirlo en objeto de la actividad del gobierno, desde un puente, una escuela y los bienes comunales de un municipio rural hasta los ferrocarriles, la riqueza nacional y las universidades de Francia. Finalmente, la república parlamentaria, en su lucha contra la revolución, se vio obligada a fortalecer, junto con las medidas represivas, los recursos y la centralización del poder gubernamental. Todas las revoluciones perfeccionaban esta maquinaria en vez de destrozarla. Los partidos que luchaban a su vez por la dominación consideraban la posesión de este inmenso edificio del estado como el principal botín del vencedor.

Pero bajo la monarquía absoluta, durante la primera revolución, bajo Napoleón, la burocracia no era más que el medio para preparar la dominación de clase de la burguesía. Bajo la restauración, bajo Luis Felipe, bajo la república parlamentaria, fue el instrumento de la clase dominante, por mucho que aspirase a su propio poder.

Solo con el segundo Bonaparte el estado parece independizarse del todo. La maquinaria del estado ha consolidado su posición de tal modo frente a la sociedad civil que le basta con tener al frente al cabecilla de la Sociedad del 10 de Diciembre, un aventurero llegado de fuera y elevado al más alto rango por una soldadesca embriagada, comprada con aguardiente y salchichas y a la que tiene que arrojar salchichas sin cesar.[**]

El sistema burocrático de Napoleón III provocó a finales de su reinado una fuerte oposición que se refleja en los decretos de ciertas administraciones locales. El ejemplo más revelador es el famoso “Manifiesto de Nancy”, que pedía una descentralización radical y que aglutinó en 1865 a toda la oposición legitimista-clerical

de la última fase del Imperio. En nombre de “la libertad y el orden” el Manifiesto exigía liberar a la comuna de la tutela del prefecto, nombrar al alcalde entre los consejeros comunales y suprimir totalmente los consejos de los *arrondissements.* Exigía además la creación de consejos cantonales con poder para recaudar impuestos y, finalmente, pedía la revisión de los límites interdepartamentales con vistas a un regreso a las fronteras históricas de las provincias y a la independencia de los departamentos en materia presupuestaria y administrativa. Este programa, que pretendía “crear las medidas preventivas contra las revoluciones” y salvaguardar “la libertad cuestionada por tres revoluciones”, fue aceptado por todos los conservadores liberales, como Odilon Barrot. Sus defensores, encabezados por todos los líderes del legitimismo, entre ellos el partido de los Borbones: Béchard, Falioux, el conde Montalembert, contaban con el mismísimo pretendiente a la corona, el conde Chambord, quien, en su manifiesto del año 1871, elevó “la descentralización administrativa” al rango de consigna programática prioritaria.

El programa de Nancy suscitó una encarnizada resistencia en dos frentes: por parte del imperio y por parte de la extrema izquierda, es decir, republicanos, demócratas y socialistas. Estos últimos, que condenaban la tendencia contrarrevolucionaria implícita en la “descentralización” legitimista, respondían, en palabras de Victor Hugo: “Señores, estáis forjando una cadena y decís “esto es la libertad”. Por lo tanto, no queremos vuestros consejos departamentales como autoridad legislativa, ni vuestras comisiones departamentales permanentes como autoridad administrativa donde imperaría un triple feudalismo: el interés terrateniente, el eclesiástico y el industrial, dispuestos a mantener al pueblo en la ignorancia y en la miseria”[***]. Con el pretexto de la libertad, Francia sería entregada atada de pies y manos a los obispos, a la aristocracia terrateniente y a los propietarios de fábricas; tal era la opinión que merecía a los demócratas y socialistas contemporáneos el programa de 1865. Louis Blanc fue un oponente especialmente inflexible de la descentralización, y también de los departamentos, que consideraba

un producto artificial, si bien defendió fervientemente el más amplio autogobierno de la comuna en tanto que organización histórica natural y fundamento del estado.

En el campo revolucionario, los defensores de la descentralización, que fueron más lejos que los propios legitimistas, fueron solo los partidarios de Proudhon, como Desmaret, quien proclamó claramente que el federalismo debía aplicarse tanto a los "Estados Unidos de Europa" como a las comunas y distritos del estado, como una solución ideal de la cuestión social, porque era una manera de "aniquilar el poder dividiéndolo". Que estos partidarios del método anarquista de organizar el estado burgués no se han extinguido hasta la fecha en Francia lo demuestra el libro publicado en 1899, *Le príncipe sauveur par un girondin* ("El principio salvador por un girondino"), donde el autor polemiza agriamente contra el centralismo y la homogeneidad del estado moderno, reivindicando en lugar de la autonomía departamental la completa disolución del estado de acuerdo con el espíritu federal. Años más tarde aún se oyen voces en este mismo sentido, y entre las filas monárquicas siguen creciendo los entusiastas de la descentralización "histórica", como demuestra el panfleto legitimista de la época del caso Dreyfus titulado *"La décentralisation et la monarchie nationale"* ("La descentralización y la monarquía nacional").

Louis Blanc, en su opúsculo de 1851 *La République une et indivisible* ("La República una e indivisible"), ya explicitaba la oposición entre los socialistas de la época y el anarquista Proudhon. En él Blanc, en tono apocalíptico, advertía a la república contra el peligro del federalismo, reivindicando frente a los antagonismos de 37.000 minúsculos parlamentos *"la gran tradición de la Montaña en materia de centralización politica"* y "una administración vigilada". En realidad, el mayor peligro para Francia en aquel momento no era el federalismo, sino su contrario, el golpe de estado de Luis Bonaparte y el poder absoluto de sus prefectos.

En la asamblea nacional de Burdeos celebrada tras la caída del Imperio también se vieron reflejadas las distintas posiciones. Tras la aniquilación de la Comuna de París, el tema principal era si la

descentralización podía o no servir para prevenir los movimientos revolucionarios del proletariado. Primero que nada, la Tercera República se apresuró a ampliar las competencias de los departamentos, dotándolos –de acuerdo con la idea-guía de la reacción desde los tiempos de la Restauración– de poderes especiales contra la revolución. La llamada “Ley Tréveneuc” del 15 de febrero de 1872 lleva por título “Ley relativa al futuro papel de los consejos generales en circunstancias excepcionales”. Por otro lado, tras su ampliación temporal, los poderes de las comunas fueron de nuevo restringidos: si en 1871 los consejos comunales habían obtenido el poder de elegir a su alcalde, tres años más tarde se les privó de nuevo de este derecho, y el gobierno de la Tercera República designaba 37.000 alcaldes a través de los prefectos, demostrando ser fiel exponente de las tradiciones monárquicas

Pero con la instauración de la Tercera República se produjeron algunos cambios sociales que, pese a todos los obstáculos externos, hicieron que la cuestión de la autonomía local discurriera por cauces totalmente nuevos. Por mucho que la independencia de las comunas urbanas y rurales repugnara a la reacción burguesa, intimidada por las grandes tradiciones de la Comuna de París desde 1793 a 1871, llegó a convertirse en una necesidad indispensable, sobre todo con el auge de la gran industria al amparo del Segundo Imperio. Fue entonces cuando comenzó la construcción de ferrocarriles a gran escala. La gran industria, apoyada y protegida artificialmente, no solo floreció en París sino que en la década de los cincuenta y sesenta se extendió a las provincias y a las zonas suburbanas, donde el capitalismo buscaba terrenos fabriles y mano de obra baratos. Empresas, centros industriales, fortunas financieras surgieron como setas en el invernadero del Imperio, aplastando a la pequeña industria y dando entrada al trabajo masivo de mujeres y niños en las fábricas. La bolsa de valores de París era la segunda de Europa. Junto con esta explosión de “acumulación original”, aún no atemperada ni por leyes proteccionistas –todavía no existía la inspección de fábrica– ni por la lucha y las organizaciones obreras, irrumpió en Francia una acumulación sin precedentes de miseria, enfermedad y mortalidad masivas. Baste mencionar que las obreras

recibían un *sou,* es decir, cinco céntimos al día, en una época, además, de carestía generalizada y sin precedentes de productos de primera necesidad.**** La brevedad de aquella economía explotadora hizo que la sociedad burguesa se diera cuenta de la inexistencia de actividad pública para prevenir la escandalosa miseria, las enfermedades infecciosas, la inseguridad para la vida y los bienes en las vías públicas, etc. En 1865 ya se escribía y se hablaba de la necesidad de una encuesta oficial sobre la miseria en Francia. La encuesta, ordenada "confidencialmente" por el gobierno en 1858, quedó reducida a la nada, como era de esperar.

La situación de la educación pública era un espejo aproximado de las condiciones económicas. Los cursos para adultos, subvencionados por el gobierno de Luis Felipe con la modesta suma de 478 francos anuales de media, se quedaron sin ese subsidio durante el Imperio. Un historiador describe así la situación de las escuelas elementales en 1863:

> Miles de comunas carecen de escuelas para niñas; los pueblos no tienen escuela; otros muchos niños permanecen solo unos días en la escuela y no aprenden nada útil; en los pueblos no hay escuelas para adultos ni una sola biblioteca; las cifras anuales demuestran que hay más de un 27 por ciento de analfabetos; que las condiciones de vida para maestros y maestras son miserables; que 5.000 maestras perciben menos de 400 francos de sueldo anual y que algunas perciben solo 75 francos al año. Ninguno de ellos tiene derecho a pensión de jubilación y ninguno goza de pensión alguna que le proporcione al menos un franco de subsistencia diaria.*****

Entre los obreros de París, la encuesta ordenada por la Cámara de Comercio en 1860 confirmó que había 50.000 analfabetos, cerca del 13 por ciento de la población trabajadora. La Tercera República, cuya misión era construir hogares duraderos para la burguesía y, sobre todo, liquidar la situación de insolvencia heredada del Imperio, se encontró con nuevas tareas: la reforma militar y, asociada a ella, la reforma del sistema de salud; la reforma, o más bien la creación, de la educación pública; la reforma de los medios de transporte, que el Imperio había descuidado por completo, ocupado como estaba en decorar y reformar París para convertirla en una capital modelo de la monarquía. Además, la Tercera República tuvo que conseguir los

medios necesarios para esas reformas, lo que significó un aumento de impuestos que, por lo general, sirvieron para cubrir los gastos militares, la política colonial y sobre todo el mantenimiento del aparato burocrático. Sin la participación de la población local, sobre todo de las comunas, la Tercera República jamás habría podido llevar a cabo estas tareas.

Mientras, la gran industria revolucionaba en profundidad las condiciones que operaban bajo el Imperio, cambiaba radicalmente el papel de los departamentos. Cuando Louis Blanc declaró en la asamblea nacional de 1871 que el departamento era un producto artificial de geometría administrativa, estaba expresando sin duda un punto de vista anacrónico. Es cierto que al principio los departamentos surgidos de la constituyente fueron una completa "improvisación libre" del genio de la Revolución, una simple red de perfiles simétricos en el mapa de Francia; pero la abolición de todas las fronteras históricas de las provincias sintetizaba precisamente el poderoso pensamiento innovador, aquella gran "tradición de la Montaña" que creó una Francia moderna políticamente unificada sobre los escombros del sistema medieval. Durante décadas, durante la restauración y también después, los departamentos carecieron de vida propia; el gobierno central se servía de ellos solo como filiales, como campo de acción del funcionario-prefecto cuya única expresión tangible eran los *"hótels de préfecture"* obligatorios. Pero en la Francia moderna las nuevas necesidades locales han impulsado, con el tiempo, la creación de nuevas instituciones en torno a esas fortalezas de la burocracia central. Los nuevos "intereses departamentales", reconocidos de forma creciente, se centran en asilos, hospitales, escuelas, caminos locales y la obtención de los "céntimos adicionales" necesarios para sufragar los costos.

Con el tiempo, gracias al desarrollo de la Francia burguesa el marco antes vacío de los departamentos, creados sobre la tumba del particularismo medieval de las provincias, se fue llenando de nuevo contenido social: los intereses locales del capitalismo. En la segunda mitad del siglo XIX, la administración local de Francia gestionada por prefectos todopoderosos era suficiente para

mantener artificialmente el Imperio. La Tercera República, en su propio interés, tuvo que admitir la participación de la población local en esa administración y convertir las comunas y los departamentos, hasta entonces instrumentos exclusivos del gobierno central, en entes de autonomía democrática.

Pero este viraje solo pudo hacerse efectivo con la Tercera República. Así como la forma republicana de gobierno se consolidó en Francia gracias, en última instancia, a unas circunstancias que permitieron al núcleo social de esa forma política claramente burguesa despojarse de su caparazón ideológico, de la ilusión de una "república social" creada por tres revoluciones en el curso de medio siglo, también el autogobierno local tuvo primero que liberarse de la ideología tradicional hostil a la autonomía. En la Asamblea Nacional de 1871 algunos partidarios del liberalismo rechazaron la idea "reaccionaria" de autonomía, que seguían indentificando con la descentralización feudal. El monárquico d'Haussonville recordó a su partido que ya en tiempos de la Gran Revolución el simple hecho de parecer partidario del federalismo bastaba para enviar a la gente a la guillotina. Por su parte Duvergier de Hauranne declaró que Francia se enfrentaba a un dilema: o una administración uniforme representada en cada departamento por un prefecto, o una federación de departamentos autónomos. Eran las últimas reverberaciones de una opinión que había estado presente en todas las mentes durante tres cuartos de siglo. Solo cuando, con la caída del Segundo Imperio y el triunfo de la Tercera República, cesaron definitivamente los intentos de la reacción aristocrático-clerical y el fantasma del federalismo de las "provincias históricas" quedó relegado al ámbito de las quimeras incorpóreas, la idea de la independización relativa de los departamentos dejó de asociarse al federalismo, cuyo espíritu tanto amedrentaba al liberalismo y a la democracia burgueses. Y solo cuando los últimos rescoldos de la tradición revolucionaria de la Comuna de París se apagaron entre las cenizas de la Comuna y bajo las lápidas del "Muro de los Confederados" del cementerio de Pere Lachaise, donde se amontonaban los cadáveres y los cuerpos medio muertos de los héroes de la Comuna, solo entonces la idea de autogobierno

comunal dejó de ser sinónimo de insurrección social en las mentes burguesas y el gorro frigio dejó de simbolizar a los ayuntamientos. En una palabra, solo cuando la autonomía departamental y comunal fue capaz de demostrar su valor histórico-social como institución genuinamente moderna del estado burgués, surgida de sus propias necesidades y puesta a defender sus intereses, pudo desarrollarse la autonomía local en Francia. El estatuto orgánico de 1871, junto con ley de 1899, autorizaba finalmente a los representantes departamentales elegidos mediante elecciones populares generales a participar en la administración con voz y voto decisorio, y el estatuto de 1884 confería el mismo derecho a los consejos comunales, devolviéndoles el poder de elegir a su propio alcalde. Lenta y trabajosamente, y solo muy recientemente, la autonomía moderna de Francia se ha liberado de los férreos grilletes de la burocracia.

La historia del autogobierno en Inglaterra discurrió por caminos completamente distintos. En lugar de un cambio revolucionario de la sociedad medieval a la sociedad moderna, aquí se observa, por el contrario, un temprano compromiso que ha preservado hasta hoy los viejos restos del feudalismo. La Inglaterra burguesa se ha forjado un espacio propio en esta Inglaterra medieval, pero no barriendo las viejas formas, sino llenándolas paulatinamente de nuevo contenido. Y tal vez donde este proceso ha sido más característico e interesante es precisamente en el ámbito del autogobierno local. A primera vista, y según el tópico, Inglaterra es el país donde el autogobierno local es más antiguo o, mejor aún, la cuna, la patria clásica del autogobierno que sirvió de modelo al liberalismo del continente. En realidad, ese secular autogobierno inglés no es más que un mito, y no tiene nada que ver con el autogobierno en sentido moderno. El autogobierno fue simplemente un sistema especial de administración local surgido en pleno feudalismo que llevaba su marca de origen. Los centros de ese sistema son el condado (*county*), producto de las condiciones feudales tras la conquista normanda, y la parroquia, un producto de las condiciones eclesiásticas medievales; el personaje principal, el alma de toda la administración del condado, es el juez de paz, cargo creado en el

siglo XIV junto con los otros tres: el *sheriff,* que organizaba las elecciones al parlamento y administraba justicia en temas civiles, etc.; el *coroner,* que dirigía la investigación en casos de muerte violenta; y, finalmente, el comandante de la milicia del condado. De todas estas autoridades solo la figura secundaria del *coroner* era electiva; todas las demás eran nombradas por la corona entre la aristocracia terrateniente local. Para el cargo de juez de paz únicamente podían ser nombrados los terratenientes con determinado nivel de rentas. Todas estas autoridades cumplían sus deberes de forma honorífica, y el hecho de que combinaran sus competencias judiciales y ejecutivas demuestra claramente su cáracter puramente medieval. Como veremos enseguida, el juez de paz se encargaba de todo, tanto en el condado como en la parroquia: dirigía los juzgados, fijaba impuestos, emitía órdenes administrativas; en suma, encarnaba en su persona toda la autoridad pública, igual que las atribuciones feudales del terrateniente. La única diferencia es que era nombrado por la corona. Una vez designado, el juez de paz detentaba un poder público omnipotente, totalmente independiente del gobierno central y, en general, irresponsable políticamente, porque el viejo sistema de autogobierno inglés desconoce por completo otro de los rasgos fundamentales de la administración moderna: la responsabilidad jurídica de las autoridades y su supervisión por parte de la autoridad central. Toda participación de la población local en esta administración estaba descartada. De modo que si se quiere asociar el antiguo autogobierno inglés a una especie de “autonomía” habrá que aceptar que se trató solamente de un sistema de autonomía ilimitada de la aristocracia terrateniente que detentaba todo el poder público del condado.

La primera fisura de ese sistema medieval de administración coincide con el reinado de Isabel, cuando la revolución de las relaciones de propiedad rural inauguró la era capitalista en Inglaterra. La violenta expropiación a gran escala del campesinado por parte de la aristrocracia, la sustitución de la agricultura por la ganadería ovina, y la secularización de los bienes eclesiásticos a favor de la aristocracia, todo ello creó de repente un inmenso

proletariado rural y sus secuelas de pobreza, mendicidad y robo. Los primeros pasos triunfales del capitalismo sacudieron los cimientos de toda la sociedad, e Inglaterra tuvo que enfrentarse a una nueva amenaza: la miseria. Empezó entonces una cruzada contra la vagancia, la mendicidad y el saqueo, situación que se prolongaría de forma sangrienta hasta mediados del siglo XIX. Pero dado que las cárceles, el marcado a hierro candente e incluso la horca demostraron ser medicinas totalmente ineficaces contra la nueva plaga, aparecieron en escena las condenas sumarísimas y a su lado “la filantropía pública”, y junto a la horca levantada en los cruces de caminos, aparecieron los “hospicios obreros” de la parroquia. La envergadura del fenómeno moderno de la pauperización masiva superaba por primera vez las fuerzas y los medios del sistema de autogobierno medieval de la aristocracia. La solución que se adoptó fue cargar el nuevo problema sobre nuevas espaldas: las clases medias, la burguesía rica. Ahora la polvorienta y agonizante parroquia era llamada a desempeñar un nuevo papel: cuidar de los pobres. En el peculiar modelo de administración inglesa, la parroquia es una organización tanto rural como urbana, de modo que hasta el presente la parroquia se solapa con la nueva red administrativa de las grandes ciudades, lo que ha creado un gran caos de competencias.

A finales del siglo XVI se introdujo en las parroquias un impuesto para los pobres, y este impuesto acabó por convertirse en la piedra angular del sistema fiscal de la comuna. Los impuestos totales para los pobres aumentaron de 900.000 libras esterlinas a finales del siglo XVII a 7.870.801 libras esterlinas en 1881. La recaudación y administración de estos fondos, y la organización de la asistencia y de los hospicios, requerían una nueva organización de la institución comunal; y en ella recayó también otra importante función pública provocada asimismo por las necesidades de la naciente economía capitalista: el control de los caminos. Desde entonces, esta organización también incluía, además del cura párroco que la presidía y de dos guardas elegidos por la comuna, dos inspectores de los pobres nombrados por el juez de paz, y un vigilante de caminos nombrado también por el juez de paz. Estamos ante un uso

del antiguo aparato de autogobierno para fines modernos. La aristocracia terrateniente preservaba su poder en la persona del juez de paz; solo las cargas materiales recayeron en la burguesía. La comuna tenía que cargar con los impuestos para pobres, pero sin tener derecho a voz en su asignación; esta tarea fue atribuida al juez de paz y a los inspectores comunales a él subordinados.

La administración local sobrevivió en estas condiciones hasta el siglo XIX. A principios de ese siglo hubo conatos para admitir la participación de la población en esta administración, pero acabaron en agua de borrajas.

Mientras tanto, el capitalismo inglés seguía nuevos rumbos. La gran industria manufacturera celebraba su entrada triunfal e iniciaba el asalto de la vieja fortaleza del autogobierno, que la vieja estructura ya no podía soportar. El rápido crecimiento de la industria fabril a finales del siglo XVIII y principios del XIX provocó una profunda transformación de las condiciones sociales en Inglaterra. El inmenso éxodo del proletariado rural a las ciudades provocó en poco tiempo tal concentración de gente y una escasez tal de viviendas en las ciudades industriales que los distritos obreros se convirtieron en horribles barriosmiseria, oscuros, hediondos, mugrientos e infestados. La enfermedad alcanzó proporciones aterradoras entre la población. Cada subida de precios y cada crisis industrial provocaba una epidemia de tifus en Escocia y en Irlanda. En Edimburgo y Glasgow, por ejemplo, según la obra clásica de Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra en 1844,* en el año 1817 seis mil personas cayeron enfermas; en 1826 y en 1837 fueron 10.000; en 1842, solo en Glasgow fueron 32.000, es decir, un 12% de la población total. En Irlanda, en 1817, 39.000 personas se contagiaron de tifus y en 1819 fueron ya 60.000. En las principales ciudades industriales de los condados de Cork y Limerick, una séptima parte y una cuarta parte de las poblaciones respectivas cayeron víctimas de la epidemia. En Londres y en Manchester la malaria era endémica. En esta última ciudad se constató oficialmente que las tres cuartas partes de la población requería atención médica anual, y la mortalidad infantil entre los niños menores de 5 años en la ciudad fabril de Leeds alcanzó en 1832 la

pavorosa cifra de 5.286 niños de cada 100.000. La falta de hospitales y de asitencia médica, la escasez de viviendas y la malnutrición del proletariado se convirtieron en una amenaza pública.

Y cuando la gran industria, con sus ingentes concentraciones de proletarios bajo su mando, descuidó sus necesidades intelectuales y los hubo embrutecido por completo, la indolencia de aquellas grandes masas humanas se convirtió en una plaga pública. La industria, especialmente la industria textil, que fue la primera en introducir el trabajo masivo de mujeres y niños, imposibilitando toda educación en casa por rudimentaria que fuera, convirtió aquel vacío, es decir, la ausencia de escuelas elementales, en una necesidad pública. Pero el estado cumplió estas tareas a niveles mínimos. A principios de los años cuarenta, del presupuesto total de Inglaterra, que ascendía a 55 millones de libras esterlinas, se asignaba a la educación pública la ridícula cifra de 40.000 libras. La educación se dejó fundamentalmente en manos de la iniciativa privada, sobre todo de la iglesia, y se convirtió en un instrumento de mojigatería y de luchas sectarias. En las escuelas dominicales, las únicas accesibles a los hijos de la clase obrera, ni siquiera se les enseñaba a leer y a escribir por considerse tareas indignas de un domingo; y en las escuelas privadas, a menudo ni los propios maestros sabían leer ni escribir, como demostró una investigación parlamentaria. En general, el panorama descrito en la famosa *Children Employment Commission* (Comisión sobre el trabajo infantil) mostraba la nueva Inglaterra capitalista, su cara de ruina y destrucción, los despojos de la anticuada estructura social tradicional. La gran reforma social emprendida tenía como objetivo establecer condiciones de vida tolerables para el nuevo anfitrión, la burguesía capitalista. La eliminación de los síntomas más peligrosos de la miseria, la provisión de higiene pública, la educación elemental, etc., eran tareas urgentes. Pero solo podían realizarse aboliendo el rol exclusivo de la aristocracia rural en la política estatal y en toda la administración, y cediéndoselo a la burguesía industrial. La reforma electoral de 1832, que quebró el poder político de los *tories,* es también la fecha del inicio del moderno autogobierno en Inglaterra,

es decir, un autogobierno basado en la participación de la población en la administración local y en autoridades responsables pagadas en calidad de ejecutores de la voluntad popular bajo la supervisión y control de la autoridad central. La división medieval del estado en condados y parroquias era tan inadecuada para la nueva estructura demográfica y para las necesidades e intereses locales como lo habían sido las instituciones medievales del juez de paz y los consejos parroquiales. Pero mientras que el liberalismo revolucionario francés había borrado del país las provincias históricas sustituyéndolas por una Francia homogénea con nuevas divisiones administrativas, el liberalismo conservador de Inglaterra tan solo creó una nueva red administrativa, dentro, al lado y a través de las viejas divisiones, sin abolirlas formalmente. La peculiaridad del autogobierno inglés estriba en el hecho de que, incapaz de utilizar el marco totalmente inadecuado del autogobierno tradicional, creó una nueva base: asociaciones comunales especiales de la población para cada una de las funciones básicas de autogobierno.

Así, la ley de 1834 establecía nuevas “uniones en favor de los pobres” que abarcaban varias parroquias y cuya poblacion elegía conjuntamente, en virtud de una ley electoral de seis clases según los impuestos de los contribuyentes, una junta independiente de guardianes para cada unión. Este cuerpo decide en materia de beneficencia, de construcción de hospicios, de distribución de limosnas, etc.; y contrata y paga a los funcionarios que ejecutan sus decisiones. El antiguo cargo de inspector parroquial de los pobres pasó de honorífico a asalariado, y quedó reducido a la función de imponer y recaudar los impuestos asignados por la junta.

La ley de 1847, inspirada en el mismo modelo, pero totalmente independiente, creó una nueva y extensa organización para ocuparse de la salud pública, la supervisión de los edificios, la limpieza de calles y casas, el suministro de agua y la distribución de alimentos. También se crearon, con idéntico objetivo, nuevas asociaciones con representantes elegidos por la población. Por el *Public Health Act* de 1875, Inglaterra –salvo la capital– se divide en distritos sanitarios urbanos y rurales. En los distritos urbanos, el organismo de representación es el consejo de la ciudad; en los

pueblos, las juntas locales especiales de salud; y en los distritos rurales es la junta de guardianes la que supervisa la salud. Todas estas juntas deciden todas las cuestiones relativas a la salud y contratan a funcionarios remunerados que ejecuten las resoluciones de la junta.

La organización de los transportes locales también siguió la misma línea, pero con independencia de los dos cuerpos ya mencionados. Se crearon distritos viarios que agrupaban a varias parroquias, cuya población elegía las distintas juntas viarias. En muchos distritos rurales el transporte dependía de la junta local de salud, o de la junta de guardianes que administraba tanto el transporte como la asistencia social. Las juntas viarias, o las juntas de guardianes, deciden sobre las empresas de transporte y contratan a un supervisor de distrito para que lleve a cabo sus órdenes. Y así es cómo desapareció el antiguo cargo de supervisor honorario de caminos.

Por último, también la enseñanza fue encomendada a una organización especial autónoma. Las parroquias, las ciudades y también la capital forman otros tantos distritos escolares. Pero la junta de educación del consejo de estado tiene el derecho de articular varias parroquias en un solo distrito. Cada distrito elige una junta escolar encargada de supervisar la educación elemental; decide sobre la gratuidad de la enseñanza y contrata funcionarios y maestros.

Así nacieron, de forma totalmente independiente de las viejas insitituciones de autogobierno, múltiples organizaciones nuevas y autónomas que, precisamente porque nacieron no de una reforma revolucionaria sino como retazos inconexos, configuraron un sistema sumamente complejo de actividades con competencias a menudo solapadas. Pero es típico del país-cuna de la economía capitalista que el eje en torno al cual cristalizó el moderno autogobierno –o su mínima expresión en las comunas rurales– fuera la organización de la beneficencia pública llamada a luchar contra la indigencia: en Inglaterra la palabra “pobre” sería hasta mediados del siglo XIX sinónimo oficial de obrero, como lo sería más tarde la palabra “manual” en condiciones más ordenadas y modernizadas.

Con esta nueva organización de autogobierno, los antiguos condados y sus jueces de paz se convirtieron en una reliquia. El juez de paz descendió a la categoría subordinada de participante en los consejos locales, y solo conservó la supervisión administativa en materia de caminos. Pero cuando la administración local pasó de las manos del juez nombrado por la corona a los representantes elegidos por la población local, la descentralización administrativa no solo no mejoró sino que fue eliminada. Si el juez de paz fue en tiempos un señor todopoderoso en el consejo, completamente independiente del gobierno central, hoy el gobierno local depende por un lado de la legislación parlamentaria uniforme, y por el otro del control estricto de las autoridades administrativas centrales. La Junta de Gobierno Local, creada especialmente con este fin, controla a través de inspectores la actividad de las juntas locales de guardianes y las juntas de salud, mientras que las juntas escolares dependen de la junta de educación del consejo de estado.

El autogobierno urbano en Inglaterra también es resultado de tiempos recientes. Solo sobrevivieron algunos restos de la autonomía comunal de las ciudades medievales. La ciudad moderna, un producto de la economía capitalista del siglo XIX, requería una nueva organización urbana: iniciada con la ley de 1835, no se llevó a cabo hasta 1882.

La historia del autogobierno en Alemania y Austria no posee los rasgos distintivos de Francia o Inglaterra, pero en general su desarrollo discurrió por los mismos cauces. En ambos países, la división en ciudades y municipios rurales surgidos del desarrollo medieval trajo consigo un autogobierno altamente evolucionado de las ciudades y su independencia política, y también creó la división política, acaso la mayor de Europa, del territorio del estado en regiones feudales independientes. Con posterioridad al siglo XVI, y sobre todo en el siglo XVIII, en tiempos del despotismo ilustrado, las ciudades perdieron totalmente su independencia y cayeron bajo la autoridad del estado. Paralelamente, los municipios rurales perdieron sus instituciones tradicionales de autogobierno y quedaron sometidos a la autoridad de los terratenientes mediante lazos de servidumbre. Aunque mucho después que en Francia, el

absolutismo, creador de una autoridad y de un territorio estatal unificados, se impuso en Alemania en el siglo XVIII. A principios del XIX, el centralismo burocrático estaba en pleno apogeo.

Pero poco después, a raíz del nacimiento de la gran producción industrial y la voluntad de la burguesía de modernizar el estado, comenzó a desarrollarse el autogobierno local sobre nuevos principios. La primera ley general en este sentido se promulgó en Austria durante la Revolución de Marzo. Pero de hecho los fundamentos del actual autogobierno en Austria nacen del estatuto de 1862. En los distintos reinos y principados las leyes municipales especiales se promulgaron más tarde, con las leyes de la Dieta.

En Alemania prevalece la ley francesa, que deriva en parte de los tiempos napoleónicos, y que no hace distinción entre municipos urbanos y rurales: es el caso, por ejemplo, de Renania, del Palatinado bávaro, de Hesse, de Turingia, etc. En cambio, el modelo prusiano que prevalece en el este y el oeste de Alemania es un producto independiente. Aunque la ley urbana prusiana data ya de 1808, el periodo real de desarrollo del actual autogobierno en Prusia fue en los años sesenta y las principales reformas se llevaron a cabo en los años setenta y ochenta. Entre las principales áreas de administración urbana –la provincia, el distrito *(Kreis)* y el municipio o comuna, solo este último ha desarrollado instituciones de autogobierno, es decir, amplios poderes para los representantes elegidos por la población. En las demás áreas existen cuerpos representativos *(Kreistag, Provinzallandtag),* pero se trata más bien de dietas medievales de clase modernizadas, con competencias muy limitadas por las amplias facultades de los funcionarios nombrados por la corona, como el *Regierungsprasident* en la provincia y el *Landrat* en el distrito.

La autonomía local en Rusia constituye una de las demostraciones más sobresalientes del absolutismo que, con sus famosas “reformas liberales” tras la catástrofe de Sebastopol, se propuso adecuar las instituciones del despotismo oriental a las necesidades sociales de la moderna economía capitalista. Entre la reforma del campesinado y la reforma de los tribunales en el umbral de la “nueva” Rusia de Alejandro II, está la ley que creaba las

instituciones territoriales. Inspirándose en las recién creadas instituciones de autogobierno de Prusia, el sistema ruso del *"zemstvo"* es una parodia del autogobierno inglés: encomienda toda la administración local a la alta nobleza, al tiempo que somete este autogobierno aristocrático a una estricta supervisión y decisiva autoridad de la burocracia zarista.

La ley que regula las elecciones a los consejos territoriales de los condados y gubernias combina felizmente, mediante el sistema de tres curias y de elecciones indirectas, el principio de clase con el principio de censo, y convierte al jefe de la nobleza en el presidente *ex oficio* del consejo de distrito, y dado que garantiza a la curia nobiliaria la mitad de los escaños, hace que el decisivo veto del gobernador penda, cual espada de Damocles, sobre todas las resoluciones del consejo.

Este peculiar desarrollo social de Rusia que, en el periodo anterior a 1905, convertía no a la burguesía urbana sino a ciertas capas de la nobleza en defensoras de los débiles "sueños liberales", ha hecho que incluso esa parodia de autogobierno que son los *zemstvos* rusos se hayan convertido en manos de la nobleza en un marco para la actividad social y cultural. Pero el duro enfrentamiento que enseguida surgió entre, por un lado, el liberalismo, asentado en la administración territorial, y la burocracia y el gobierno por otro, reflejaba claramente la genuina contradicción entre el autogobierno moderno y el aparato medieval del absolutismo. Pocos años después de la creación de los *zemstvos,* el choque con el poder de los gobernadores se prolonga como un hilo rojo a través de la historia del autogobierno en Rusia, oscilando entre la deportación de los presidentes de consejo más recalcitrantes a tierras más o menos remotas y los sueños más temerarios de los liberales rusos, en forma de un Congreso panruso de *zemstvos* que se transformaría en una asamblea constituyente y aboliría el absolutismo por la vía pacífica. Bastaron unos pocos años de acción revolucionaria [en 1905] para resolver aquel enfrentamiento histórico, obligando violentamente a la nobleza rusa a situarse del lado de la reacción y despojando a su seudo-autogobierno territorial de toda semejanza mistificadora con el liberalismo. Así quedaba claramente

demostrada la imposibilidad de conciliar el autogobierno democrático indispensable a una sociedad burguesa con el dominio del absolutismo, y la imposibilidad de insertar la moderna democracia burguesa en la acción de clase de la nobleza territorial y en sus instituciones. El autogobierno local en un sentido moderno es solo uno de los detalles del programa político general, cuya realización en la totalidad del estado corresponde a la revolución.

El Reino de Polonia y Lituania debe participar en esta reforma política. Este Reino es actualmente un ejemplo único de un país con una economía burguesa altamente desarrollada pero carente de todo vestigio de autogobierno local.

En la antigua Polonia, un país de economía natural y gobernado por la baja nobleza, no existía evidentemente autogobierno local. Los consejos de distrito y provinciales polacos solo desempeñaban funciones relacionadas con las elecciones al parlamento o *sejm.* Si bien las ciudades tenían sus leyes de Magdeburgo, importadas de Alemania, y fuera del ámbito de las leyes nacionales, en los siglos XVII y XVIII, a raíz del declive de las ciudades, la mayoría de ellas cayó bajo las leyes de servidumbre o recuperó su condición de asentamiento y comuna rural, con lo que desaparecía el autogobierno urbano.

Al Ducado de Varsovia, que fue un experimento de Napoleón, se le concedió un sistema de autogobierno trasplantado de Francia; pero no el nacido de la revolución sino un autogobierno según el rígido Estatuto del 28 Pluvioso. El Ducado fue dividido en departamentos, regiones y comunas, cuyos autogobiernos "municipales" y "prefectos" nombraban a los consejeros municipales de entre una lista de candidatos elegidos en dietas regionales, que constituía una vil copia de las "*listes de confiance*" departamentales napoleónicas. Estos cuerpos, destinados principalmente a imponer impuestos estatales, solo cumplían funciones de asesoramiento, y carecían de órganos ejecutivos. En el Reino del Congreso [Reino de Polonia], el aparato francés fue totalmente abolido; solo se conservaron los departamentos, rebautizados *"voyvodstwa".* Pero seguían sin tener funciones de autogobierno, tan solo una cierta influencia en la elección de jueces y funcionarios de la

administración. Tras la Insurrección de Noviembre [de 1830], también este resto de autogobierno fue abolido y hasta hoy, exceptuando el breve periodo del experimento de Wielopolski en 1861 –cuando se crearon los consejos regionales, provinciales y urbanos mediante elecciones indirectas y sin órganos ejecutivos– el país sigue careciendo de formas de autogobierno. Todo lo que queda es una comuna débil y de clase paralizada por el gobierno. De modo que el Reino de Polonia presenta actualmente, después de cien años bajo el yugo del absolutismo ruso, una cierta analogía con aquella *tabula rasa* creada por la Gran Revolución en Francia para poder erigir sobre ella una reforma radical y democrática de autogobierno, libre de reminiscencias históricas.

III

Karl Kautsky caracteriza la actitud de la socialdemocracia hacia la cuestión de la autonomía de la siguiente manera:

> La centralización del proceso legislativo no implicó en absoluto la plena centralización de la administración. Al contrarío. Las mismas clases que necesitaban la unificación de las leyes se vieron obligadas desde entonces a controlar el poder del estado. Pero este objetivo solo se cumplió parcialmente, dado que bajo la forma parlamentaria de gobierno el poder ejecutivo depende del legislativo. La administración, con todo el aparato burocrático a su disposición, estaba subordinada al poder legislativo central, pero el poder ejecutivo a menudo se mostraba más fuerte en la práctica. La administración influye en los votantes durante la legislatura a través de su burocracia y su poder en los asuntos locales; corrompe a los legisladores con su poder para concederles favores. Pero la burocracia fuertemente centralizada se muestra cada vez más incapaz de afrontar las crecientes tareas de la administración central. Está desbordada. El resultado se traduce en inoperancia, retrasos en asuntos importantes, incapacidad para entender las necesidades cambiantes de la vida práctica, pérdida masiva de tiempo y mano de obra en tareas superfluas, etc. Estas son las crecientes deficiencias del centralismo burocrático.
>
> Así que, junto con la aspiración a una legislación uniforme y tras la invalidación por el parlamento central de las leyes provinciales, surge el deseo de descentralizar la administración, de crear administraciones locales en las provincias y comunas. Ambas son características del estado moderno.
>
> Este autogobierno no significa la restauración del particularismo medieval. La comuna [*Gemeinde*] (al igual que la provincia) no se transforma en la entidad autosuficiente que fue. Es un componente miembro del todo, de la nación****** y debe trabajar para ella y dentro de los límites que ella establece. Los derechos y

deberes de cada una de las comunas para con el estado no se basan en tratados especiales, sino que son producto del sistema general de leyes, determinadas por el poder central del estado, por los intereses de todo el estado o la nación y no por los intereses de las distintas comunas" –K. Kautsky, *Der Parlamentarismus, die Volksgesetzgebung und die Sozialdemokratie,* p. 48.

Si el camarada Stampfer quiere mantener separadas la centralización de la administración y la centralización del proceso legislativo, verá que el camino que han tomado la socíaldemocracia alemana y austríaca no divergen en absoluto, sino que van en la misma dirección, como toda la democracia moderna. La oposición a todo tipo de privilegios especiales en el país, el fortalecimiento del parlamento central a expensas de los parlamentos provinciales y del gobierno central; el debilitamiento de la administración central a través del fortalecimiento del parlamento central y de la devolución de la autoadministración a las comunas y provincias –proceso que en Austria adoptaba la forma de autoadministración de las nacionalidades de acuerdo con sus propias condiciones locales– y una autoadministración regulada en todo el país por el parlamento central según directrices uniformes: esta es, a pesar de todas las diferencias sociales e históricas, la posición que en Austria y en Alemania adopta la socialdemocracia sobre la cuestión del centralismo y el particularismo.*******

Hemos citado en extensión a Kautsky a propósito de la cuestión que estamos tratando pero no porque compartamos sin reservas su punto de vista. La idea rectora de su argumento, la división del centralismo del estado moderno en poder administrativo y poder legislativo, y el rechazo del primero y la aceptación incondicional del segundo, nos parece hasta cierto punto demasiado formalista y no muy exacta. La autonomía local –provincial, municipal y comunal– no invalida en absoluto el centralismo administrativo; la autonomía se ocupa solo de asuntos locales, mientras que la administración del estado como un todo queda en manos del poder central que, aun en estados tan democráticos como Suiza, muestra una tendencia constante a ampliar sus competencias.

Un rasgo sobresaliente de la administración moderna comparada con el particularismo medieval es precisamente la supervisión estricta de las instituciones centrales y la subordinación de la administración local a la dirección y al control uniformes de las autoridades estatales. Un ejemplo típico es la dependencia de las modernas autoridades del autogobierno inglés respecto de las instituciones centrales, e incluso la creación especial de una Junta de Gobierno Local que elimina la auténtica descentralización administrativa representada por el antiguo sistema de los

todopoderosos jueces de paz, totalmente independientes del gobierno central. También la reciente evolución del autogobierno en Francia allana el camino a la democratización, y al mismo tiempo elimina gradualmente la independencia de los prefectos respecto de los ministerios centrales, un sistema que había caracterizado el gobierno del Segundo Imperio.

El fenómeno descrito corresponde plenamente a la dirección general de la evolución política. Un gobierno central fuerte es una institución característica no solo de la época del absolutismo en los albores del desarrollo capitalista, sino también de la sociedad burguesa en su periodo de auge, florecimiento y declive. Y cuanto más se convierte la política exterior –comercial, agresiva, colonial– en el eje de la vida del capitalismo, más nos adentramos en el periodo de la política imperialista "global", que constituye una fase normal del desarrollo de la economía burguesa, y más necesita el capitalismo una autoridad fuerte, un gobierno central fuerte que concentre todos los recursos del estado para defender sus intereses en el exterior. Por eso la autonomía moderna, aun en su sentido más amplio, topa con barreras en todas aquellas atribuciones de poder que tienen que ver con la política exterior del estado.

A su vez, la propia autonomía levanta barreras contra la centralización legislativa, porque sin determinadas competencias legislativas, por muy limitadas y locales que sean, no es posible el autogobierno. Poder promulgar a iniciativa propia, y en determinados ámbitos, leyes obligatorias para la población sin tener que limitarse solo a supervisar la ejecución de las leyes promulgadas por el parlamento central, es el alma y el fondo del autogobierno en sentido democrático moderno, la función básica de los consejos municipales y comunales, de las dietas provinciales o de los consejos departamentales. Solo cuando éstos obtuvieron en Francia el derecho a decidir en última instancia sobre sus propios problemas en lugar de convertir sus opiniones en meras consultas y, sobre todo, cuando obtuvieron el derecho a elaborar su propio presupuesto, solo entonces se inició la autonomía de los departamentos. En Alemania los fundamentos del autogobierno urbano también se asocian al derecho a elaborar el presupuesto de

la ciudad y, por lo tanto, a asignar autónomamente complementos a los impuestos del estado y a introducir nuevos impuestos comunales (si bien dentro de los límites determinados por la ley estatal). Y cuando, por ejemplo, el consejo de Berlín o de París promulga normas obligatorias en materia de construcción, de seguros obligatorios para la industria local, ayudas al empleo y al desempleo, sistemas de alcantarillado urbano, comunicaciones, etc., todas ellas son actividades legislativas. En el fondo de la constante lucha entre los representantes locales y los órganos de la administración central subyace la tendencia democrática a ampliar constantemente las competencias legislativas de los entes elegidos y a reducir la competencia administrativa de los órganos designados.

La actitud hacia la autonomía local –hacia sus funciones administrativas y legislativas– constituye la base teórica de la lucha política que hace tiempo libra la socialdemocracia con el gobierno y los partidos burgueses. Éstos mantienen una visión uniforme de la cuestión, a excepción de un pequeño grupo de progresistas de extrema izquierda. Mientras que la teoría de la reacción burguesa mantiene que el autogobierno local es en esencia solo una localización de la administración estatal, que la comuna, el distrito o la provincia como unidades financieras están llamadas a administrar la propiedad del estado, la socialdemocracia defiende que una comuna, un distrito o una provincia es un cuerpo social llamado a atender –en el ámbito local– toda una serie de cuestiones sociales, no solo financieras. La conclusión práctica de ambas teorías es la siguiente: los partidos burgueses quieren que los derechos electorales de los entes de autogobierno se limiten en función de bienes e ingresos, mientras que la socialdemocracia reclama el sufragio universal e igual para toda la población. Hablando en términos generales, la evolución del moderno autogobierno en un sentido democrático puede medirse o bien por la expansión de los sectores de población que participan en el autogobierno a través de las elecciones, o bien por el grado de competencias alcanzado por los cuerpos representativos. La transferencia de determinadas actividades administrativas a los cuerpos legislativos y representativos amplía la competencia de estos últimos. Parece,

pues, que el aparato centralizado del estado puede separarse del autogobierno local, y que el autogobierno moderno puede separarse del particularismo feudal y pequeñoburgués. Y ello es posible, en nuestra opinión, no mediante un enfoque formalista que separe el poder legislativo del administrativo, sino sustrayendo a las instituciones locales determinadas competencias, concretamente aquellas que constituyen el núcleo de una economía capitalista y de un gran estado burgués. La fórmula de Kautsky, que incluye la autonomía nacional bajo el título general de autogobierno local, llevaría a la socialdemocracia, a la vista de su teoría sobre la centralización legislativa, a rechazar el reconocimiento de las dietas regionales con el argumento de que son una forma de descentralización legislativa, es decir, de particularismo medieval. Las razones de Kautsky son en esencia muy valiosas, pues muestran la tendencia general de la política de la socialdemocracia y nuestro punto de vista sobre el centralismo y las tendencias particularistas. Pero resulta que los cimientos sobre los que descansa el autogobierno local en todos los estados capitalistas son los mismos sobre los que se asienta, en determinadas condiciones, la autonomía nacional. En este sentido, la legislación local no es más que una manifestación independiente de la moderna evolución social, que tiene tan poco que ver con el particularismo medieval como un ayuntamiento actual y un parlamento de la antigua república Hanseática.

---

* Esta expresión, que se debe a Luis XVIII y que se popularizó en Francia durante la Restauración, se refiere a aquellas Cámaras que, ya con muy escasos poderes, eran disueltas por el rey cada vez que una ley o decisión real no era aprobada por los diputados. (N de la T.)

** Karl Marx, El 18 Brumario de Luis Bonaparte.

*** Citado en Avalov, *Decentralization and Selfgovernment in France. Departamental Councils from the Reform of Bonaparte to Our Days,* p. 246.

**** Dato citado por G. Weill, *Histoire du mouvement social en France,* 1904, p. 12.

***** Ibid, p. 11.

****** Utilizado aquí como sinónimo de “estado” –Kautsky.

******* Karl Kautsky, “Partikularismus und Sozialdemokratie”, en *Die Neue Zeit, 1898-1899,* vol. I, pp. 505-06.

5. LA CUESTIÓN NACIONAL Y LA AUTONOMÍA

El capitalismo transforma la vida social de arriba a abajo, desde sus bases materiales hasta los aspectos culturales. Ha producido toda una serie de fenómenos económicos completamente nuevos: la gran industria, la producción mecanizada, la proletarización, la concentración de la propiedad, las crisis industriales, los monopolios capitalistas, la industria moderna, el trabajo de mujeres y niños, etc. Y ha producido un nuevo centro de la vida social, la gran ciudad, y una nueva clase social, la *intelligentsia* profesional. La economía capitalista, con su división del trabajo altamente desarrollada y con su incesante progreso técnológico, necesita un elenco de empleados especializados con capacitación técnica: ingenieros, químicos, arquitectos, electricistas, etc. Y la industria y el comercio capitalistas necesitan un ejército de juristas: abogados, notarios, jueces, etc. La gestión burguesa, especialmente en las grandes ciudades, ha hecho de la salud una cuestión pública y ha desarrollado para su atención una gran cantidad de médicos, farmacéuticos, comadronas, dentistas y hospitales públicos con personal especializado. La producción capitalista necesita no solo directivos especialmente entrenados, sino también una educación popular elemental y universal, tanto para elevar el nivel cultural general de la población –que crea necesidades crecientes y por consiguiente, mayor demanda de bienes de consumo masivo–, como para formar adecuadamente a un obrero para que pueda operar en la gran industria. De ahí que para la sociedad burguesa sea indispensable una educación popular y profesional; por eso vemos escuelas públicas y maestros de primaria, de secundaria y de enseñanza superior, bibliotecas, salas de lectura, etc.

La producción capitalista y la participación en el mercado mundial son imposibles sin comunicaciones amplias, adecuadas y rápidas, tanto materiales como culturales. De modo que la sociedad burguesa ha creado, por un lado, ferrocarriles y servicios de correos y telégrafos modernos y, por otro –basándose en estas bases materiales– una prensa periódica, un fenómeno social totalmente

desconocido anteriormente. Para trabajar para la prensa ha nacido en la sociedad burguesa una nutrida categoría de escritores y periodistas profesionales. Además, el capitalismo ha convertido toda manifestación de energía humana, incluida la creación artística, en objeto de comercio, y al hacerlo accesible a toda la población gracias a la producción masiva, ha convertido el arte en una necesidad cotidiana, al menos en las sociedades urbanas. El teatro, la música, la pintura, la escultura, que en tiempos de la economía natural eran monopolio y un lujo privado de poderosos mecenas individuales, en la sociedad burguesa son una institución pública y parte de la vida cotidiana de la población urbana. Las necesidades culturales del trabajador se satisfacen en tabernas o bares, y mediante ilustraciones chabacanas en libros baratos; el obrero adorna su casa y su persona con baratijas, en tanto que la burguesía tiene a su disposición filarmónicas, magníficos teatros, obras geniales y objetos refinados y elegantes. Pero ambas formas de consumo requieren todo un elenco de artistas y de productores artísticos.

De este modo el capitalismo crea toda una nueva cultura: educación pública, desarrollo de la ciencia, el periodismo y un arte especialmente engranado. Pero no se trata de simples anexos mecánicos a un proceso productivo desnudo, ni son partes sin vida separadas de forma mecánica. La cultura de la sociedad burguesa constituye en sí misma una entidad viva y hasta cierto punto autónoma. Esta sociedad, para existir y desarrollarse, necesita no solo determinadas relaciones de producción, intercambio y comunicación, sino crear también determinadas relaciones intelectuales en el marco de los intereses contradictorios de clase. Si la lucha de clases es un producto natural de la economía capitalista, entonces sus necesidades naturales son las condiciones que hacen esta lucha posible. Por consiguiente, no son solo las modernas formas políticas, como la democracia o el parlamentarismo, las que hacen posible la lucha de clases y de partidos, sino también una vida pública abierta, el intercambio ilimitado de opiniones y convicciones opuestas, y una intensa vida intelectual. La educación popular, el periodismo, la ciencia, el arte,

que se desarrollan inicialmente en el marco de la producción capitalista, se convierten en sí mismos en necesidad y condición indispensables de la existencia de la sociedad moderna. Escuelas, bibliotecas, periódicos, teatros, conferencias y debates públicos se convierten en cosas normales de la vida, en clima intelectual indispensable para cada miembro de la sociedad urbana moderna, incluso al margen del nexo que existe entre estos fenómenos y las condiciones económicas. En una palabra, el vulgar proceso material del capitalismo crea toda una superestructura ideológica nueva, con una vida y un desarrollo hasta cierto punto autónomos.

Sin embargo, el capitalismo no crea esa cultura intelectual en el aire ni en el vacío de la abstracción teórica, sino en un territorio, en un medio social concreto, en una lengua concreta, en un contexto de ciertas tradiciones, o sea, dentro de unas formas nacionales concretas. Por consiguiente, a través de esa misma cultura, separa un determinado territorio y una determinada población como una entidad nacional-cultural que presenta una cohesión y nexos más estrechos y especiales de intereses intelectuales.

Toda ideología no es sino una superestructura de las condiciones materiales y de clase de una época determinada. Pero al mismo tiempo, la ideología de cada época hunde sus raíces en los productos ideológicos de épocas precedentes, al tiempo que despliega su propio desarrollo lógico en un campo concreto. Ejemplo de ello son las ciencias y la religión, la filosofía y el arte.

Los valores culturales y estéticos que crea el capitalismo en un determinado medio no solo adoptan una cierta cualidad nacional a través del órgano principal de producción cultural, la lengua, sino que se mezclan y se funden con la cultura tradicional de la sociedad, cuya historia está llena de sus características culturales específicas. En una palabra, esta cultura se convierte en una cultura nacional con existencia y desarrollo propios. Los rasgos y fundamentos básicos de la cultura moderna en todos los países burgueses son comunes, internacionales, y la tendencia de la evolución actual apunta sin duda hacia una comunidad de cultura internacional aún mayor. Pero dentro del marco de esta cultura burguesa altamente cosmopolita la cultura francesa se distingue claramente de la cultura

inglesa, la alemana de la holandesa, la polaca de la rusa, formando otros tantos tipos culturales separados.

En el desarrollo de una ideología, las líneas de demarcación entre las distintas fases y "costuras" históricas son menos detectables.* Dado que la cultura capitalista moderna es heredera y a la vez continuadora de culturas anteriores, lo que desarrolla es la continuidad y el carácter monolítico de una cultura nacional que, en la superficie, aparece desconectada de la economía capitalista y del dominio burgués. Para el fraseólogo de la Democracia Nacional, o para los obtusos "sociólogos" del socialpatriotismo, la cultura de la Polonia actual es, en esencia, la misma e inmutable "cultura de la nación polaca" que había en tiempos de Batory o de Stanislas Augustus, mientras que Sttaszewicz, Swiatochowski y Sienkiewicz son herederos espirituales directos de Rey de Nagtowice, de Pasek y de Mickiewicz. Pero lo cierto es que la literatura y la prensa de la moderna Polonia burguesa son de una trivialidad espantosa; la ciencia polaca y toda la cultura polaca son asombrosamente pobres; pertenecen a una nueva fase histórica totalmente ajena al espíritu y contenido de la vieja cultura feudal polaca, tal como se refleja en su última obra monumental, *Pan Tadeusz*.** La actual cultura polaca, en toda su miseria, es un producto moderno del mismo desarrollo capitalista que encadenó Polonia a Rusia y colocó en cabeza de la sociedad, en el rol de clase dominante, a una chusma heterogénea de hacedores de dinero sin pasado, sin tradición revolucionaria y traidores profesionales de la causa nacional. La educación, el arte y el periodismo actuales de Polonia son, en cuanto a espíritu y contenido ideológico, jeroglíficos que cualquier historiador materialista interpretaría fácilmente como la historia de la caída de la Polonia aristocrática, la historia del "trabajo orgánico", de la conciliación, de la Democracia Nacional, de las delegaciones, de los memorandos, hasta de las elecciones "nacionales" a la Duma zarista bajo el estado de excepción y los escuadrones "nacionales" que asesinan a los trabajadores socialistas polacos. El capitalismo creó la moderna cultura nacional polaca, aniquilando en el mismo proceso la independencia nacional polaca. El capitalismo acabó con

la independencia nacional polaca, pero creó simultáneamente la moderna cultura nacional polaca. Esta cultura nacional es un producto indispensable en el marco de la Polonia burguesa; su existencia y desarrollo son una necesidad histórica, asociada al propio desarrollo capitalista. El desarollo del capitalismo, que encadenó Polonia a Rusia mediante lazos socioeconómicos, minó el absolutismo ruso, unió y revolucionó al proletariado ruso y polaco como una clase llamada a derribar al absolutismo, y así se engendraron, bajo los zares, las indispensables precondiciones para alcanzar la libertad política. Pero en el marco, y contra el trasfondo, de esta tendencia general a la democratización del estado, el capitalismo construye al mismo tiempo una vida socioeconómica y cultural-nacional más tupida en el Reino de Polonia, preparando así las condiciones objetivas para la realización de la autonomía nacional polaca.

Veíamos que el sistema capitalista exige con histórica necesidad en todos los estados modernos el desarrollo del autogobierno mediante la participación de la población en las funciones sociopolíticas a todos los niveles, desde la comuna hasta el distrito y la provincia. Pero en todos aquellos estados modernos donde ya existen regiones nacionales diferenciadas que constituyen territorios con ciertas diferencias económicas y sociales, las propias exigencias de la economía burguesa hacen indispensable el autogobierno al nivel más alto, a nivel de todo el país. A este nivel, el autogobierno local, debido al nuevo factor de la especificidad nacional-cultural, también se transforma en un tipo especial de institución democrática aplicable únicamente en condiciones muy específicas.

El distrito industrial de Moscú-Vladimir, con sus logros económicos, su concentración demográfica y sus intereses locales concretos, se diferencia tanto del vasto espacio ruso de sus alrededores como del Reino de Polonia. Pero el factor que distingue de forma decisiva a nuestro país del distrito central de Rusia es la especificidad de la existencia cultural-nacional, que crea todo un conjunto separado de intereses comunes además de los puramente económicos y sociales. Así como el distrito, el departamento o

gubernia, la provincia o la región, como la comuna urbana o rural, deben contar, de acuerdo con el espíritu de la autogestión moderna, con un determinado nivel de legislación local dentro del marco de las leyes estatales, también el autogobierno nacional, de acuerdo con el espíritu democrático, debe basarse en la representación del pueblo y en su poder para promulgar leyes locales en el marco de las leyes del estado, con el objeto de satisfacer las necesidades nacionales socioeconómicas y cultural-nacionales.

Toda la cultura moderna es, ante todo, una cultura burguesa de clase. La formación y el arte, la escuela y el teatro, la *intelligentsia* profesional, la prensa, todo ello está al servicio de la sociedad burguesa, impregnado de sus principios, de su espíritu y de sus aspiraciones. Pero las instituciones del sistema burgués, al igual que el propio desarrollo capitalista, son, de acuerdo con la· dialéctica histórica, fenómenos de dos caras, con doble filo: los medios para el desarrollo y el dominio de clase son simultáneamente otros tantos medios para la consolidación del proletariado como clase para luchar por su emancipación y abolir la dominación burguesa. La libertad política y el parlamentarismo son, en todos los estados modernos actuales, instrumentos para construir el capitalismo y los intereses de la burguesía como clase dominante. Pero las mismas instituciones democráticas y el mismo parlamentarismo burgués son, a partir de cierto nivel, una escuela indispensable para la madurez política y de clase del proletariado, una condición para su organización en el seno de la socialdemocracia, para su entrenamiento en la lucha de clases abierta.

Lo mismo ocurre con la esfera del intelecto. La escuela básica, la educación elemental, son necesarias para la sociedad burguesa si quiere promover el consumo de masas que necesita, así como un contingente adecuado de “mano de obra” competente. Pero esa misma escuela y esa misma educación elemental se convierten en el principal instrumento del proletariado como clase revolucionaria. Las ciencias sociales, históricas, filosóficas y naturales son hoy los productos ideológicos de la burguesía y expresiones de sus necesidades y tendencias de clase. Pero a partir de un cierto grado de desarrollo, la clase obrera reconoce que “el conocimiento es

poder", y no en el sentido desabrido del individualismo burgués y de su discurso sobre la "laboriosidad y la diligencia" como medios para alcanzar la "felicidad", sino conocimiento como palanca de la lucha de clases, como la consciencia revolucionaria de las masas obreras. Por último, el socialismo, que vincula los intereses de los trabajadores como clase al desarrollo y al futuro de la humanidad entendida como una gran fraternidad cultural, produce una especial afinidad de la lucha proletaria con los intereses de la cultura, y provoca un fenómeno en apariencia contradictorio y paradójico, a saber: que el proletariado consciente es hoy en todos los países el más ardiente e idealista defensor del saber y del arte, de esa misma cultura burguesa que hoy lo deshereda como si fuera un hijo bastardo desheredado.

La autonomía nacional del Reino de Polonia es una necesidad prioritaria para la burguesía polaca si quiere consolidar su dominación de clase y desarrollar sus instituciones con vistas a explotar y oprimir sin límite alguno. Del mismo modo que las instituciones parlamentarias y políticas modernas, y su corolario, las instituciones de autogobierno, son un instrumento hasta cierto punto indispensable para el dominio burgués y para armonizar todas las funciones estatales y sociales con los intereses de la burguesía, también la autonomía nacional, en un sentido más restringido, es un instrumento indispensable para poder realizar las funciones sociales en un determinado territorio según los intereses específicos de la burguesía de ese territorio. El absolutismo, que garantizaba los intereses más importantes y vitales de las clases dominantes –a saber, la explotación ilimitada de las masas trabajadoras– al mismo tiempo sacrificó los intereses y formas de la dominación burguesa –tratándolos con crueldad asiática– a sus propios intereses y métodos de acción. La libertad política y el autogobierno ofrecerán en el futuro a la burguesía polaca la posibilidad de aprovechar funciones sociales hoy desatendidas, como escuelas, cultos religiosos y toda la vida cultural-espiritual del país, en beneficio de sus propios intereses de clase. Y cuando controle los puestos administrativos, judiciales y políticos clave, podrá asimilar genuinamente estos órganos naturales de la dominación de clase al

espíritu y necesidades internas de la sociedad burguesa, para convertirlas en instrumentos flexibles, precisos de las clases dominantes polacas. La autonomía nacional, como parte de la libertad política de todo el estado, es, en una palabra, la forma política más madura de la dominación burguesa en Polonia. Pero por la misma razón la autonomía es una necesidad indispensable para el proletariado polaco. Cuanto más maduras sean las instituciones burguesas, cuanto más penetren en las funciones sociales y cuanto más terreno abarquen en el ámbito intelectual y estético, tanto más grande será el campo de batalla y mayor el número de frentes abiertos para la lucha de clase del proletariado. Cuanto más ilimitado y eficaz sea el desarrollo de la sociedad burguesa, más avanzarán, valientes y seguras, la consciencia, la madurez política y la unificación del proletariado como clase.

El proletariado polaco necesita para su lucha de clase todos los elementos que conforman la cultura espiritual. Ante todo, sus intereses, basados fundamentalmente en la solidaridad entre las naciones y en la lucha por lograrla, exigen la eliminación de la opresión nacional y garantías contra esa opresión logradas en el curso del desarrollo social además, una vida cultural normal, amplia e ilimitada en el país es necesaria tanto para el desarrollo de la lucha de clase del proletariado como para la existencia de la propia sociedad burguesa.

La autonomía nacional persigue los mismos objetivos que se encuentran en el programa político del proletariado polaco: acabar con el absolutismo y alcanzar una amplia libertad política en todo el país; pero esto es solo una parte del programa que emana de las tendencias progresivas del desarrollo capitalista y de los intereses de clase del proletariado.

II

La especificidad de un determinado territorio en un estado moderno no es en sí mismo base suficiente para la autonomía; la relación entre nacionalidad y vida política reclama precisamente un

análisis más en profundidad. Los teóricos del nacionalismo suelen considerar la nacionalidad en general como un fenómeno natural e inmutable, al margen del desarrollo social, un fenómeno conservador capaz de resistir todas las vicisitudes históricas. De acuerdo con este punto de vista, el nacionalismo burgués encuentra las principales fuentes de vitalidad y fuerza nacionales no en la formación histórica moderna, es decir, en la cultura burguesa urbana, sino, por el contrario, en las formas tradicionales de vida de la población rural. Las masas campesinas, con su conservadurismo social, aparecen a los ojos de los románticos del nacionalismo como el único soporte genuino, una fortaleza a toda prueba de la especificidad nacional, el bastión del propio genio y espíritu nacionales. Cuando, a mediados del siglo pasado, empezó a florecer, al calor de las tendencias nacionalistas que surgieron en Centroeuropa, el llamado folklorismo, éste se inspiró fundamentalmente en las formas tradicionales de la cultura campesina como si fuera un tesoro donde cada nación deposita “los hilos de sus pensamientos y las flores de sus sentimientos”. También hoy, los recién despertados nacionalismos lituano, bielorruso y ucraniano se basan enteramente en la población rural y en sus formas de vida conservadoras, iniciando el culto de ese campo nacional, virginal y prístino, y divulgando manuales y la Sagrada Escritura en la lengua nacional y en la ortografía nacional. Ya en la década de 1880, cuando se publicó en Varsovia la seudosocialista y seudorevolucionaria *Glos* [“La Voz”], la Democracia Nacional polaca, siguiendo su infalible instinto reaccionario, dirigió sus peculiares sentimientos nacionales, en feliz matrimonio con la burguesía urbana antisemita, hacia la población rural. Por último, también la corriente “nacionalista” más reciente en la Prusia polaca, el partido del señor Korfanty y Cía, se basa principalmente en el conservadurismo de la población rural de la Alta Silesia, explotada como “cuna” para beneficio económico y político de la pequeña burguesía reaccionaria polaca.

Además, está el problema de qué capas sociales son los auténticos guardianes de la cultura nacional, tema que ha

provocado no hace mucho un interesante intercambio de puntos de vista en el campo de la socialdemocracia.

Karl Kautsky, en su estudio sobre la “cuestión nacional” citado aquí varias veces, critica la obra que el socialdemócrata austríaco Otto Bauer escribió sobre el mismo tema, diciendo:

> Las diferencias de clase llevan a Bauer a la paradójica conclusión de que solo aquellos estratos de una nación que participan en la cultura constituyen una nación; es decir, hasta ahora, solo las clases dominantes y explotadoras.
>
> En tiempos de los Staufers –dice Bauer– la nación existía solo en la comunidad cultural de los caballeros [...] Un carácter nacional homogéneo producido por la homogeneidad de influencias culturales, era solo el carácter de una clase de la nación [...] El campesino no participaba en nada que uniera a la nación [...]. Por lo tanto, los campesinos alemanes no constituyen en absoluto la nación, sino que son solo sus vasallos. En una sociedad basada en la propiedad privada de los medios de producción, las clases dominantes son la nación –antes los señores feudales, hoy la gente culta–, como una comunidad de gentes que acaban desarrollando una afinidad de carácter gracias a una educación uniforme desplegada a lo largo de la historia de la nación, con la ayuda de una lengua común y de la educación nacional. Por otro lado, las masas populares no constituyen la nación”.[***]

Según Bauer, solo el sistema socialista, desde el momento en que propicia la participación de las masas del pueblo trabajador en todos los aspectos de la cultura, hará de ellas una nación. Sobre esto, Kautsky responde:

> Se trata de un pensamiento sumamente agudo, con un núcleo muy auténtico pero, por lo que se refiere a la cuestión nacional, va por falso camino, porque aborda el concepto de nación de tal modo que impide captar la fuerza del pensamiento nacional en todas las clases actuales y las bases de las actuales contradicciones nacionales de naciones enteras. Bauer contradice en este punto la observación de Renner[****] según la cual es precisamente el campesino quien preserva la nacionalidad. Renner demuestra que en Austria (incluida Hungría), en el último siglo, varias ciudades cambiaron de nacionalidad, transformándose en húngaras o checas, no en alemanas. Y muchas ciudades alemanas, principalmente Viena, absorbieron un inmenso flujo de nacionalidades extranjeras asimilándolas a la nación alemana. Pero en el campo, las fronteras lingüísticas prácticamente no han cambiado. De hecho, en las principales ciudades de Austria, el proceso de germanización ha logrado su objetivo: a principios del siglo XIX todas ellas eran ciudades alemanas, salvo quizás las de Galizia, Croacia e Italia. En cambio, la población campesina siguió siendo nacional; las tendencias encaminadas a convertir a Austria en un estado-nación chocaron con el campesinado. El campesino se adhiere con firmeza a

su nacionalidad como a cualquier otra tradición, mientras que el habitante de la ciudad, sobre todo la persona culta, se integra más fácilmente."*****

Pero Kautsky ya ha revisado considerablemente sus argumentos. Analizando más de cerca las bases de los movimientos nacionales modernos, destaca que precisamente el desarrollo burgués, al crear una nueva clase social, la *intelligentsia* profesional, crea al mismo tiempo el elemento principal de la idea nacional contemporánea y pilar de la vida nacional. Es cierto que ese mismo desarrollo sitúa la vida social y cultural de las nacionalidades actuales, sobre todo a la *intelligentsia,* en la escena internacional. Y en este sentido Kautsky invierte oportunamente la perspectiva esbozada por Bauer, explicando que la tarea de la gran reforma socialista del futuro no será la nacionalización, es decir, separar a las masas obreras según fronteras nacionales sino, por el contrario, desbrozar el camino para una única cultura internacional y universal donde desaparezcan las distintas nacionalidades. Pero en las condiciones actuales, el rol del elemento urbano, es decir, burgués, es decisivo para determinar la suerte de las nacionalidades. Si Kautsky, de acuerdo con Renner, cita toda una serie de críticos eslavos germanizados bajo la monarquía Habsburgo a principos del siglo pasado para demostrar la no-resistencia nacional del elemento urbano, este dato lo único que hace, en realidad, es ilustrar las condiciones pequeñoburguesas de la era precapitalista, típicas sin duda de la vida urbana en los territorios eslavos de Austria a principos del siglo XIX. La evolución ulterior de los acontecimientos, que muestra el definitivo viraje, en las últimas décadas, de esos mismos críticos a favor de sus nacionalidades respectivas –dato confirmado por Kautsky y Renner–, es, por el contrario, un claro ejemplo de hasta qué punto el desarrollo burgués de un país, su propia industria, su propia vida urbana, su propia burguesía e *intelligentsia* "nacional", como ocurrió en Bohemia por ejemplo, puede constituir la base para una política de resistencia nacional y para una vida política activa asociada a esa labor resistente.

La importancia que se otorga al elemento campesino en relación con el destino de la nacionalidad es correcta en la medida en que se

trata de preservar de forma totalmente pasiva las peculiaridades nacionales de un grupo étnico: su lengua, sus costumbres, sus formas de vestir y también, íntimamente relacionado con lo anterior, una determinada religión. El conservadurismo de la vida campesina permite preservar la nacionalidad dentro de estos estrechos márgenes, y explica la resistencia secular a toda política de desnacionalización, sin reparar en la brutalidad de los métodos o en la superioridad cultural de la nacionalidad extranjera agresora. Así lo demuestra la preservación de la lengua y de la "nación" entre las tribus eslavas meridionales de Turquía o Hungría, la preservación de las peculiaridades de bielorrusos, rutenos y lituanos en el Imperio ruso, de los masures y lituanos en Prusia oriental, o de los polacos en la Alta Silesia, etc.

Pero una cultura nacional preservada de esta manera tradicional-campesina es incapaz de desempeñar el papel de elemento activo en la vida social y política actual, precisamente porque es un producto de la tradición, porque hunde sus raíces en las condiciones del pasado, porque –citando las palabras de Marx– en la moderna sociedad burguesa el campesinado como clase se encuentra fuera de la cultura, y constituye más bien "un barbarismo" que sobrevive en esa cultura. El campesino, como un "puesto avanzado" nacional, es siempre, y *a priori,* una cultura de barbarismo social, una base de reacción política condenada por el devenir histórico. Ningún movimiento político-nacional serio es posible en las condiciones actuales si se basa exclusivamente en el campesinado nacional. Solo cuando las actuales clases urbanas –la burguesía, la pequeña burguesía y la *intelligentsia* burguesa–estén dispuestas a promover el movimiento nacional podrá producirse, en determinadas circunstancias bien definidas, el supuesto fenómeno de las contradicciones y aspiraciones nacionales de "naciones enteras" al que alude Kautsky.

Por lo que respecta a la cuestión del autogobierno o autonomía nacional, solo desde la posición del nacionalismo burgués puede afirmarse que todas las "nacionalidades" están igualmente preparadas para poseer instituciones autónomas. Este punto de vista solo ve en la autonomía una cierta garantía cultural-nacional,

es decir, ve la autonomía solo en su aspecto negativo y puramente ideológico, como una forma mínima de “libertad nacional”, obviando por completo su valor social positivo y su función histórica concreta, es decir, aquello que constituye precisamente el núcleo de la autonomía moderna y que la aleja del particularismo medieval. Pero si sacamos el concepto de autonomía del terreno utópicoideológico y lo transferimos al histórico, y lo analizamos como un resultado necesario de la economía capitalista en un determinado medio, como una forma de satisfacer unas funciones sociales –materiales o espirituales– propiciadas por las necesidades de la sociedad burguesa y su desarrollo democrático, veremos que las funciones de la autonomía local en el marco del moderno estado constitucional son indisociables no solo del desarrollo político de ese estado, sino también del estilo de vida burgués moderno. El epicentro de la autonomía y del estado moderno en general es la gran ciudad: su nivel político, su clase burguesa, su medio, la moderna *intelligentsia,* la vida literaria, el periodismo, el conocimiento y el arte.

Por consiguiente, la autonomía local entendida como el autogobierno de un determinado territorio nacional, posee su propio desarrollo burgués, su propia vida urbana, su *intelligentsia,* su propia vida literaria y académica. El Reino del Congreso responde a todas estas condiciones. Su población es nacionalmente homogénea porque el elemento polaco tiene una decisiva preponderancia sobre otras nacionalidades en todo el territorio del país, salvo en la gubernia de Suwalki, donde predominan los lituanos. De una población total de 9.402.253 habitantes, los polacos suman 6.755.503, aunque los judíos y los alemanes, concentrados principalmente en las ciudades, no forman una *intelligentsia* burguesa foránea dado su profundo grado de integración en la vida cultural polaca. En cambio los rusos, con la excepción de las regiones de Lublin y de Siedlce, constituyen un elemento burocrático extraño a la sociedad polaca. Según el censo de 1897, el porcentaje de todas estas nacionalidades en sus respectivas provincias, con la excepción de Suwalki, es el siguiente:

Gubernia % Polacos % Judíos % Alemanes % Rusos

Kalisz	83,9	7,6	7,3	1,1
Kielce	87,6	10,9	–	1,2
Lublin	61,3	12,7	0,2	21,0
Lomza	77,4	15,8	0,8	5,5
Piotrokow	71,9	15,2	10,6	1,6
Plock	80,4	9,6	6,7	3,3
Radom	83,8	13,8	1,1	1,4
Siedlce	66,1	15,5	1,4	16,5
Varsovia	73,6	16,4	4,0	5,4

De modo que en todas las gubernias, salvo en dos, y en todo el país, el elemento polaco constituye más del setenta por ciento de la población; es, además, el elemento decisivo en el desarrollo sociocultural del país. Pero si analizamos la nacionalidad judía, la situación es diferente.

La autonomía nacional judía, entendida no como libertad de escuela, de religión, de lugar de residencia o de derechos civiles, sino como autogobierno político de la población judía con legislación y administración propias, es una idea completamente utópica comparada con la autonomía del Reino del Congreso. Por extraño que parezca, esta convicción también la comparten los ultranacionalistas polacos, por ejemplo, la llamada Fracción Revolucionaria del PSP, en base al simple hecho de que la nacionalidad judía no posee un “territorio propio” dentro del Imperio ruso. Pero la autonomía nacional tal como la concibe este grupo, o sea, como la suma de libertades y derechos a la autodeterminación de un determinado grupo humano unido por la lengua, la tradición y la psicología, es en sí misma una construcción en el aire al margen de las condiciones históricas y, por lo tanto, concebible sin un territorio concreto. En cambio, una autonomía que evoluciona históricamente junto con el autogobierno local en el marco del moderno desarrollo democrático burgués, es de hecho tan inseparable de un territorio concreto como el propio estado burgués, y es tan inimaginable sin éste como un autogobierno comunal o urbano “no territorial”. Es cierto que la población judía se ha visto totalmente influida por el desarrollo capitalista moderno del Imperio ruso, y comparte los intereses económicos, políticos e intelectuales

de determinados grupos de esa sociedad. Pero esos intereses nunca fueron "territorialmente" independientes como para convertirse en intereses capitalistas específicamente judíos, sino que son intereses comunes de judíos y otros pueblos del país. Además, este desarrollo capitalista no lleva a una separación de la cultura burguesa judía, sino que empuja en la dirección opuesta, hacia la asimilación de la *intelligentsia* burguesa urbana y su absorción por el elemento polaco o ruso. Si la especificidad nacional de lituanos o bielorrusos se basa en la atrasada población campesina, la especificidad nacional de los judíos en Rusia y en Polonia se basa en la pequeña burguesía socialmente atrasada, en la pequeña producción, el pequeño comercio, la vida provinciana y –añadamos entre paréntesis– en la estrecha relación entre cuestión nacional y religión. A la vista de lo anterior, la especificidad nacional de los judíos, que en teoría debería constituir la base de su autonomía no territorial, se manifiesta no en forma de una cultura burguesa metropolitana, sino en forma de una falta provinciana de cultura. Por eso es imposible tomarse en serio los esfuerzos de un puñado de escritores y traductores judíos por "desarrollar una cultura judía". La única manifestación de auténtica cultura moderna en el estado ruso es el movimiento socialdemócrata del proletariado ruso que, por su naturaleza, es el que mejor puede reemplazar la ausencia histórica de una cultura nacional burguesa judía, dado que representa en sí misma una fase de la cultura genuinamente internacional y proletaria.

La cuestión de la autonomía de Lituania es distinta, aunque no menos complicada. Para los nacionalistas utópicos, es evidente que la existencia de un determinado territorio habitado por una población de nacionalidad distinta es razón suficiente para reclamar para esa nacionalidad en cuestión, en nombre del derecho de todas las naciones a la autodeterminación, bien una república independiente o federada con Rusia, bien "la más amplia autonomía". Cada uno de estos programas fueron representados primero por la antigua "Socialdemocracia Lituana", luego por el PSP en su fase federativa, y finalmente por la recientemente organizada Comuna Socialista Bielorrusa, la cual, en su segundo congreso en 1906, adoptó un

programa algo ambiguo relativo a una “república federal en Rusia con una Dieta territorialautónoma en Vilna para el territorio del país occidental”******. Es difícil saber si la Comuna Bielorrusa pide que ese “país occidental” sea proclamado como una de las repúblicas que constituirán el futuro estado federal ruso, o si exige su “autonomía territorial”. Esta última versión es la más probable, ya que se pide una Dieta “autónoma” para Vilna. Si no es éste el caso, lo cual estaría en perfecta armonía con el enfoque utópico-abstracto de la cuestión, significa que no se hacen distinciones básicas entre una república independiente, un sistema federal y la autonomía, sino solo distinciones cualitativas. Analicemos el problema desde el punto de vista de la autonomía territorial. El “país occidental”, de acuerdo con la terminología de la división administrativa rusa, es un distrito predominantemente agrícola y de pequeñas industrias formado por comarcas cuyas condiciones son sumamente variadas. Aparte de los intereses locales de los autogobiernos rurales, municipales y provinciales, este territorio posee una producción, un comercio, un carácter y unos intereses como grupo mucho menos diferenciados que el Reino de Polonia o que el distrito industrial de Moscú. Además, es un distrito diferenciado desde el punto de vista nacional. Y es en este terreno donde aparecen las mayores dificultades para una potencial autonomía. En “el país occidental”, es decir, en el territorio de la antigua Lituania, habitan varias nacionalidades, y el primer problema que se plantea es: ¿a qué nacionalidad se adscribirá la autonomía territorial-nacional en cuestión, qué lengua y qué nacionalidad se impondrá en las escuelas, en las instituciones, en los tribunales, en la legislación y en la administración local? Los nacionalistas lituanos reclaman evidentemente autonomía para la nacionalidad lituana. Veamos, pues, cuáles son las condiciones actuales de esa nacionalidad.

Según el censo de 1897 –el último que se ha efectuado pero cuyos resultados sobre las relaciones entre nacionalidades solo se pueden consultar desde 1905– la nacionalidad genuinamente lituana en el Imperio ruso incluye a 1.210.510 personas, distribuidas principalmente en las gubernias de Vilna, Kovno, Grodno y Suwalki.

Pero en la gubernia de Kovno viven 448.000 personas de nacionalidad samogitana, que no se indentifican en absoluto con la población lituana. Si tuviéramos que delimitar el territorio-base de una posible Lituania autónoma, tendríamos no solo que eliminar parte del actual "país occidental", sino además cambiar sus fronteras para incluir la gubernia de Suwalki, hoy parte del Reino del Congreso. El nuevo territorio así obtenido correspondería aproximadamente a los *voyvodstwas* de Vilna y de Troki, que en la Polonia anterior a la partición constituían la "Lituania propiamente dicha". La población lituana de estos territorios se distribuye de la siguiente manera: de un total de 1.200.000 habitantes, los lituanos, que representan casi la mitad, 574.853, se concentran en la gubernia de Kovno. El segundo lugar en cuanto a concentración de lituanos lo ocupa la gubernia de Suwalki, con 305.548 lituanos; en la gobernia de Vilna habita un número algo menor, 297.720 personas; y finalmente, una cantidad insignificante de lituanos, unos 3.500, vive al norte de la gubernia de Grodno. De hecho, la población lituana es aún mayor, porque el dato principal manejado por el censo fue la lengua utilizada por las poblaciones respectivas, y gran parte de la población lituana utiliza la lengua polaca en su vida cotidiana. Pero en este caso, si la nacionalidad se considera la base de la autonomía nacional, es evidente que solo cabe tener en cuenta aquella población que exprese su especificidad nacional mediante una lengua nativa distinta.

La distribución de la población lituana solo se hace evidente comparando su relación numérica con el resto de la población que vive en el mismo territorio. La cifra total de habitantes en las gubernias mencionadas (siempre según el censo de 1897) es la siguiente:

		% de lituanos
En la gubernia de Kovno	1.544.569	37
En la gubernia de Vilna	1.591.207	17
En la gubernia de Grodno	1.603.409	0,2
En la gubernia de Suwalki	582.913	52

Es decir que, sobre una población total de 5.322.093 habitantes en este territorio, los lituanos representan menos del 26%. Y aunque les sumáramos, como hacen los nacionalistas lituanos, toda la población samogitana, el porcentaje sería del 31%, es decir, menos de la tercera parte de la población total. Es evidente que considerar la antigua "Lituania propiamente dicha" como el territorio propio de la nacionalidad lituana constituye, en las condiciones actuales, una construcción totalmente arbitraria y artificial.

Hay que tener presente que hoy este territorio, desde el punto de vista económico, social y cultural, no es una entidad uniforme e independiente. Y como en ese territorio delimitado de forma tan arbitraria la nacionalidad lituana representaría solo una minoría, la exigencia de una autonomía culturalnacional lituana para ese territorio sería absurda no solo desde el punto de vista socioeconómico sino nacional. Esta reivindicación equivaldría a imponer en el sistema administrativo, legislativo, jurídico y educativo un elemento nacionalmente minoritario a las dos terceras partes de la población.

La segunda nacionalidad en importancia en el territorio analizado es la bielorrusa, que representa el 61% de la población en la gubernia de Vilna y 44% en Grodno. Y si tomamos en consideración la nacionalidad bielorrusa, deberíamos añadir otras gubernias a las cuatro "lituanas" ya citadas: Minsk, Mogilev, Witebsk y Smolensk, que antiguamente formaban la Rutenia Blanca. De este modo llegaríamos a las fronteras de la Lituania anterior al reparto, es decir, un territorio separado en cuanto a tradición histórica y características socioeconómicas concretas. Es evidente que la Comuna Bielorrusa también piensa en este territorio cuando reivindica la autonomía nacional (o una república federada con Rusia) para "el país occidental", con Dieta autónoma en Vilna.

La población total de las cuatro gubernias "noroccidentales" agregadas, considerando la nacionalidad bielorrusa, es la siguiente:

Gubernia de Minsk	2.147.621
Gubernia de Mogilev	1.686.764
Gubernia de Witebsk	1.489.246

Gubernia de Smolensk 1.525.279

Si sumamos estas cifras a la población de las cuatro gubernias habitadas por lituanos, se alcanza la considerable cantidad de 12.171.007, de la que los bielorrusos constituyen menos de la mitad (5.885.547). Y aunque nos basáramos solo en los números, la idea de encajar la autonomía de Lituania en la nacionalidad bielorrusa parece cuestionable. Dificultad que crece si tomamos en cuenta las condiciones socioeconómicas de las respectivas nacionalidades.

En el territorio habitado por éstas, los bielorrusos constituyen un elemento exclusivamente rural y agrario. Su nivel cultural es sumamente bajo. El analfabetismo está tan extendido que la Comuna Bielorrusa tuvo que establecer un "Departamento de Educación" para ofrecer educación elemental a los campesinos bielorrusos. La total inexistencia de burguesía bielorrusa, de *intelligentsia* urbana y de vida académica y literaria independiente en lengua bielorrusa hace que la idea de una autonomía nacional bielorrusa resulte impracticable.

Las condiciones sociales entre los lituanos son muy parecidas. Dedicados predominantemente a la actividad agrícola y ganadera, en la gubernia de Vilna, el corazón cultural de Lituania, los lituanos constituyen solo el 3,1% de la población urbana, y el 19,8% de la población total. En la gubernia de Suwalki, la segunda en cuanto a concentración lituana, los lituanos representan hasta un 52,2% de la población total, de la que solo un 9,2% es urbana. Es cierto que las condiciones culturales de lituanos y bielorrusos difieren sustancialmente. El nivel de educación de la población lituana es relativamente alto, y el porcentaje de analfabetos es quizás el más bajo de todo el Imperio ruso. Pero la educación de los lituanos es mayoritariamente una educación polaca, y su instrumento de cultura es la lengua polaca, no la lituana, porque las clases poseedoras, la nobleza terrateniente y la *intelligentsia* urbana, son polacas o están altamente polonizadas. Y en Rutenia (Bielorrusia) la situación es prácticamente la misma. Es, pues, evidente que, en Lituania y en Rutenia, la única nacionalidad culturalmente preparada para la autonomía nacional es la polaca, ya que cuenta con población

urbana y con *intelligentsia* propia. De modo que la eventual autonomía nacional del "país occidental" no podría ser ni lituana ni bielorrusa, sino polaca: la expresión natural de las instituciones autónomas del país serían la lengua polaca, la escuela polaca, y cargos y funcionarios polacos.

En estas condiciones, desde el punto de vista cultural y nacional, Lituania y Rutenia constituirían solo un anexo del Reino, no una región autónoma separada; formarían, con el Reino, una región natural e histórica, con autonomía polaca en todo el Reino y en Lituania.

Varias consideraciones se oponen a esta solución del problema. En primer lugar, desde el punto de vista puramente nacional, supondría la dominación de una pequeña minoría polaca sobre una mayoría de lituanos, bielorrusos, judíos y otros. En Lituania y en Rutenia, la población urbana está constituida mayoritariamente por polacos y judíos: juntos ocupan lo que serían los centros sociales naturales de las instituciones autónomas. Pero la población judía supera a la polaca, mientras que en el Reino del Congreso hay 6.880.000 polacos (según el censo de 1897) y solo 1,3 millones de judíos. El porcentaje de unos y otros en las cuatro gubernias de la "Lituania propiamente dicha" en relación con la población total es el siguiente:

Gubernia	*% Polacos*	*% Judíos*
Suwalki	22,99	10,14
Kovno	9,04	13,73
Vilna	8,17	12,72
Grodno	10,08	17,37

Solo en la gubernia de Suwalki la población judía es menor que la polaca, pero la relación numérica cambia totalmente en el caso de las ciudades, donde los polacos representan el 27% y los judíos un 40% de la población urbana. Además, no hay que olvidar que en el Reino, los judíos, cuando se integran, sobre todo en las zonas urbanas, refuerzan la nacionalidad polaca, mientras que en Lituania el proceso de asimilación es siempre más lento y se produce –si es

que se produce– entre judíos de cultura rusa. En ambos casos la confusión entre nacionalidades aumenta y la cuestión de la autonomía se embrolla todavía más. Basta con decir que en el corazón de Lituania y en la sede del eventual parlamento, Vilna, del total de las 227 escuelas que había en 1900, 182 ¡eran judías!

Otro dato no menos importante es la circunstancia de que en Lituania y en Rutenia, la nacionalidad polaca es precisamente la nacionalidad de los estratos dominantes: la nobleza terrateniente y la burguesía, mientras que la nacionalidad lituana y sobre todo la bielorrusa se asocian mayoritariamente a los campesinos sin tierra. Por lo tanto, la relación entre nacionalidades es aquí, en términos generales, una relación de clases sociales; y entregar las instituciones autónomas del país a la nacionalidad polaca equivaldría a crear un nuevo y poderoso instrumento de dominación de clase sin fortalecer paralelamente la posición de las clases explotadas, lo que crearía condiciones parecidas a las que sufrirían los rutenos si se proclamara la autonomía de Galizia.

Por esto, la incorporación de Lituania al territorio autónomo del Reino, o la separación de Lituania y Rutenia para formar una región autónoma con la inevitable preponderancia del elemento polaco, es un proyecto que en principio la socialdemocracia debe rechazar, tanto por razones nacionales como por razones sociales. El proyecto de una autonomía nacional para Lituania cae totalmente en el terreno de la utopía, dadas las relaciones numéricas y sociales de las nacionalidades implicadas.

III

Otro ejemplo palpable de las dificultades que plantea la cuestión de la autonomía nacional en la práctica es el Cáucaso. Ningún otro rincón del mundo presenta un cuadro tan mezclado de nacionalidades como la región del Cáucaso, un antiguo cruce de grandes flujos migratorios de gentes de Asia y Europa que han dejado sus huellas en forma de fragmentos y cerámicas. La población de este territorio, más de nueve millones de habitantes, se

compone (según el censo de 1897) de los siguientes grupos raciales y nacionales (pág. sig.).

La distribución territorial de las nacionalidades mayores es la siguiente: los rusos, que constituyen el grupo más numeroso de todo el Cáucaso, se concentran en el norte, en las regiones de Kuban, del Mar Negro y en el noroeste de Tersk. Hacia el sur, en la parte occidental del Cáucaso, están los karvelianos, que ocupan la gubernia de Kutai y el sureste de la de Tiflis.

	En miles
rusos	2.192,3
alemanes	21,5
griegos	57,3
armenios	975,0
osetios	157,1
kurdos	100,0
chechenos	243,4
circasianos	111,5
abjasios	72,4
lezginos	613,8
georgianos, imeretinos, karvelianos, etc	1.201,2
judíos	43,4
tártaros	1.139,6
kumikos	100,8
turcos y turco-tártaros	70,2
nogayos	55,4
karaches	22,0
kalmucos	11,8
estonios, mordinianos	1,4

Más al sur, los armenios ocupan el territorio central, el sur de la gubernia de Tiflis, el este de la gubernia de Kars y el norte de la de Erivan, rodeados por los georgianos al norte, por los turcos en el oeste, y por los tártaros al este y al sur, en las gubernias de Bakú, Elisabetpol y Erivan. En el este y en las montañas habitan tribus montañesas, mientras que otros grupos menores, como judíos y alemanes, viven sobre todo en las ciudades mezclados con la población autóctona. La complejidad del problema nacional se

revela sobre todo en la situación lingüística, porque en el Cáucaso existen, además del ruso, el osetio y el armenio, otra media docena de lenguas, cuatro dialectos lezginos, varios chechenos, circasianos, georgianos, y otros muchos. Y en su mayoría no se trata de dialectos, sino sobre todo de lenguas independientes incomprensibles para el resto de la población.

Desde el punto de vista de la autonomía, es evidente que solo tres nacionalidades entran en esta consideración: los georgianos, los armenios y los tártaros, porque los rusos que viven en el norte del Cáucaso constituyen, en cuanto a nacionalidad, una continuación de la población rusa del Imperio zarista.

La nacionalidad relativamente más numerosa después de los rusos es la georgiana, si incluimos en ella todas las variedades de la nacionalidad karveliana. El territorio histórico de los georgianos está representado por las gubernias de Tiflis y Kutai, y por los distritos de Sukhum y Sakatali, con una población de 2.110.490 de habitantes. Pero la nacionalidad georgiana constituye solo algo más de la mitad de esa cifra, o sea, 1.200.000 almas; el resto se compone de 220.000 armenios, concentrados principalmente en la región de los Akhalkalates de la gubernia de Tiflis, donde constituyen más de un 70% de la población; 100.000 tártaros; más de 70.000 osetios; los lezguinos constituyen la mitad de la población del distrito de Sakatali; los abjasios predominan en el distrito de Sukhum; mientras que en la región de Borchalin de la gubernia de Tiflis la mezcla de varias nacionalidades supera a la población georgiana.

A la vista de estas cifras, el proyecto de una autonomía nacional georgiana presenta múltiples dificultades. El territorio histórico de Georgia, globalmente entendido, representa una población numéricamente tan insignificante –apenas 1.200.000– que parece insuficiente como base para una vida autónoma independiente en sentido moderno, con sus necesidades culturales y sus funciones socioeconómicas. En una Georgia autónoma delimitada por sus fronteras históricas, una nacionalidad que supone solo algo más de la mitad de la población total estaría llamada a dominar las instituciones públicas, las escuelas y la vida política. Los nacionalistas georgianos de corte revolucionario comprenden tan

bien la imposibilidad de esta situación que renuncian *a priori* a sus fronteras históricas y proponen reducir y adecuar el territorio autónomo al área donde la nacionalidad georgiana sea preponderante.

Según este proyecto, solo dieciséis condados o regiones de Georgia constituirían la base de la autonomía georgiana, mientras que la suerte de los cuatro restantes, donde predominan otras nacionalidades, se decidiría mediante un "plebiscito" de esas nacionalidades. Este proyecto parece sumamente democrático y revolucionario; pero, como la mayoría de los planes de inspiración anarquista, que pretenden resolver todas las dificultades históricas mediante la "voluntad de las naciones", tiene un defecto: que en la práctica, el plebiscito es aún más difícil de realizar que la autonomía de la Georgia histórica. Porque el área afectada por el plan georgiano incluiría apenas a unas 1.400.000 personas, es decir, una población correspondiente a una gran ciudad moderna. Este área, separada de manera totalmente arbitraria del marco tradicional de Georgia y de la presente situación socioeconómica, no solo no constituye base suficiente para una vida autónoma, sino que no representa ninguna entidad orgánica, ningún ámbito de vida material o de intereses económicos o culturales, solo los intereses abstractos de la nacionalidad georgiana.

Pero aunque así fuera, no cabe interpretar las reivindicaciones nacionalistas como una expresión activa de vida autónoma, ya que no es posible disociar su superioridad numérica de su carácter predominantemente agrario.

En el corazón mismo de Georgia, la antigua capital, Tiflis, y otras ciudades menores, poseen un carácter eminentemente internacional, cuyo elemento preponderante son los armenios, que representan el estrato burgués. De los 160.000 habitantes de Tiflis, 55.000 son armenios, 20.000 son georgianos y otros tantos rusos; los demás son tártaros, persas, judíos, griegos, etc. Los centros naturales de la vida política y administrativa, así como la educación y la cultura espiritual están aquí, como en Lituania, en manos de nacionalidades extranjeras. Esta circunstancia, que convierte la autonomía nacional de Georgia en un problema insoluble, influye al

mismo tiempo en otro problema del Cáucaso: la cuestión de la autonomía de los armenios.

La exclusión de Tiflis y de otras ciudades del territorio autónomo de Georgia es tan imposible desde el punto de vista de sus condiciones socioeconómicas como lo sería su inclusión para la nacionalidad armenia. Si tomáramos como base la superioridad numérica de los armenios, obtendríamos un territorio artificialmente compuesto de varios fragmentos: dos condados del sur de la gubernia de Tiflis, el norte de la gubernia de Erivan y el nordeste de la gubernia de Kars, es decir, un territorio separado de las ciudades más importantes y habitado por armenios, lo cual es absurdo tanto desde la perspectiva histórica como desde el punto de vista de las condiciones económicas actuales, mientras que la dimensión del territorio potencialmente autónomo quedaría limitada a 800.000 personas. Y si obviáramos los condados con superioridad numérica armenia, encontraríamos a esta nacionalidad inextricablemente mezclada con los georgianos en el norte, con los tártaros en el sur –en las gubernias de Bakú y de Elizabetpol– y con los turcos en el oeste, en la gubernia de Kars. En parte, los armenios juegan, respecto de la población tártara agraria que vive en condiciones bastante atrasadas, el papel de un elemento burgués.

Por consiguiente, trazar una frontera entre las nacionalidades más importantes del Cáucaso es tarea imposible. Y aún lo es más el problema de la autonomía de las otras múltiples nacionalidades de las montañas. Porque cuando a la mezcla territorial y al tamaño pequeño de las poblaciones respectivas se unen unas condiciones socioeconómicas que en su mayoría no han superado el pastoreo nómada o una agricultura primitiva, sin vida urbana propia ni creación intelectual en sus lenguas nativas, la autonomía moderna es absolutamente impracticable.

Como en el caso de Lituania, la única manera de resolver la cuestión nacional en el Cáucaso, en un sentido democrático, que garantice a todas las nacionalidades la libertad de existencia cultural sin que ninguna de ellas domine a las demás, y que al mismo tiempo propicie un desarrollo moderno, es hacer caso omiso de las fronteras etnográficas e introducir un amplio autogobierno local –

comunal, urbano, de distrito y provincial– sin carácter nacional preciso, es decir, sin privilegios para ninguna nacionalidad. Solo un autogobierno así entendido permitiría una gestión conjunta por parte de varias nacionalidades de los intereses económicos y sociales locales comunes y, al mismo tiempo, tener en cuenta de una forma natural los diferentes porcentajes de las nacionalidades en cada condado y en cada comuna.

El autogobierno comunal, departamental y provincial permitiría que cada nacionalidad, mediante decisión mayoritaria en los órganos de la administración local, estableciera sus propias escuelas y sus propias instituciones culturales en aquellos distritos o comunas donde tuviera superioridad numérica. Al mismo tiempo, una ley lingüística y separada en toda la región garantizando los intereses de las minorías, podría establecer las normas pertinentes para que las minorías nacionales, a partir de un cierto mínimo numérico, pudieran constituir una base para la creación obligatoria de escuelas en su lengua nacional en la comuna, distrito o provincia. Y su lengua se usaría en las instituciones públicas locales, en la administración, en los tribunales, etc. junto con la lengua de la nacionalidad mayoritaria (la lengua oficial). Esta solución sería factible, en el supuesto de que sea posible alguna solución en el marco del capitalismo y si existieran las condiciones históricas. Combinaría el principio general de autogobierno local con medidas legislativas especiales para garantizar el desarrollo cultural y la igualdad de derechos de las nacionalidades a través de una estrecha cooperación y no a través de su mutua separación mediante barreras de autonomía nacional.

IV

Un ejemplo interesante de solución puramente formalista de la cuestión nacional para todo el Imperio ruso es el proyecto de un tal K. Fortunatov publicado por el grupo *Trud i Barba* (“Trabajo y Lucha”). Supone un intento de solución práctica del problema según los principios de los socialistas revolucionarios rusos[*******].

Basándose en el censo, el autor traza primero un mapa del Imperio ruso según las nacionalidades en las diferentes gubernias y departamentos. La nacionalidad numéricamente más importante es la gran-rusa (rusos), mayoritaria en treinta gubernias de la Rusia europea. Le siguen en importancia los pequeños rusos o ucranianos, mayoritarios en Ucrania en las gubernias de Poltawa, Podolia, Kharkov, Kiev y Volhynia, y representados también en las de Ekaterinoslav, Chernigov, Kherson, Kuban y Taurida, mientras que en Besarabia predominan los moldavos y en Crimea los tártaros. Polacos aparte, la tercera nacionalidad es la bielorrusa, mayoritaria en cinco gubernias: Mogilev, Minsk, Vilna, Witebsk y Grodno, con la excepción de ocho condados: Bialystock, habitado principalmente por polacos; Bielsk, Brzesc y Kobryn, donde predominan los ucranianos; Dzwinsk, Rezyca y Lucin, con mayoría letona; y Troki, donde predominan los lituanos. Por otro lado, el condado de Krasne de la gubernia de Smolensk debe incluirse en Bielorrusia dada la preponderancia de esta nacionalidad. Los lituanos y los samogitanos predominan en Kovno y Suwalki, salvo los condados de Suwalki y Ausgustow, donde hay mayoría polaca. Los letones en Curlandia y los estonios en Estonia poseen mayoría decisiva, y entre ambos dividen Livonia en dos partes prácticamente iguales, la meridional y la septentrional. Si añadimos la Polonia del Congreso, salvo la gubernia de Suwalki, obtenemos, en sesenta y dos gubernias de la Rusia europea, el siguiente cuadro nacional:

granrusos	30 gubernias
ucranianos	10 gubernias
bielorrusos	5 gubernias
polacos	9 gubernias
lituanos	2 gubernias
letones	2 gubernias
estonios	1 gubernia
moldavos	1 gubernia
tártaros	2 gubernias

Tras analizar la distribución territorial de las nacionalidades en el Cáucaso por gubernias y condados, el autor se traslada a la Rusia

asiática. En Siberia el elemento ruso constituye una mayoría decisiva, el 80,9% de la población, además de un 5% de buriatos, un 4% de yakutos, un 3,6% de tártaros y un 6,5% de otras nacionalidades. Solo en la gubernia de los yakutos los rusos constituyen una minoría de 11,5% frente a un 82,2% de yakutos. En Asia central, los kirguises representan la nacionalidad más importante: son mayoría en todas las gubernias salvo en las tres meridionales: TransCaspio, con un 65% de turcomanos, Samarkana, con un 58,8% de uzbekos y un 26,9% de tadzhikos, y el Valle del Fergan, donde los sartos representan la mitad de la población, los uzbekos el 9,7% y los kirguises el 12,8%.

Así, basándose en los porcentajes nacionales por gubernias y condados, el señor Fortunatov diseña el esquema de la página siguiente de distritos nacionales en todo el Imperio.

	Población de gubernia que forma paree del distrito con preponderancia de la nacionalidad dada	Población de todos los condados, con mayoría de una nacionalidad dada	Cifra global de personas de una nacionalidad dada en el Imperio (en miles)
Distritos			
1. Gran-ruso	57,617	57,250	55,673
2. Pequeñoruso	25,347	26,587	22,415
3. Bielorruso	8,517	7,328	5,886
4. Polaco	8,819	8,696	7,931
5. LituanoLetón	4,101	4,088	3,094
6. Estonio	413	958	1,003
7. Moldavo	1,935	1,352	1,122
8. Karveliano		1,503	1,352
9. Armenio		946	1,173
10. Montañeses caucásicos	6,497	1,109	1,092
11. Tártaros caucásicos		1,982	1,533
12. Otros caucásicos		527	
13. Chuvashes, bashkires, tártaros, mordinianos	4,367	3,673	
14.	5,515	5,642	4,365

Kiristurcomanos			
15. Sartas, uzbekos y tachiks	2,232	2,232	2,046
16. Yakutos	270	234	227
17. Otros		1,173	
Total:	125,640	125,640	

En este esquema sorprenden las grandes diferencias numéricas que existen, por ejemplo, entre los enormes distritos granrusos y ucranianos y los minúsculos lituanos, estonios o algunos caucásicos, como los yakutos. Es una circunstancia que tiene que chocar con el sentido de simetría de los admiradores del principio “federal”, y suscita también dudas sobre si nacionalidades de tamaño y fuerza tan desiguales podrían coexistir idílicamente como distritos autónomos con iguales derechos. Por consiguiente, nuestro estadístico, sin pensárselo dos veces, obvia el problema y, a base de tijeras y pegamento, crea un gran distrito a partir de varios distritos pequeños y fragmenta dos grandes en varios pequeños. Tomando al parecer una población de seis a nueve millones como medida normal de un distrito nacional –aunque ignoramos los criterios que utiliza–, cree que es “fácil” dividir el distrito ucraniano en tres partes, y el granruso en siete, separando, por ejemplo, como distrito “cosaco”, las gubernias de Don, Astrakkazán, Kuban, Stavropol y del Mar Negro, y dos condados de Tersk, con una población de 6,7 millones, del distrito tártaro-bashkir, que incluye las gubernias de Kazan, Ufa, Orenburg y Samar y dos condados de la gubernia de Symbir con una población de 9 millones de habitantes. Y al final divide simplemente el resto del territorio, con 25 gubernias y 42 millones de habitantes, en cinco partes más o menos simétricas, cada una con unos ocho millones de habitantes, sin tener en cuenta para nada el principio de la nacionalidad. Así obtenemos el plan de división de toda Rusia en los siguientes dieciséis “estados” o distritos autónomos basados en la nacionalidad:

1 Polonia con una población de 8.696.000

1 Bielorrusia con una población de	7.328.000
1 Báltico con una población de	5.046.000
3 Pequeña Rusia con una población de	27.228.000
a) Sudoeste (Podolia, Volhynia y Kiev, y 3 condados de Grodno) con una población de	10.133.000
b) Pequeña Rusia como tal (Poltawa, Kharkov, Chernigov sin los condados del norte, más los condados pequeño rusos de Kursk y Voronezh) con una población de	8.451.000
c) Nueva Rusia (Besarabia, Kherson, Taurida, Ekateroslav y Taganrog con una población de	8.644.000
1 Cáucaso (sin los condados rusos)	6.157.000
1 Kirguistán en Asia central (sin dos condados de la provincia de Akmolin) con una población de	7.490.000
1 Siberia (con dos condados de la provincia de Akmolin) con una población de	6.015.000
7 Gran Rusia con una población de	57.680.000

Al trazar este esquema, el autor no se sintió en absoluto coartado por consideraciones históricas o económicas, ni por las divisiones de la producción o las relaciones comerciales creadas por el desarrollo moderno y por las condiciones naturales. Es bien sabido que estas prosaicas consideraciones no hacen más que entorpecer las maquinaciones políticas de cuantos profesan la doctrina “marxista” y una visión materialista del mundo. Y evidentemente estas consideraciones no existen para los teóricos y políticos del “socialismo auténticamente revolucionario”, que solo piensan en los “derechos” de las naciones, en la libertad, la igualdad y otras excelsas cuestiones. Lo demuestra la separación de dos gubernias lituanas –Kovno y Suwalki, salvo los condados polacos– del corazón histórico-cultural de Lituania, representado por la gubernia de Vilna y otras regiones colindantes con las que aquéllas mantienen relaciones económicas seculares, y su adscripción a Livonia, Curlandia y Estonia, con las que mantienen unos lazos históricos y económicos más bien débiles y laxos. Y para demostrar que su método está libre de cualquier “dogma”, divide Ucrania en varios distritos en aras de la simetría, pese a la continuidad de su carácter natural y económico, y en cambio crea una gran región autónoma, Siberia, de 12,5 millones de kilómetros cuadrados –un 30% mayor que toda Europa– que presenta los mayores contrastes económicos

y culturales. Al mismo tiempo, este esquema aborda la autonomía nacional sin ninguna clase de nexo con la estructura económica y social de la nacionalidad de turno. Desde este punto de vista, hay otros pueblos que están igual de preparados para la autonomía regional, desde el momento que cuentan con un determinado territorio permanente y una administración, una legislación y una vida cultural centralizadas en ese territorio. Están, por un lado, los polacos y, por otro, los kirguises, los yakutos y los buriatos, que son aún parcialmente nómadas y viven todavía según las tradiciones tribales, frustrando hasta el día de hoy los esfuerzos de la administración territorial del absolutismo ruso. Así pues, la construcción regional autonónoma, de acuerdo con las ideas "socialrevolucionarias", es enteramente "libre", desconectada de toda base real en el espacio y en el tiempo, y todas las condiciones históricas, económicas y culturales existentes solo desempeñan el papel de materiales con que recomponer, con tijeras "revolucionarias", mañosos mapas nacionales.

¿Cuál es el resultado de este método exclusivamente etnográfico para desmembrar políticamente Rusia? El esquema del señor Fortunatov reduce el principio de la nacionalidad al absurdo. Porque separa, por ejemplo, a los lituanos de la nacionalidad polaca con la que están unidos culturalmente, y en cambio los asocia, por afinidad etnográfica, a una nacionalidad "báltica", junto con letones y estonios, con los que apenas se identifican. De modo que gravitan hacia los centros culturales totalmente germanizados de Livonia y de Estonia. Y el hecho de combinar armenios, tártaros y unas cuantas docenas de otras tribus del Cáucaso en una nacionalidad "caucásica" huele a sátira malévola contra las aspiraciones nacionales a la autonomía. La misma falta de consideración hacia estas aspiraciones es perceptible tanto en la inclusión de los moldavos de Besarabia en la nacionalidad pequeño-rusa y la de los tártaros de Crimea en la misma nacionalidad, como la unión de samoyedos, ostiakos, tunguzes, buriatos, yakutos, chuckchisos, kamchadales y otras muchas tribus, todos ellos con una vida completamente separada y con desarrollos culturales, lenguas, religiones y en parte razas muy distintas, con la población rusa de

Siberia, para formar así una misteriosa nacionalidad “siberiana” con instituciones legislativas, administrativas y culturales comunes. El esquema de Fortunatov es simplemente la negación del principio de la nacionalidad. Y también es interesante como ejemplo de cómo el anarquismo entiende el nacionalismo de forma totalmente desvinculada del desarrollo social objetivo. Tras arrojar toda su carga en ese valle de lágrimas, reproduce de hecho el mismo resultado que aquella realidad que se había propuesto “corregir”, es decir, viola sistemáticamente los “derechos de las naciones” y la igualdad entre ellas. La diferencia estriba en que, para las ideologías liberal y anarquista, la negación de los “derechos” de las nacionalidades es, en realidad, el resultado del desarrollo histórico, que posee su propia dinámica interna y –aún más importante– su propia dialéctica revolucionaria, mientras que la chapuza revolucionario-nacionalista, en su afán por fragmentar aquello que había crecido socialmente unido y unir lo que puede unirse socialmente, tiende a pisotear esos “derechos nacionales” que tanto ensalza, y ello por puro alarde esquematicista carente de sentido y revestido con galas de payasada política.

---

* Esta es la única razón que explica la existencia de historias de la filosofía como las de Zeller o Kuno Fischer, donde la evolución de las “ideas” tiene lugar en el vacío, sin relación alguna con la prosaica historia de la sociedad.

** Epopeya escrita en 1832-34 por el gran poeta polaco Adam Mickiewicz (1789-1855).

*** Orto Bauer, *Die Nationalitcltenfrage und die Sozialdemokratie,* Viena, 1907, pp. 49-50 y 136.

**** Otro socialdemócrata austríaco de la socialdemocracia quien, con el seudónimo de Springer, escribió una serie de obras sobre la cuestión nacional en Austria: *Der Kampf der ósterreichischen Nationen um den Staat* (1902) (“La lucha de las naciones austríacas por el estado”) y *Grundlagen und Entwicklungsiele der ósterreichisch-ungarischen Monarchie* (1906) (“Las bases y metas del desarrollo de la monarquía austrohúngara”).

***** Karl Kautsky, *Nationalität und Internationalität* (“Nacionalidad e Internacionalidad”) pp. 3, 4.

****** *Proceedings of the Russian National Socialist Parties,* St. Petersburg, 1908,p. 92.

******* K. Fortunatov, *Natsonaliya Oblasti Rossii* [“Las áreas nacionales de Rusia”], St. Petersburg, Knigoizdatelstvo Trud i Barba, 1906. El autor no es el conocido estadístico A. Fortunatov, como erróneamente supuso el editor de *Humanidad, (*n. 76-77, 1907).

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Otras obras importantes de Rosa Luxemburg sobre la cuestión nacional son[*]:

Nuevas corrientes en el movimiento socialista polaco en Alemania y Austria (1896)
La cuestión polaca en el Congreso Internacional de Londres de 1896 (1986)
La acrobacia programática de los socialpatriotas (1902)
La cuestión polaca y el movimiento socialista (1905)
La crisis de la socialdemocracia (1916)
La revolución rusa (1918)
La guerra, la cuestión nacional y la revolución (1918)

---

[*] Se encuentran extractos en *El pensamiento de Rosa Luxemburg,* Ed. El Serbal, Barcelona 1983.

ÍNDICE

Prólogo
1. El derecho de las naciones a la autodeterminación
2. El Estado-Nación y el proletariado
3. Federación, centralización y particularismo
4. Centralización y autonomía
5. La cuestión nacional y la autonomía
Nota bibliográfica

Table of Contents

Portada
Portadilla
Copyright
Prólogo
1. El derecho de las naciones a la autodeterminación
2. El Estado-Nación y el proletariado
3. Federeación, centralización y particularismo
4. Centralización y autonomía
5. La cuestión nacional y la autonomía
Nota Bibliográfica
Índice